

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 25 de Febrero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19466

Dirección Florida 1178 Teléfono 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO

1

Resolución. — Se reglamenta el Tránsito de Vehículos de Transporte Pesado en zonas céntricas de la Capital.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Salto, 4 de febrero de 1975.

Visto: la necesidad de reglamentar el tránsito de vehículos de transporte pesado en las zonas céntricas de la capital del departamento.

Considerando: 1.o) Que de acuerdo a los estudios técnicos, la capacidad de sostén del pavimento se encuentra seriamente afectado, más si se tiene en cuenta la disminución en la resistencia del mismo, provocado por los cortes inherentes a las obras de saneamiento y conexiones de agua realizados por OSE lo cual provoca necesariamente, un aflojamiento en la base de sustentación.

2.o) El radio de giro de los vehículos no guarda relación con el ancho de las vías de tránsito en la zona urbana.

3.o) Los elevadísimos costos de mantenimiento y reconstrucción del pavimento deteriorado y que en definitiva caen sobre la población.

4.o) Las situaciones de peligrosidad derivadas de la dimensión de los vehículos de transporte pesado, así como sus dificultades, de frenaje y el aumento en la fuerza de los impactos como consecuencia natural del peso propio y del transportable por dichos vehículos.

5.o) El planteo recibido por parte de UTE y que se refiere a roturas en las conexiones eléctricas de alumbrado público y domiciliarias, como consecuencia de las cargas transportadas.

6.o) Que prácticamente en ninguna ciudad del país existe el tránsito libre de los transportes pesados en las zonas céntricas de las mismas.

7.o) Que aún cuando la limitación puede provocar perjuicios económicos a algunas empresas de transporte ubicados dentro del radio de limitación, por cuanto deberán realizar operaciones de trasbordo, el interés público, por los factores expuestos anteriormente, debe ser necesariamente primordial en las decisiones de la Administración.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 275 de la Constitución y ley 9.515, artículo 35, numeral 25 E, el Intendente Municipal

RESUELVE:

1.o Prohíbese a partir del 6 de febrero de 1975. el tránsito de vehículos de carga, que superen los 9 mts. de longitud total, incluso salientes, dentro del área que se establecerá, y que pertenezcan a las categorías siguientes:

a) Remolques;
b) Semiremolques (o camión tractor y semiremolques);
c) Camiones con zorra (o trenes de vehículos unidos entre sí);
d) Camión tractor.

En general quedan comprendido en las categorías a), b) y c), todos los vehículos de carga que posean más de dos ejes en el conjunto total de la unidad móvil.

No quedan comprendidos los camiones cisternas. cuyo largo total no supere los 11 metros.

2.o El área de circulación prohibida será la siguiente:

Al Oeste: Avda. Costanera Sur, desde Avda. Pascual Harriague hasta Artigas y Colón, y su continuación desde Brasil hasta Paraguay.

Al Norte: Avda. Paraguay, pudiendo circular por esta arteria.

Al Este: Río Branco desde Avda. Paraguay hasta Uruguay y su continuación Guayabos hasta Artigas; Artigas entre Guayabos y W. Beltrán; W. Beltrán hasta Mataojo, pudiendo circular por estas vías.

Al Sur: Mataojo desde W. Beltrán hasta Avda. Daymán; Avda. Daymán desde Mataojo hasta Avda. Pascual Harriague, y Avda. Pascual Harriague hasta Rambla Costanera Sur, pudiendo circular por las mismas.

3.o Sin perjuicio de lo anterior, prohíbese el estacionamiento de los vehículos mencionados en el artículo 1.o. por el plazo que exceda de 2 horas, salvo que fuere para operaciones de carga y descarga ininterrumpida, en el área comprendida entre:

Al Oeste: Río Branco y su continuación Guayabos hasta calle Artigas; Artigas hasta W. Beltrán; W. Beltrán hasta José Pedro Varela.

Al Sur: José P. Varela hasta Gobernador José J. de Viana.

Al Este: Gobernador José J. de Viana desde Cuareim y Avda. Blandengues hasta Avda. Paraguay.

Al Norte: Avda. Paraguay.

4.o Los vehículos mencionados en el artículo 1.o, podrán ingresar al área de circulación prohibida, establecido en el artículo 2.o exclusivamente para operaciones de carga y descarga, las cuales deberán ser efectuadas dentro de los locales que correspondan, únicamente en el horario comprendido desde las 23 horas hasta las 8 horas, no pudiendo permanecer estacionado en la vía pública.

Sin perjuicio de lo anterior, bajo ninguna circunstancia, podrá circular por las siguientes vías:

Avda. Harriague y Acuña de Figueroa desde W. Beltrán hasta Sarandí; Avda. Solari y su continuación Sarandí desde Mataojo hasta Uruguay; Rivera desde W. Beltrán hasta 18 de Julio; Uruguay desde Río Branco hasta Chiazzaro, y Rambla Costanera Sur desde Colón hasta Avda. P. Harriague; Misiones desde Artigas hasta Avda. Harriague; y Treinta y Tres desde Mataojo hasta Latorre.

5.o Los vehículos comprendidoso en el artículo 1.o, que deban ingresar al Puerto de Salto para operaciones de carga y descarga, podrán transitar exclusivamente y a tal fin, por la Avda Costanera, en el tramo comprendido desde Avda. Barbieri al Puerto de Salto y viceversa, ingresando o saliendo por la calle Atahualpa, en los días y horarios habilitados.

Sin perjuicio de lo anterior, en circunstancias ineludibles ,y por razones estrictas de interés público, siempre que la carga no sea divisible, podrá autorizarse el ingreso dentro de las zonas prohibidas previa gestión y con las especificaciones de itinerarios y horarios que sean del caso.

6.o Los vehículos cuyo tránsito está prohibido en el radio mencionado y deban ser reparados, deberán recabar previamente una autorización especial y en cuyo caso, se autorizará con establecimiento del itinerario y no permitiéndose en ningún caso el estacionamiento del mismo en la vía pública.

7.o En el área comprendida entre Avda. Paraguay al Norte; Avda. Blandengues, Gobernador José J. de Viana y Ruta 3 al Este, y Avda. Pascual Harriague al Sur, no podrán estacionar camiones que estén cargados con ganado de cualquier naturaleza, o que no estándolo, mantengan la caja sin lavar de acuerdo a las disposiciones de higiene vigentes.

8.o Prohíbese la circulación de vehículos de carga (o camiones y carros) o de reparto, volcadores, etc., cualquiera sea su dimensión, en las siguientes vías:

a) La calle Uruguay desde Río Branco hasta Chiazzaro, excepto para operaciones de carga y descarga, las que deberán efectuarse únicamente los días hábiles, en el horario comprendido entre la 5 horas y las 9 horas.

b) Avda. Costanera Sur desde Avda. Pascual Harriague hasta Artigas y Avda. Harriaguey su continuación Acuña de Figueroa desde W. Beltrán hasta Sarandí, excepto para operaciones de carga y descarga, no pudiendo superar los 200 metros de recorrido.

9.o La falta de cumplimiento motivará la detención del vehículo infractor, el que será depositado en dependencias municipales por un plazo no menor a cinco días hábiles y debiendo abonar previamente todos los gastos inherentes, sin perjuicio de las multas a que hubiere lugar.

10. Comuníquese a la Jefatura de Policía y solicítese su intervención a los efectos del cumplimiento de la presente resolución, de acuerdo a lo dispuesto por artículo 35, inciso 12 de la ley 9.515.

11. Derógase la resolución 208 del 26 de diciembre de 1974.

12. Insértese en el Libro de Resoluciones. Dése a publicidad. Líbrense las comunicaciones a que hubiere lugar, Hecho, archívese.

Arquitecto NESTOR J. MINUTTI Intendente. — Nilson S. Gómez, Secretario.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

2

Resolución. — Se reglamenta el artículo 5.o de la Circular N.o 490 de 20 de diciembre de 1973 referente a la obligatoriedad de brindar las informaciones que requiera el Banco Central en los plazos que se establecen.

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

(CIRCULAR N.o 597)

Montevideo, 14 de febrero de 1975.

Se pone en conocimiento el texto de la resolución adoptada por el Directorio de este Banco Central del Uruguay de fecha 6 de febrero de 1975.

"La información estadística que solicite la División Asesoría Económica y Estudios del Banco Central deberá ser entregada en los plazos que se establecen:

A) Encuesta mensual de precios mayoristas, dentro de los 10 días corridos a partir de finalizado el mes.

B) Encuesta mensual de volumen físico y horas trabajadas, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

C) Encuesta trimestral de volumen físico y horas trabajadas, dentro de los 45 días de finalizado el trimestre.

D) Encuesta anual de volumen físico y horas trabajadas, dentro de los 60 días de finalizado el año civil.

E) Información para balanza de pagos, dentro de los 30 días de recibido por la empresa requerida el pedido de información.

F) Información para contabilidad económica dentro de los 30 días de recibida por la empresa requerida el pedido de información". — Contador Carlos R. Bello, Gerente.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 13 de febrero de 1975, se publicó el decreto 104|975, referente al Servicio de Tutela Social del Ministerio de Defensa Nacional, para efectuar transformaciones de cargos.

En dicha publicación se padeció el siguiente error:

En el artículo 3.o, Escalafón Cuerpo Administrativo, donde dice: "...Cabos de 1.a...", debe decir: "Cabos de 1.a, ...5...".

Queda hecha la salvedad.



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 25 de Febrero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19466

Dirección Florida 1178 Teléfono 83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Trámites de la Dirección de la Propiedad Industrial

Montevideo, 7 de febrero de 1975.

—Vistas por 20 días (Marcas de Servicio): Acta N.o 1.704 "Punta del Este Sh[illegible] — Acta N.o 1.710 "R". — Acta N.o 1.721 "Global". — Acta número 1.722 "Global". — Acta N.o 1.737 "Club de Vacaciones". — Acta N.o 1.750 "De todo y para todo". — Acta N.o 1.768 "Micam". — Acta N.o 1.769 "Weltfunken. — Acta N.o 1.793 "(Descripta y facsimilada)".

[illegible] por 20 días (Patentes): Acta número 13.877 Patrick Joseph Murphy. — Acta N.o 19.355 Brooke Bond Liebig Limited. — Acta N.o 19.468 Farwerke Hoech[illegible] AG vormals M. L. y Bruning

—Vista por 20 días. (Modelo Industrial): Acta N.o 0202 Nuevogar S. A.

—Vista por 20 días. (Privilegio Industrial): Acta N.o 1.068 Juan Carlos Moreno.

—Se detiene el trámite. (Artículo 25): Acta N.o 123.330 "Taillana". — Acta número 134.532 "Glasgow". — Acta número 135.779 "Pesquera Industrial Trimar". — Acta N.o 135.780 "Pesquera Industrial Trimar". — Acta N.o 135.928 "Tolmetal". — Acta N.o 136.074 "Pan-B". — Acta número 137.160 "Trimar". — Acta número 137.161 "Trimar". — Acta N.o 137.183 "Pegaso". — Acta N.o 137.255 "Politoys". — Acta N.o 137.258 "Esar". — Acta número 137.557 "Tiki". — Acta N.o 138.092 "Oravue". — Acta N.o 138.630 "Youth". — Acta N.o 141.156 "Field".

—Se detiene el trámite. (Artículo 13): Acta N.o 13.751 Philip Morris Incorporated. — Acta N.o 13.799 Mario Padrini Belloni. — Acta N.o 16.605 Jesús Trobo Viera. — Acta N.o 17.909 Federico García Roche. — Acta N.o 18.774 Criba S. A. — Acta N.o 18.902 Simsa S. A. — Acta número 19.015 Mauro Romano Greco. — Acta N.o 19.017 Habid Carlos Manuelian Araújo. — Acta N.o 19.072 Glass Laboratories Company. — Acta N.o 19.073 Glass Laboratories Company. — Acta N.o 19.103 José A. Fernández Caiazzo. — Acta N.o 19.158 Fabril Internacional S. A. — Acta N.o 19.223 Sergio Antonio Dal Din. — Acta N.o 19.299 Martínez y Sztarcsevszky. — N.o 10.566 Norberto Galli. — Acta número 19.329 Jorge Felitti y Ubaldo Camejo.

—Se detiene el trámite (Artículo 13) (Modelos): Acta N.o 0034 David Kopel. — Acta N.o 0071 Antonio Curcio Irigoyen — Acta N.o 0088 Norberto Felitti y [illegible]do Camejo. — Acta N.o [illegible] Isaac Curiel Segura. — Acta número [illegible]187 Wasili Benuic y Alfredo Durán. — Acta número 0191 Wasili Benuic y Alfredo Durán. — Acta N.o 0232 Alfredo Cotugno — Acta N.o 0252 Bernardo Sandler. — Acta N.o 0314 Mondragon Ltda. — Acta N.o 0315 Mondragon Ltda. — Acta número 0320 Jorge Sztarcsevsky. — Acta número 0321 Jorge Sztarcsvsky. — Acta N.o 0322 Jorge Sztarcsevsky.

—Trámite a detener: Acta N.o 137.812 "Diva". — Acta N.o 137.998 "Pegasus". — Acta N.o 138.782 "Arte Garmaz". — Acta número 140.020 "Kekilo". — Acta número 140.028 "Prolac". — Acta N.o 140.070 "Roberta Di Camerino". — Acta número 140.235 "R". — Acta N.o 140.579 "Geri". — Acta N.o 141.044 "Levi's".

La Secretaría.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Acta N.o 18. — Se otorgan Permisos de Pesca Comercial para actuar como Pescadores de Tierra.

En Montevideo, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco, el señor Presidente de la República, en acuerdo celebrado con el señor Ministro de Agricultura y Pesca y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración,

RESUELVE:

1.o Otórgase en favor de los señores que a continuación se mencionan de conformidad con lo establecido en la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971, los correspondeintes Permisos de Pesca Comercial, para actuar como pescadores de tierra:

Carlos López, domiciliado en Calle A y F, (Canelones).

Jordelino Sant'Ana Sant'Ana, domiciliado en Venezuela y O. Gestido, Shangrilá.

Héctor M. Fernández, domiciliado en Ramón Márquez 3679 (Montevideo).

Alfredo Galván, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1427 (Montevideo).

Mario Penino Telis, domiciliado en Romildo Rizo 2733 (Montevideo).

Saturnino Da Silva Brum, domiciliado en Venezuela y O. Gestido, Shangrilá.

Esteban Pío Osorio Busiello, domiciliado en Pedro Francisco Berro 819 (Montevideo).

Alberto Fernández, domiciliado en Venezuela y O. Gestido, Shangrilá.

Gustavo Silva del Puerto, domiciliado en Comisaría N.o 19 Belvedere, (Montevideo).

Delci Nunes Da Silveira, domiciliado en Pantanoso 4680 (Montevideo).

Ademir Rodríguez Duarte, domiciliado en la calle Siani, Shangrilá.

Walter Estanislao, domiciliado en Dalmiro Costa 4388 bis, (Montevideo).

Aníbal Zipitría Delgado, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1427 (Montevideo).

Masoller J. Mesías, domiciliado en Santa Rosa 6137 (Montevideo).

Miguel Pierres, domiciliado en Laguna Merín 5327 (Montevideo).

Ramón A. López, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1427 (Montevideo).

Walter H. Alvarez, domiciliado en Candelaria 1932 (Montevideo).

Basilio Cuello, domiciliado en Públicas 5157, Cerro (Montevideo).

Luis A. López, domiciliado en Calle A y F (Canelones).

Antonio Moreira, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3179 (Montevideo).

2.o Los permisos de pesca de que se trata, tendrán una vigencia de cuatro (4) años, tal como lo dispone el artículo 16 del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

3.o Los beneficiarios quedan exonerados del pago de derechos por los conceptos previstos en el artículo 17, del decreto 711|971, de 28 de octubre de 1971.

4.o El Servicio Oceanográfico y de Pesca, adoptará las medidas pertinentes a fin de que se de cumplimiento con todos los requisitos que en materia de pesca comercial dispone la ley 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y su decreto reglamentario 711|971, de 28 de octubre de 1971.

5.o Extiéndase las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente acta.

6.o Comuníquese, etc. — **BORDABERRY. — HECTOR E. ALBURQUERQUE.**

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1872
Del número 1.172 al 1.177
Año 1873
Del número 1.178 al 1.198
Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.081 al 2.127
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.519
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787
Año 1903
Del número 2.788 al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921
Año 1905
Del número 2.922 al 3.010

Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936
Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845
Año 1919
Del número 5.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455
Año 1935
Del número 9.456 al 9.543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754
Año 1938
Del número 9.755 al 9.807

Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.014 al 11.212
Año 1949
Del número 11.213 al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 1964
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640
Año 1968
Del número 13.641 al 13.733
Año 1969
Del número 13.734 al 13.834
Año 1970
Del número 13.835 al 13.932
Año 1971
Del número 13.933 al 14.053
Año 1972
Del número 14.054 al 14.100
Año 1973
Del número 14.101 al 14.143

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930



AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 25 de Febrero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19466

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Se suspende la aplicación del Ciclo Básico hasta 1976

Este Organismo resolvió suspender la aplicación del Ciclo Básico planificado para 1975. La complejidad y dificultad de regular y aplicar la reforma educativa en el corriente ejercicio, motivó que las autoridades del CONAE decidiesen aplazarlo hasta 1976.

El Consejo Nacional de Educación resolvió, paralelamente, designar una Comisión que deberá estudiar integralmente todos los aspectos de la reforma de los planes de estudio. Será uno de sus cometidos básicos preparar adecuadamente el elemento humano que tendrá a su cargo la aplicación del Ciclo Básico en todo el Territorio Nacional, a partir de la iniciación de los cursos en 1976.

Quedó sin efecto la Ordenanza N.o 15. — Además este Organismo, resolvió suspender la aplicación de la Ordenanza antes mencionada. Dicha norma incluía la asignatura Matemáticas en los cursos de 2.o Ciclo del Plan 1941 de las carreras de Abogacía (Primer Año), Medicina (Primero y Segundo), Odontología y Veterinaria (Primer Año) y extensión a dos años de los Preparatorios de Agronomía.

Por tanto la enseñanza de las Matemáticas en el Segundo Ciclo, continuará en las mismas condiciones que hasta el presente.

INTERIOR

Desígnose Intendente Municipal Interino de Artigas

El señor Presidente de la República dictó una resolución por medio de la cual se designa interinamente Intendente Municipal del Departamento de Artigas, al señor Cnel. don Dímas U. Rocha sin perjuicio de su actual destino como Jefe de Policía de ese Departamento.

El actual titular viene a ocupar el cargo dejado vacante por su antecesor, señor Atilio Ferrandiz, a raíz de su reciente fallecimiento.

Ingreso al país de ciudadanos grenadinos. — Se dictó un decreto por el cual se establece que los ciudadanos grenadinos que exhiban ante las autoridades de inmigración, pasaporte válido de su país, podrán ingresar a territorio nacional libremente en admisión temporaria, sin necesidad de visación, ni autorización consular previa.

El Gobierno de Grenada, que adquirió su independencia dentro de la Comunidad Británica de Naciones, el 7 de febrero de 1974, puso en conocimiento de la Cancillería uruguaya su propósito de continuar prestando a los ciudadanos de nuestro país, las facilidades de ingreso de que actualmente gozan, con la intención de obtener para sus naturales un tratamiento recíproco.

Donan predio para bomberos en Lavalleja

Se resolvió aceptar la donación de un inmueble, ofrecido por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, para sede del Destacamento de Bomberos de la ciudad de Minas, 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Ascenso Post-Mortem. — El señor Presidente dictó una resolución por la cual se asciende Post-Mortem al cargo de Sargento 1.o al Agente de 1.a Danubio Ramón Moreira Ramírez, fallecido en acto de servicio.

También en el mismo acuerdo con esta Secretaría de Estado, se resolvió que se confieran ascensos a funcionarios de las Jefaturas de Policía de Artigas, Canelones, Florida, Montevideo, Paysandú y Salto, de la Dirección Nacional de Institutos Penales, del Servicio Policial de Asistencia Médica y Social y del Servicio de Radiocomunicaciones.

RELACIONES EXTERIORES

Desígnase Encargado de Negocios en Sudáfrica

En acuerdo con el señor Canciller de la República, el señor Presidente procedió a designar como Encargado de Negocios de la República en la República de Sudáfrica, al Consejero señor José D. Lissidini.

Amplíase permanencia de Embajador en el Líbano

Se resolvió ampliar hasta el 15 de marzo de 1975 el lapso de permanencia en funciones del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, ante la República de el Líbano señor Rodolfo Comas Amaro.

Ratificación de la Convención de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre. — Se designó al Encargado de Negocios de la República en Suiza, Sra. Nibya Cardozo de Olivieri, como Plenipotenciario a los efectos de proceder al depósito del Instrumento de Ratificación de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

Dicho instrumento internacional fue aprobado por el Consejo de Estado el 28 de mayo de 1974 y promulgado por el Poder Ejecutivo el 4 de junio del mismo año.

ECONOMIA Y FINANZAS

Detracciones para exportaciones de cueros bovinos y lanares

Se dictó un decreto por el cual se fijan las detracciones por cada kilogramo a las exportaciones de

cueros bovinos de acuerdo al siguiente detalle:

Cueros secos $ 785.

Cueros vacunos salados y|o pickelados de:

a) novillos y vacas sanas $ 835; b) rechazos de novillos y vacas $ 817; c) terneros y vaquillonas sanas $ 973; d) terneros y vaquillonas de rechazo $ 933; e) toros y bueyes sanos $ 594; f) toros y bueyes de rechazo $ 540.

Asimismo se fijó una detracción de $ 19.452 por cada pieza de hasta 10 kilogramos de peso para las exportaciones de cueros vacunos salados y|o pickelados de nonatos y mamones. Este decreto se aplicará a los contratos de cambio de exportación concertados con el Banco Central a partir del 12 de febrero de 1975 inclusive.

Para las exportaciones de los cueros lanares el decreto dictado fija una detracción de $ 413 por cada 10 kilogramos con excepción de los que se indican a continuación: Se fija una detracción de pesos 24.832 por cada 10 Kgs. a las exportaciones de cueros lanares secos sanos de las categorías pelusa hasta 1|2 lana inclusive.

El referido Decreto se aplicará a las exportaciones con contrato de cambio registrados a partir del 12 de febrero de 1975 inclusive y en defecto de contrato de cambio a las exportaciones cuyas solicitudes de embarque se presenten a partir de la misma fecha.

Retenciones para exportación de lanas

Según el Decreto dictado a los efectos de fijar las retenciones para diversos tipos de lana, el Banco República retendrá por cada 10 kilogramos exportados de:

Lanas sucias $ 570; Lanas lavadas $ 708; Lanas peinadas, pesos 946.

El Decreto se aplicará a las exportaciones con contrato de cambio registrados a partir del 12 de febrero de 1975, inclusive y en defecto de contrato de cambio, a las exportaciones cuyas solicitudes de embarque se presenten a partir de la misma fecha.

Se fijan tolerancias en más o menos para surtidores o medidores de combustibles. — Se dictó un Decreto por el cual se fijan las tolerancias en más o en menos para surtidores o medidores de combustibles, durante las pruebas de aprobación del surtidor o medidor y para aquéllos que se encuentran en uso. Las tolerancias autorizadas están destinadas a cubrir fallas o desajuste mecánicos del aparato, por lo cual queda prohibida la regulación de los mismos de manera tal que las tolerancias obren siempre en beneficio del usuario o propietario.

Fue fijado el Interés por Mora

El porcentaje del recargo por mora establecido en el Código Tributario fue fijado en un 5 o|o mensual. Dicho Código faculta al Poder Ejecutivo para fijar anualmente el porcentaje del recargo por concepto de mora que de acuerdo al Decreto dictado será del 5 o|o para el año civil 1975.

Modifícase régimen de unidades recepcionadoras de apuestas de quinielas. — Se dictó un Decreto por el cuál se modifica el inciso 3o. del Art. 13 del decreto de 10 de junio de 1941 por el que se fija el número de unidades recepcionadoras de apuestas de las Agencias de Quinielas de Capital e Interior, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La Dirección de Loterías y Quinielas fijará el número de unidades recepcionadoras de apuestas, ya sean establecidas o volantes, que dependerán de las Agencias de Quinielas de Capital e Interior, atendiendo fundamentalmente a las necesidades del servicio, de lo cual dará cuenta al Ministerio de Economía y Finanzas. Se entiende por unidad recepcionadora cada persona o local habilitado."

Intervinieron Contaduría Central de Salud Pública

Fue intervenida la Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública como consecuencia de los informes y conclusiones de la Contaduría General de la Nación y de la Inspección General de Hacienda, relativos a diversos incumplimientos de las normas legales y reglamentarias por parte del organismo intervenido.

El mencionado informe manifiesta que la Contaduría Central ha sido omisa en el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 647 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973, artículo 25 de la ley 14.252 de 22 de agosto de 1974 y decreto 897|974 de 14 de noviembre de 1974, decreto 900|974 de 14 de noviembre de 1974 (incumplido parcialmente), decreto 104|968 de 6 de febrero de 1968 (en cuanto a no verificar los rubros de gastos, no efectuar el balance de ejecución presupuestal y no comunicar los residuos pasivos).

La resolución comete a la Contaduría General de la Nación las funciones de intervención, la que designará al funcionario interventor, quien asumirá las funciones que le corresponden como jerarca del Servicio.

Preventivamente queda separado de su cargo el Contador Central del Ministerio de Salud Pública. Asimismo se establece que sobre la base de los informes de la Contaduría Gral. de la Nación y de la Inspección General de Hacienda, esta última deberá instruir un sumario a fin de investigar las irregularidades denunciadas desde que éstas se hayan producido, a efectos de deslindar las responsabilidades funcionales que correspondieran.

Presupuesto Administración Nacional de Puertos

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros, dictó un decreto por el cual se aprueba el Presupuesto por Programa de la Administración Nacional de Puertos, elaborado con sujeción a la metodología programática establecida por el decreto 45?|967 del 25 de julio de 1967.

El Ente ha cumplido con las directivas impartidas por el Poder Ejecutivo el Tribunal de Cuentas expresa que el Presupuesto está encuadrado en las normas legales y la oficina de Planeamiento y Presupuesto produjo el dictamen que dispone el artículo 221 de la Constitución.

DEFENSA NACIONAL

Tasas para vuelos de T.A.M.U. al exterior e interior

El Presidente de la República en acuerdo con esta Secretaría de Estado y los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas resolvió aprobar las siguientes tasas que se aplicarán a los pasajeros que hagan uso de vuelos de T.A.M.U. al exterior.

Montevideo - Buenos Aires	$	[illegible].000
Montevideo-Porto Alegre	"	[illegible].000

Montevideo - Río de Janeiro	"	120.000
Porto Alegre - Río de Janeiro	"	75.000
Montevideo - Asunción	"	70.000
Montevideo - Santiago	"	70.000

Las tasas fijadas se cobrarán en moneda nacional o equivalente en moneda extranjera.

Asimismo se aprobaron las siguientes tasas para los pasajeros que utilicen los vuelos de T.A.M.U. al interior del país:

Carrasco - Paysandú	$	5.000
Carrasco - Salto	"	6.000
Carrasco - Artigas ...	"	8.000
Carrasco - Rivera ...	"	7.600
Carrasco - Melo	"	5.000
Carrasco - Tacuarembó	"	6.000
Paysandú - Salto ...	"	2.000
Paysandú - Artigas ..	"	3.000
Paysandú - Rivera ..	"	3.000
Salto - Artigas	"	2.000
Salto - Rivera	"	3.000
Artigas - Rivera	"	2.000
Melo - Rivera	"	2.000
Melo - Artigas	"	3.000
Melo - Tacuarembó	"	2.000
Rivera - Tacuarembó	"	2.000
Artigas - Tacuarembó	"	2.000

Tarifas de servicios previstos en el Reglamento de la Marina Mercante. — Se dictó un decreto por el cual se ajustan las tarifas para la prestación de servicios establecidos en el artículo 29 del decreto del 13 de febrero de 1968 sobre Reglamentación de la Marina Mercante.

Las nuevas tarifas son las siguientes:

Localidad	Pasaje	P. C.	10 o|o	Total
Bella Unión	$ 32.500	$ 22.000	$ 5.450	$ 59.950
Salto	" 26.400	" 22.000	" 4.840	" 53.240
Paysandú	" 20.200	" 22.000	" 4.220	" 46.220
Mercedes	" 12.800	" 22.000	" 3.480	" 38.280
Fray Bentos	" 14.700	" 22.000	" 3.670	" 40.370
N. Palmira	" 11.100	" 22.000	" 3.310	" 36.410
Carmelo	" 10.100	" 22.000	" 3.210	" 35.310
Paso de los Toros	" 11.100	" 22.000	" 3.360	" 36.960
Juan Lacaze	" 6.500	" 22.000	" 2.850	" 31.350
Rosario	" 5.600	" 22.000	" 2.760	" 30.360
Piriápolis	" 5.400	" 22.000	" 2.740	" 30.140
Punta del Este	" 6.700	" 22.000	" 2.870	" 31.570
La Paloma	" 10.500	" 22.000	" 3.250	" 35.750
Treinta y Tres	" 13.400	" 22.000	" 3.540	" 38.940
Melo	" 18.200	" 22.000	" 4.020	" 44.220
Nuevo Berlín	" 15.500	" 22.000	" 3.750	" 41.250
Dolores	" 7.300	" 22.000	" 2.930	" 32.230
Colonia	" 15.200	" 22.000	" 3.720	" 40.920

Las tarifas incluyen un día de permanencia en el lugar de inspección, en caso de que la prestación del servicio justifique una permanencia mayor, ellas serán acreditadas conforme a lo establecido:

Zona I (Dársena fluvial)	Gratis
Zona I (Antepuerto)	$ 1.600
Zona II (Comprendidas al S. y al W de Br. Artigas	" 2.000
Zona III (Comprendida al SW de Br. Batlle y Ordóñez y el NE del A. Pantanoso hasta los límites de Zona II)	" 2.000
Zona IV (Carrasco, Punta Gorda, Cerro y La Teja	" 4.500
Zona V (Punta Yeguas, Sgo. Vázquez y otros puntos del Dep. de Montevideo, fuera de las zonas indicadas	" 5.500
Por inscripción Gira Anual	" 2.000
Shangrilá	" 4.500
El Pinar	" 5.300
La Floresta y Costa Azul	" 7.900
Atlántida y Marindia	" 7.000

Desígnase Miembro del Directorio del Banco Central

Fue designado Miembro del Directorio Interventor del Banco Central el señor Luis Romero Diano. Dicho cargo estaba desempeñado por el Contador Raúl Ferraro Valeri quien a su vez, fue designado Miembro del Directorio Interventor del Banco Hipotecario.

EDUCACION Y CULTURA

Comisión para el Palacio Taranco

El señor Presidente de la República dictó una resolución por la que se designa una Comisión que se encargará de la puesta en funcionamiento del Palacio Taranco, integrada por los señores José Goliardi, Angel Kalenberg Prof Walter Laroche, Cnel. Jorge Eduardo Marfetán y Prof. Juan E. Pivel Devoto.

Hasta el presente cuatro comisiones tenían ingerencia en aspectos vinculados a dicho edificio pero las obras se encuentran totalmente paralizadas, por lo cual se hace necesario impulsar su funcionamiento utilizando para ello todos los reclursos existentes.

Nuevo plazo para inscripción de los decesos. — Se dictó una resolución por la cual se dispone que el plazo de inscripción de los decesos en el Registro de Estado Civil será de **diez días,** derogándose todos los actos administrativos que se opongan a esta norma.

De esta manera se evitarán problemas prácticos que se originaban por el plazo de 24 horas que se fijaba por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de agosto de 1884.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Construcción de Terminal de Autobuses en Salto

Se resolvió aprobar el Convenio celebrado entre MTOP y la Intendencia Municipal de Salto, por un monto de $ 205:000.000 para la construcción de una Estación Terminal de Autobuses en la Capital del mencionado departamento.

Tarifas para el servicio de lanchas entre Salto y Concordia. — Se resolvió autorizar al Centro de Lancheros de Salto a sustituir las tarifas vigentes para el servicio de transporte de pasajeros entre las ciudades de Salto y Concordia (Rep. Argentina) por las siguientes:

		Ida $
a)	**Pasajes** personas mayores de 12 años ..	470.00
	Menores de 6 años hasta 12 años	235.00
	Menores de 6 años no pagarán pasaje.	

b) El impuesto nacional correspondiente por pasaje, está comprendido dentro del valor del pasaje.

c) Los gastos que demande la habilitación de Aduana los días sábados, domingos y feriados, serán independientes de las tarifas fijadas.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Salto Grande Designron Coordinador Laboral

Fue designado coordinador laboral de las obras de Salto Grande el señor Winston Elutchanz, quien dependerá jerárquicamente de la Dirección General de esta Secretaría de Estado, no obstante quedar facultado para comunicarse directamente con la Comisión Mixta del Salto Grande.

Su cometido esencial será el de coordinar conjuntamente con el representante de igual categoría designado por el Ministerio de Trabajo de la República Argentina, las relaciones laborales del personal de la referida obra, previniendo conflictos que pudieran suscitarse y asegurando el bienestar social del mencionado personal. En todos los casos dará cuenta a este Ministerio.

Sin perjuicio del cometido señalado precedentemente, el referido coordinador deberá asesorar a la Comisión Técnico - Mixta de Salto Grande, en lo referente a problemas laborales y prestarle su apoyo cuando ésta lo requiera.

Cumplirá sus funciones en los lugares de la realización de la obra, a cuyos efectos se solicitará a la Comisión Técnico - Mixta le facilite locales y demás materiales de trabajo.

Sueldo tope para Asignaciones Familiares

Se fijó en el triple del salario mínimo nacional el sueldo tope para la percepción de asignaciones familiares, aumentándose en un 10 por ciento por cada beneficiario, que tenga el atributario. El decreto implantado tiene vigencia retroactiva al 1.o de noviembre de 1974 y se ajustará automáticamente por cada corrección salarial.

SALUD PUBLICA

Autorízase la venta de bienes donados

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se autoriza a dicha Secretaría de Estado para vender, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 343 de la ley 13.835, los bienes inmuebles provenientes de la testamentaria de don Francisco Carlos Ferro Ferrari y los bienes que integran la sucesión de doña Zoa Celia Carballido de Beracochea.

En este último caso se dará cumplimiento a su voluntad testamentaria que establece como destino el Hospital Vilardebó para mejorar la situación de los enfermos allí internados.

AGRICULTURA Y PESCA

Declaración Jurada de tenencia de semilla Rye Grass

En un decreto recientemente dictado se dispone que los tenedores a cualquier título de semillas de Rye Grass, deberán formular declaración jurada de existencias ante el Grupo Técnico de Trabajo del Plan Nacional de Silos.

Se estima conveniente conocer con exactitud la existencia en plaza de dichas semillas, a efectos de reservar los volúmenes adecuados con destino a la siembra, como paso previo a la resolución sobre numerosas solicitudes de exportación.

Exonérase de derechos de importación de Biostatos para conservación de semen bovinos. — Se dictó un decreto por el cual se exonera del pago de diversos gravámenes, durante el ejercicio 1975, a las importaciones de biostatos destinados a la conservación de semen bovino congelado.

Permiso de pesca comercial a un buque. — Se resolvió conceder al buque de bandera nacional "Don El", permiso de pesca comercial por cuatro años.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley Nº 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley Nº 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1º del decreto número 230/964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley Nº 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).




AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Montevideo, Martes 25 de Febrero de 1975

Tomo 278 Año LXIX Número 19466

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo-Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	$	700.00

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	"	1.700.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	"	1.400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	3.000.00
Matrimonios del Interior	"	2.000.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$	28.800.00
Por año	"	52.800.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	$	36.000.00
Por año	"	67.200.00

EJEMPLARES

(Resolución 199/975
4 de febrero de 1975)

Del día	$	320.00
Atrasados	"	600 00
De más de 15 días	"	1.200.00
De más de 1 año	"	2.400.00
De más de 3 años	"	4.800.00
De más de 5 años	"	9.600 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

		la Página
Hasta un año	$	1.500.00
De más de un año	"	2.100.00
De más de tres años	"	2.700.00
De más de cinco años	"	3.900.00
De más de diez años	"	5.400 00

SEPARATAS DEL "DIARIO OFICIAL"

Han aparecido las siguientes separatas con los documentos que se señalan en cada caso

S. 1—974. — Leyes 14.219, 14.220 y 14.266 de Arrendamientos Urbanos. Decreto 642|974 y 686|974. — Fijación de Unidades Reajustables para préstamos hipotecarios y arrendamientos.
Leyes 14.261 y 14.262. — Incorporación de Inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal. Su precio $ 450.00.
S. 2—974. Ley 14.252. — Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal. Ejercicio 1973. Su precio $ 700.00.
S. 3—974. Resolución 1.313|973. — Modificación del Texto del Estatuto Tipo destinado a las Asociaciones Civiles para ser reconocidas como personas jurídicas. Su precio $ 250.00.
S. 4—974. Decreto 104|968. — Se dispone que los Organismos Estatales, aplicarán las normas contenidas en el Proyecto de Ley adjunto al presente decreto, sobre contabilidad y Administración Financiera. Su precio $ 950.00.
S. 5—974. Disposiciones sobre Promoción Industrial e Inversiones Extranjeras. Su precio $ 900.00.
S. 6—974. Ley 14.305. — Código Tributario. Su precio $ 350.00.
S. 7—975. Ley 14.305. Código Aeronáutico. Su precio $ 1.050.00.
S. 8—975 Ley 14.312. — Creación del Servicio Nacional de Empleo. Su precio $ 550.00.
S. 9—975. Decreto 52|975 — Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio. Su precio $ 500.00.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Años 1939 a 1971 — Rústica	....	$	10.000
" 1971 — Encuadernado (1.er y 2.o Semestre), cada uno	....	"	15.000
" 1972 — Rústica (1.er Semestre)	....	"	12.000
" 1972 — Rústica (2.o Semestre)	....	"	10.000
" 1972 — Encuadernado (1.er Semestre)	....	"	21.500
" 1972 — Encuadernado (2.o Semestre)	....	"	15.000
" 1973 — Rústica (1.er Semestre)	....	"	12.000
" 1973 — Encuadernado (1.er Semestre)	....	"	25.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Julio - Octubre Tomo I	....	"	17.000
" 1973 — Rústica (2.o semestre) Noviembre - Diciembre. Tomo II	....	"	13.000

Consultar existencia

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TEOFINA ZULMIRA de LAFUENTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3410 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA FIERRO de LASSERRE o LASERRE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3408 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de REINALDO o REYNALDO MASSARONI, (Ficha 810|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2849 Feb.7-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados LUIS DASQUE. "Sucesión". (L.o 24, F.o 324), se emplaza por noventa días a Juana Rico o Ricó o Ricado o Ricalte de Dasque, a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia del causante, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante. — Montevideo, diciembre 19 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 27502 Dic.31-v.dic.31. Feb.3-v.mz.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de doña CELIA IRIBARNE o IRIBARNE PERURENA de ORGUET citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2924 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FERNANDO LABRADA GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3855 Feb.21-v.mz.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instandia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de LAUREANO MENENDEZ SASTRE y de DOMINGA CUBA de MENENDEZ citándose a herederos, acreedorese y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3867 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ BOUTUREIRA o VITUREIRA (E|2.490|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3416 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ESPINO de ARBELBIDE (E|2.348|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3412 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINIANO EUSTAQUIO JORGE CASTRO (Ficha E|2.182|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3411 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINO CARLASSARE (E. 1732|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2758 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO MENDEZ o APARICIO MENDEZ PAZ (E|2.324|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2927 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN REIMUNDO BARRIOS FERRER (E. 1.480|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2538 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA JUANA JUSTEDE de SCHRÖDER, (E.. 2574|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 31 de 1971. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3946 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de ELOISA GONZALEZ de RAMIREZ y RICARDO RAMON MODESTO RAMIREZ, (E. 2574|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3945 Feb.24-b.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SCAVONE POTENZA, (E. 2579|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dere-

dios. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 3950 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NEPOMUCENO MARTINEZ MARTINEZ o UBALDO NEPOMUCENO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha E. 2244|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3947 Feb.24-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA LOGGIA BAÑASCO de FALCHI, (618|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3938 Feb.24-v.mar 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GESTEIRA c JOSE GESTEIRA ALVAREZ (L.o 62, F.o 103) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 31 de 1961. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 3394 Feb.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO BOTTA MEDICI (608|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
1) $ 14.400 12|pub. 2934 Feb.14.-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA c JUANA MARIA VALERIO de ALLENDE, (6|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3111 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de (SABELINO PINTOS BARRETO, (624|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3110 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SAUL TURIENZO o TURIENZO BAYO, (2|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub. 2764 Feb.7-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO JOSE VITALE o VITALE IPOLITO, (S. 192|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 22 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3593 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MALAR de ANDERSEN (S|250|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3400 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA ANGELORO de DOMINGUEZ (S|476|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3401 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO o LORENZO ROBERTO MARTINEZ (S| 222|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 3398 Feb.14-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesion de MARCOS HABIBI, (S. 436|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 2771 Feb.14.-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GONCALVES CARVALHO c ANTONIO GONCALVES GONCALVES (S|364|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 2935 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL RODRIGUEZ de CHAVEZ (S|102|64) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3659 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BLANCO (S|372|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3856 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LINA AMELIA de ASSIS SILVEIRA (S|322|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3854 Feb.21-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARTINEZ de ARIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3951 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PAULA GEROMA HERNANDEZ de ACUÑA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3631 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE NERY EYHERABIDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3477 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN c CARMELA DI MARIA c DE MARIA de FOSCALDI y SALVADOR FOSCALDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3478 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADA ORIENTAL RUIZ AGUILERA de CAETANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3481 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de ADOLFO SACHER SACIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 3211 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIA ELIA TABEIRA de OLIVERA (S|504|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3851 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELSA RIVERO de DORNELL (S|558|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3915 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAIGANOUCHE KANDJIAN de KLANIAN (S|590|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3475 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ARNOLDO SANTOS (S|574|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3474 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO de ARMAS (S|84|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3473 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ROBERTO MORALES c MORALES DUARTE (S|592|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, fe-

brero 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3478 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAJER NADOLNY GEMOSA o GEMORA (S|602|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3469 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA SERRA o SERRA ROSSELL de ELISATEGUY, (S. 582|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo febrero 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3206 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAVERIO GIOBERTI AMORELLI, (F. A. 666|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 7 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3937 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA TELESFORA PEREZ o PEREZ LUBO de PAREDES, (F. A. 610|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3933 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JESUS MARTINEZ de ANTONELLI (A|394|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3902 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO SILVA GOMEZ (F. A. 374|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3696 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA REZA de GONZALEZ (F.A. 676|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. febrero 3 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3661 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO GOMEZ ARRIANOS, (F. A. 650|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3597 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA o VICTORIA IRMA PLACERES de CASTRO, (F. A. 654 bis|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3523 Feb.17-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUTH MITNIK PERGIERYCHT de WASERSZTEIN (F.A. 644|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3404 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO BREDA ROSSETTO (F. A. 700|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3106 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BASOA DE DOPICO (F.A. 628|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) $ 12.000 10|pub. 2958 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO REYES BASTOS, (F A 646|74), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de noviembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3706 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA IRIS ALVAREZ de DAPUETO, (F A 376|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 3737 Feb.20-v mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN PUIG TERRADAS, (F. 964|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 3952 Feb.24-v.mar.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROLANDO ENRIQUE ZURANSKAS MENDEZ (F. 938|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3436 Feb.14-v.feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATYS YWRYN GRYWADT (F. 844|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3435 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SUBIRANA SUBIRANA (F. 898|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3423 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO COSTA PIONTE o PIONTI (F. 960|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3419 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PRAXEDES BRUSE o BROUSSE MIRANDA (F. 896|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3418 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ANTONIA TRUJILLO de DUZ (F 502|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3424 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS REY AGUIAR, (F. 924|74), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria
1) $ 12.000 10|pub. 3183 Feb.13 v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesion de GERONIMO MARCELO BANICH MARIJAN (F. 952|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2929 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NORBERTO GOROSPE, (F. 898|74). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 2102 Feb.3 v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELECTRA BORRELLI de COSENZA, (A 2|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — César Larrata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3734 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE o FELIPE SANTIAGO STRAL LAGORIO (A|436|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3848 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMEON JUAN o JUAN SIMEON o JUAN SIMON o SIMON JUAN TESTA BELORA o BELLORA, (A 496|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3697 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA EMA FENOCCHI o FENOCHI o FINOCCHI o FINOCHI CAPUCCINI de MUSETTI, (A. 484|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3931 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIANA ELENA BERISSO de GOMEZ (A 200|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1972. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3377 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL GOMEZ (A|428|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3405 Feb.14-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEREZ CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. —
1) $ 21.000 10|pub. 3857 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES DORA FRICIELLO o FRICIELLO CABRAL de GRIMAU citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. —
1) $ 21.000 10|pub. 3853 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HUGO PEDULLA MANZA o HANZA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3868 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura ed la sucesión de OSCAR ARTURO CANALE o CANALE FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de febrero de 1975. —
1. $ 21.000 10|pub. 3736 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS HAZAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 24.000 20|pub. 25023 Dic.2-v.dic.13. Feb.18-v.mar.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO ANTONIO SOFIA y MARIA o MARIA CARBINA BASILE de SOFIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3403 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA BARBO o BARBO PALADINO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3406 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DELBONO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3407 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LUIS SOMMA TARQUIÑO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3409 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA PODESTA de UGRIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2925 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS MARIA BONINO CAZOT citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 2920 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de doña IDA da SILVEIRA POSADA o IDA SILVEIRA POSADA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2921 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO FARUOLO BUFFA citándose a herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2922 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA FILIPPINI PERRONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2923 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO GUIDOBONO GUZZO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2938 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUCIA LUCIA citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1974. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria.
1) $ 36.000 30|pub. 25303 Feb.7-v.mar.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIGFREDO FEDERICO HOFFER o FEDERICO SIGFRIDO HOFFER HORN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 10|pub. 26322 Dic.17-v.dic.31. Feb.3.-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO RAMON PEZANO REPETTO, (E. 2.705|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 3543 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANUNCIO DELUCCA GUADAÑA, (E. 2.707|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3595 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO VALENTIN GOENAGA (E|2.587|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3413 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIO ILLA PEREZ (Ficha E|2.435|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3414 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ROBERTO RIVERO TASSANO (E 2753|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3870 Feb.21-v mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANGEL o FRANCISCO GARCIA GIL (E|2815|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3869 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROALCIRA o FRANCISCA PERDOMO de ROBAINA (E|1.395|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3415 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO SIXTO ORGUET (E 2.709|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2928 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERMELINDA MAZZETTA de BERTUCHI o BERTUCCI (E|283|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 28 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 2926 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SCARPA. (E 2.213|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 36.000 30|pub 2090 Feb.5-v.mz.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO URBANO SANGUINETTI MAUPE, (E. 2717|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3949 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO ANTONIO PACHECO VAEZA, (E. 2883|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3948 Feb.24-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MESSINA REBAGLIATTI (451|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. febrero 18 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta
1) $ 21.000 10|pub. 3852 Feb.21-v.mz.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SORDELLI PERRUCHETTI (533|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3872 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIVIA GAGLIARDI de PASTORINO, (21|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3701 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HANSEN BLANKC, (23|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3700 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL RIMKO o RINKO, (531|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 3592 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ROBERTO PREGLIASCO o PREGLIASCO CARBONE, (489|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. febrero 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 16.200 12|pub. 3109 Feb.17-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA WALLACE de SILVA (555|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
1) $ 14.400 12|pub. 2933 Feb.14.-v.feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MAXIMO LOPEZ de HARO HIRIART, (551|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo febrero 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3106 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIANO GONZALEZ ALVEZ, (7|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3107 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBERT ROBERTO DE LOS HEROS, (E 411|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3932 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CAVAJANI de ZERBINO (S| 501|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3660 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE LEON EUSEBIO RIPOLL o RIPOLL DEVESA, (S. 443|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3594 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA de PALLEJAS de PUENTES, (S. 465|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 16.200 12|pub. 3113 Feb.17-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA ORDOÑEZ de CEBREIRO, (S. 359|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 2773 Feb.14.-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRINIDAD ABAD de NISIVOCCIA o TRINIDAD G. ABAD de NISIVOCCIA, (S. 509|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deduciren forma sus derechos. — Montevideo 6 de febrero de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3112 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES VICENTE RUOPPOLO GAMBARDELLA (S|453|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 2936 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL WENCESLAO MARQUEZ (S|473|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 2995 Feb.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de KOCHO STEFHANOFF o STEFANOFF citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3860 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de PRIMITIVO RIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3874 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN NELSON PELUFFO SECONDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 3480 Feb.14-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELMA BENTANCURT FONTORA o DELMA BENTANCURT de ABUD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3479 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ACUÑA HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3476 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BENIGNO SARACHO o LUIS BENIGNO SARACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3210 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GAYOSO o JOSE ANTONIO GAYOSO GABARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Haciendo constar que se habilitó la feria judicial al

solo efecto de las publicaciones. — Montevideo 31 de diciembre de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 48.000 30|pub. 661 En.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de UBALDO BARREIRO o BARREIRO LOPEZ. (S|658|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3847 Feb.21-v mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA PAULA QUINA de QUINAZ (S|675|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3849 Feb.21-v mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL FREITAS de ORTIGUEIRA. (F. S. 671|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3207 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO GIMENEZ (S|371|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3468 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO CAPATARUCCI o CAPATARUCCI o CANTERUCCIO o CAUTERUCCIO SILINGO o VELINGUA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3466 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR MARTINEZ GUTIERREZ (S|653|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3467 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES o ALCIDES ARNOLFO RIVERO (S demás interesados para que comparezcan dentro 359|973) citándose a herederos, acreedores y tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3472 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE TAMBUSSO BASSANO o BOSSANO (S|539|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3471 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BASILIO o BASILIO FLORO CARDOZO o CARDOZO DE LEON (S|683|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3465 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO GOLENDER o GOLENDER KANKIEWICZ, (S. 627|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3209 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA MARIA REGUEIRO FERNANDEZ, (S 665|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3208 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA ALEJANDRINA CLARA de ACEVEDO (F.A. 693|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10 pub. 3850 Feb.21-v mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EGIDIA PERRETTA o PERRETTI BIANCULLI de SOTELO (F. A. 647|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3859 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VIGIL MARTINS, (F A 671|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3699 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME ISERN BADALA, (F. A. 207|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3517 Feb.17-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CESAR ORONEL u ORONELL MIRANDA, (A|531|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 22 de 1971. — A. Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3617 Feb.18-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AQUILINA POUSA de PRIETO (F. 5|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3632 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ALONSO FREIRE (F. 709|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 24 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3417 Feb.14.-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIO FERREIRA FOGOLIN (F. 699|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3420 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO OSORIO HARREGUY PERDOMO (F. 693|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3421 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLAVIANO REYES ALMADA (F. 1.007|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3422 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PABLO PEREIRA (F. 243|60) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 2930 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN RAURICH RAZZETTI (F. 873|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3032 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMADORA MASEDA o MACEDA de LIÑEIRA (F. 847|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 2540 Feb.6-v feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION RECOUSO de ESPANTOSO (A|599|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3871 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA RICHIERI de MACEDO (A|7|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3633 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ARGENTTI PIOVANI de NOLI, y MARIA ANTONIANOLI ARGENTTI de TRUCIDO A.|537|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 15 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 26400 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA SILVA o DOMINGA SILVA FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 16 de diciembre de 1974. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3739 Feb.20-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ANGEL ALVAREZ y MARIA OLIVERA de ALVEZ o de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 27 de noviembre de 1973. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3740 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ELEUTERIO BENITEZ LOPEZ o ELEUTERIO BENITEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 18 de diciembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3412 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA ROMERO DE DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 6 de noviembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3228 Feb.13-v.feb.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA LORETA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjuno.
1) $ 21.000 10|pub. 3828 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AUXILIADORA ODELLA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 25 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3829 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA EVANGELINA CARDOZO de BONINO y WASHINGTON SANDALIO BONINO CARDOZO, (Ficha S 88|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 3 de setiembre de 1974 — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 3603 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA TORTEROLA de PEREZ o FLORENTINA TORTEROLA de PEREZ (Ficha S 20|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) $ 16.000 10|pub. 3604 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de GERVASINI de GONZALEZ MARIA ELENA y GONZALEZ CARLINI REGINO. (Ficha S 16|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 3605 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA FUENTES BORGES de FALERO (Ficha S 92|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones. 29 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3606 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR WASHINGTON PERRONE DARDANO, (Ficha S 153|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de octubre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3607 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IBERO CERIANI VALENTIN JUAN CARLOS, (Ficha S 66|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 3 de junio de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3610 Feb.18-v.mz.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MONTALDO BERRUTTI. (Ficha S 204|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 12 de diciembre de 1974. — Milton Machado Ribas Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 3609 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA o MARIA HORTENCIA DIAZ de CALERO. (Ficha S 219|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Mayor. — Canelones, 9 de enero de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3608 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber lo apertura de la sucesión de LUIS MAURO DURO LUGANO, (Ficha S 113 974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, de setiembre de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3221 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA RAMONA SCARONE de GARCIA, (Ficha S 27|974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 8 de abril de 1974 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3611 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CAMEJO de PEREZ, (Ficha S 26|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de abril de 974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3612 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BATISTA MEDEROS, (Ficha S|108|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de setiembre de 1974. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 25 Feb.18-v.mz.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA CEJAS de RODRIGUEZ, (Ficha V 478|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de febrero de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3588 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX CANTALICIO ORTIZ FERNANDEZ, (Ficha V 387|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 8 de noviembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 3613 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO HILARION MAINE BIANCHI, (Ficha V 316|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de setiembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3248 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA VICENTA CARREÑO de PEREZ, (Ficha 559. V 974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4089 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTENIO RAMON FERNANDEZ INCHAUSTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de febrero de 1975. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub 4087 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA GUZMAN BENTOS de QUIROGA, "Sucesión", (470|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de noviembre de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4088 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARO ANSELMO BARRETO DE ARMAS y DOLORES MARIA BARRETO FRANCHI de PEREZ, (Ficha 489|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 22 de noviembre de 1974. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 28.000 10|pub. 3743 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO FRACHIA, (Ficha 525|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de diciembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3507 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o PAULA LINGUA de BLANCO, "Sucesión", (Ficha V. 529|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 11 de diciembre de 1974, — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3124 Feb.13-v.feb.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOCADIO OLIVERA COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de febrero de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4093 Feb.24-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de APARICIO SARAVIA SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4092 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS CASAS LAIN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4094 Feb.24-v.mar.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TRAVIESO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 13 de 1974. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3939 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA GEYMONAT de RICCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 12 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3940 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ENRIQUE FERRANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 27 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3941 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o LUIS JUAN TONIOTTI CHIARANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 13 de 1974. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3942 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CAVALLERO de NAVA o CABALLERO de NAVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 13 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3314 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ZULEMA CATALINA o CATALINA ZULEMA COLO PEZZUTTI de MERLI (Ficha 475 C|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de febrero de 1975. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3680 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BERNARDINA BUENAHORA de DEBENEDETTI (Ficha 467 C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de diciembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3679 Feb.19-v.mz.4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA RODRIGUEZ de MADRID (Ficha 455 C|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de diciembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub 3678 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN MELONIO ZUNINO, (Ficha 428|C|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de diciembre de 1974. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub 3573 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de EULOGIO FRUCTUOSO o FRUCTUOSO EULOGIO DURAND o DURAN y LORETO HILARIO DURAN GOMILA, (Ficha 462|C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de diciembre de 1974. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 3574 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO DOROTEO BANCHERO IRURETA, (Ficha 465|C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de diciembre de 1974. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3575 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SEVERA LUISA DEPRATTI BANCHERO de BERGERO, (Ficha 466|C|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de diciembre de 1974. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3576 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA ARACELI o ARACELLI PAOLINI GUARAGLIA de BANCHIO, (Ficha 457 C 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 23 de diciembre de 1974. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3506 Feb.17-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO DEMETRIO GOMEZ ALZA, (Ficha 456 C 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 24 de diciembre de 1974. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3505 Feb.17-v feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO ANGEL BERTHIER y MARIA BATALLAN de BERTHIER, (Ficha 430, C. 74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 16 de diciembre de 1974. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) $ 36.000 30|pub. 27382 Dic.27-v.dic.31. Feb.3-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN CASCO (Ficha C N.o 447, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de noviembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3905 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SIGIFREDO CONDE COLLETTE, (Ficha C N.o 536, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de febrero de 1975. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub 3546 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO ROMAN y VALENTINA IMPERIALES, (Ficha C N.o 440, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de noviembre de 1974 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3547 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO ALFREDO LAUZAROT CHAUVIE, (Ficha C N.o 299, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 22 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub 3548 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RODRIGUEZ MORALES, (Ficha C N.o 512, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de diciembre de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3549 Feb.18-v.mz.3.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesion de FULGENCIO ZAPATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de noviembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3747 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DANIEL SCOTTO MAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $. 12.000 10|pub. 3748 Feb.[illegible]mar.5.

EDICTO. — Por disposici[illegible] Juez Letrado de Primera [illegible] Durazno, se hace saber la a[illegible]sesión de CELESTE CANDIDA GU[illegible] GRACHOT citándose a los herederos [illegible]es y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de setiembre de 1974. — Iván Revello Murdoch. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3749 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de **INTIMA MIRELDA o IRTIMA MIRELDA SOSA de BORSANI**, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de julio de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3750 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de **AGUSTIN CHELOTTI, ROMULO CAMILO y FLORENTINO ESVARD CAMILO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de diciembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 3746 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de **MIGUEL ANGEL HUERTAS**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de diciembre de 1974. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3751 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don **NICOLAS LUCAS BARLETA o BARLETTA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de diciembre de 1973. —
1) $ 12.000 10|pub. 3526 Feb.17-v.feb.28.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de **GERARDO ALTIERI o GERARDO ALTIERI TOFALO o GERARDO ALTIERO TOFALO** citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 17 de 1975. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3890 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dr. Alberto Cassamagnaghi se hace saber la apertura de la sucesión de **HUGO DEL PINO ROBLEDO o HUGO CESAR DEL PINO**, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad abril 24 de 1974. — Jorge Cristech. Cenoz. Actuario.
1) $ 21.000 10|pub 3698 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de las sucesiones de **LUIS GUERRERO o GUERRERO CACERES y de BERNARDINA MANUELA HORNOS de GUERRERO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 31 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 3551 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctor Alberto Cassamagnaghi, se hace saber la apertura de la sucesión de **BLANCA LIRA BALAO OCHOA de LASSO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, noviembre 26 de 1974. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) $ 12 000 10|pub 3552 Feb.18-v.mz.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de **RICARDO BAYARRES CASAS**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4069 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **ERNESTO o ERNESTO RAMON RIVERO RIVERO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4070 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **LUISA ECHEVERRIA o ECHAVERRIA BERRONDO de BERRONDO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 6 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4071 Feb.24-v.mar.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **FERNANDA BASTON o PEREZ de FACHELLI**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 6 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4072 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de **FRANCISCO o FRANCISCO LALBERTO HERNANDEZ CALCERRADA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de setiembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 3812 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de **LEOCADIA ALDROVANDI de DALFOLO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de agosto de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3813 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **ISABEL B. RIERA de PEREZ RIERA o ISABEL RIERA de PEREZ RIERA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 14 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3788 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **CANDIDA CEDRES de CEDRES**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3790 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **ANIBAL CONSTANCIO SANGUINETTI**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de setiembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3791 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **RICARDO EVANGELISTA FAGUAGA APECECHEA**, citándose a los herederos, acreedores y demás intersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3792 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **FRANCISCO FOSSATTI BERTOLOTTI o FRANCISCO FOSSATTI**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3793 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **LEON o IGNACIO LEON MENDIBURU o MENDIVURU**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de noviembre de 1974. — Esc. Walter I. Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 3795 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **JUAN ESTEBAN o ESTEVAN ZIPITRIA PELUA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3796 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **DAMASIO CIRIACO OCAMPO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3797 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **ESTEFANA CORBO de OCAMPO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3798 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **ALEJANDRA o CONCEPCION ALEJANDRA LARROSA**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3799 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **COSME DAMIAN BARRERA BERMUDEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3800 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **SARA GABRIELA PUIG de ESCUDERO**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3801 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de **FLORO AGAPITO PAULETTE GONZALEZ**, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —

Minas, 8 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 3802 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NATIVIDAD VAZAVEZ LLORENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3803 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMIRO RODRIGUEZ BORJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3804 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTA CACERES de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 6 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3805 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO CONDE DOMINGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3806 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONINA o ANTONIA DENIS de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3807 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de QUITERIO FALERO CEDRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de febrero de 1975. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3808 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LIDIA ESTHER VECHI de VIDAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3809 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de BLANCA LADOS de DEL BARRIO o BLANCA MARIA o MARIA BLANCA o EUSEBIA PIRIZ y MANUEL ANGEL VICTOR del BARRIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3810 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de ARNOLDO SIXTO SENCION DE LUCA y AQUILES MARIO SENCION DE LUCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de noviembre de 1974. — Waler Urtiaga Patrón Actuario Adjunto
1) $ 12.000 10|pub. 3794 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de RUFINO LEOPOLDO TOLOSA o TOLOZA y HIGINIO TOLOZA o TOLOSA TEJERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3789 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de NIEVES MEDINA de BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCURT y de RAMON BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCURT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 5 de 1975. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3811 Feb.20-v.mar.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: FUSCO GUTIERREZ CERASO. "Sucesión", (Ficha 244|69), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, que la intestada Ceraso Fusco Gutiérrez, falleció en la ciudad de Minas, Primera Sección de Lavalleja, el día 13 de setiembre de 1969, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la citada causante, para que comparezcan con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de declararse la herencia vacante y nombrarse curador. — Minas, 12 de febrero de 1975. — Walter I. Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 48.000 20|pub. 3814 Feb.20-v.mar.5. Mar.31-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA de LIMA DEL PUERTO de MARTINEZ o ROSA DEL PUERTO o ROSA de LIMA DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 27 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3534 Feb.17-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SARA EULOGIA o SARA HERRERA de VILLANUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3535 Feb.17-v feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO CRUZ HERNANDEZ ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3197 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL CEJAS o CEJAS BORDON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3196 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FROILAN MARTIRENA CASAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3194 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA del CARMEN SILVA SILVEIRA de CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3198 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de EUSTAQUIO LEOPOLDO HERNANDEZ y MARIA de la FELICIDAD SALAZAR de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de octubre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3195 Feb.13-v.feb.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTINO SILVEIRA DE LEON, (Ficha 3.036|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de febrero de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3619 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ETANISLAO o ESTANISLAO PEREZ SALABERRY o SALAVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de noviembre de 1974. — Cristina Costa Del Campo, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3625 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA ROBAINA de PLADA, (Ficha 2.965|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1974. — José Ma Juan, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3626 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA CAETANO de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, febrero 3 de 1975. — Escribano José Ma. Juan, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3627 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON DIEGO CANALE PEREZ, (Ficha 2.024|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de setiembre de 1974. — José Ma Juan, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 3628 Feb.18-v.ab.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO MARTIN LEITON DELGADO (Ficha 2.743|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor — Maldonado, 13 de enero de 1975. — Esc. A Roberto Borges, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3381 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hce saber la apertura de las sucesiones de BERNARDINO BURGOS y MARIA TABAREZ de BURGOS (Ficha 2.048|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Y para constancia extiendo el presente que sello,

signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Maldonado, 28 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3379 Feb 14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR CIRIACO ANTONIO VICENTE BUSTAMANTE o VICTOR C. ANTONIO BUSTAMANTE o ANTONIO BUSTAMANTE o ANTONIO VICTOR BUSTAMANTE (Ficha 2.839|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de diciembre de 1974. — José M.a Juan, Actuario Interino.
1) $ 16.000 10|pub. 3384 Feb.14-v.feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO ZENON SOSA o ELBIO ZENON SOSA CARDOZO (Ficha (2.930|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1974 — José M.a Juan, Actuario Interino.
1) $ 12.000 10|pub 3382 Feb 14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO IGNACIO CORREA MENDEZ (Ficha 2.946|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de diciembre de 1974. — José M.a Juan, Actuario Interino.
1) $ 12.000 10|pub. 3386 Feb 14.-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA GEROMA GARCIA TORRES o GEROMA GARCIA de DIAZ (Ficha 2.950|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1974. — José M.a Juan, Actuario Interino.
1) $ 12.000 10|pub 3385 Feb 14-v.feb.27.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL ARAUJO ARAUJO (Ficha 2.746|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de diciembre de 1974. — José M.a Juan, Actuario Interino.
1) $ 12.000 10|pub. 3383 Feb 14.-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ELENA ARATA de CAPURRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 19 de 1974. — Esc José M.a Juan, Actuario.
1) $ 36.000 30|pub. 3378 Feb.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN BUDA y ANTONIA GONZALEZ (Ficha 817|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de diciembre de 1974. — José M.a Juan, Actuario Interino.
1) $ 12.000 10|pub. 3380 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MALLEVILLE GIUFRA (Ficha 2.017|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de octubre de 1974. —
1) $ 36.000 30|pub. 25966 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NOEMA o NOEMI FREITAS de HANNAY (Ficha 3035|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de febrero de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3681 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO CLARO CLAVIJO DE LEON (Ficha N.o 954|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 6 de diciembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3682 Feb.19-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RICARDO MIR FRIAS (Ficha N.o 2.524|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) $ 36.000 30|pub. 26968 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PAULINO PESCE ESNAL, (Ficha B. 277), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3961 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LOMAZZI BIANCHESSI, (Ficha B. N.o 265), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3957 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RAUL MEYER SOSA, (Ficha B. 268), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que ocmparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 3958 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDA RENEE c LIDA RENE MARCI COVETRE SIRI de MOREIRA, Sucesión Testamentaria (Libro 27. Folio 609) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de agosto de 1973 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 3360 Feb.14.-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO MARIA CARBONE BALBIS, (C. 806|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3959 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ROSANO, (R. 656|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de febrero de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 3960 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR JOSUE HENDERSON, (Ficha H N.o 578, año 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de octubre de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 28.000 10|pub. 3962 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLASA MARIA BENNIKE de PARIETTI o MARIA BENNIKE de PARIETTI (F. B N.o 849|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de febrero de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 3361 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN KARAUSZ CICH (F. K. N.o 206|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de mayo de 1974. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 16.000 10|pub. 3362 Feb.14.-v.feb.27.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de APOSTOLOS BUSSIOS o APOSTOLO BUSSIOS JUDA, (Ficha C. N.o 649|974) emplazándose a los herederos, acreedores, demás interesados y en especial a doña Panain Pacho o Panaio Pacho, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor — Fray Bentos, diciembre 4 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 48.000 30|pub. 27472 En 13-v.feb.26.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS BABI SANTOS y MARGARITA MOREIRA RODRIGUEZ, (B. 494|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de diciembre de 1974. — Simón Barg. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3708 Feb.20-v.mar.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO JACOVENCO, (B 329|1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, octubre 30 de 1974. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3700 Feb.20-v.mar.5

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CONCEPCION CORREA, (Ficha 1061|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub 4079 Feb.24-v.mz.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RAVAGNI CALIGARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de diciembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario
1) $ 12.000 10|pub. 3265 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LIBERATORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 17 de diciembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3266 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CORBETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 10 de noviembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira. Actuario.
1 $ 36.000 30|pub. 25845 Dic.9-v.dic.31. Feb 3-v.feb.24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ARCANGEL JORGE, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3934 Feb.24-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA REYES TORRES DE ARNEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José. 21 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4023 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San Jose, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA ELIRA LOPEZ de RIVAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4024 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José. se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARTINEZ BIDEGARAY, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4025 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO LORANT o LORANT ALFONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4026 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO UMPIERREZ o UMPIERREZ BARRETO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 3 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4027 Feb.24-v mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA DURAN DE PATETTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 24 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4028 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de diciembre de 1974 — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4029 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO HERNANDEZ BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de agosto de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) $ 21.000 10|pub. 4030 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SEGUNDO GARRASINI TARAMASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4031 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO o BRAULIO EUGENIO DE VERA De ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4032 Feb.24-v.mar 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIEL MARROCHE PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de noviembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4033 Feb 24-v.mar 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MAGLIANO de PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4034 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San Jose. se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA FOSSATI de BUSCHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante estt Juzgado. — San José, 5 de febrero de 1975. — Isabel C. Pedret. Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4036 Feb.24-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO ISABELINO SAENZ GULLY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 5 de setiembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4035 Feb 24-v.mar 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia yacente de VICTORIA y MARIA ANACLETA POMBO BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, debiéndose efectuar las publicaciones en la forma dispuesta por los artículos 307 y 1125 del C. P. C. — San José, febrero 20 de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 30435 Feb.24-v.mar.7. Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la herencia yacente de BRONISLAU MEREZWSKI o BRONISLAO MARCZEMSKI PETRUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Debiendo hacerse las publicaciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1125 inciso final, del Código de Procedimiento Civil. — San José, 17 de octubre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) (D.21|7|34) 20|pub. 30436 Feb.24-v.mar.7. Mar.31-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PEREZ VERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3170 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PEÑA SEIJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3171 Feb.13-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO RIVERA TEJERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 2976 Feb.12-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA UNGAY de BORTHEIRY o GUMERSINDA ELISA ONGAY de BORTHEIRY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de diciembre de 1974. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 2977 Feb.12-v.feb.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ORFILIA PEREZ de DOTTI citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 3844 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JAIME o JAIME BERKO DERF o DORF BERGSTEIN Herencia Yacente, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de se-

nta días — Mercedes, 28 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) (Dec. 21|7|34) 20|pub. 34126 Dic.9.-v.dic.20. Feb.13 -v feb.26.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA ANTONIA RAMIS de FULCAIRE c FULQUEIRES citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3636 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRUNA PAULA MANEIRO c MANEYRO de ESPINDOLA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3637 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JACINTO RUBEN BARBOZA TORRES citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3638 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FILOMENA CALDERON de LARREA citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3639 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO BERNABE CASTRO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3640 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE SIMON CHIRULO o CIRULLO o CIRULO o CHIRULLO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 19 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3641 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DARDO ARIEL RAZQUIN DELGADO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3642 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMEO CETTA ULLO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3643 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE GARCIA REINO o REYNO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3644 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELEUTERIO JOSE ALCIDES VIÑA TEHALDO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3645 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ALCIRA GARRAMON QUINTERO citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 10 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3646 Feb.19-v mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA BRITOS de SIRE citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3647 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS SIMON SOSA c SOSA OTAZU citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de diciembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3648 Feb.19-v.mz.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SEGUNDO VICTOR MUGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacurembó, diciembre 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub 3911 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don INOCENCIO MANZONI RODRIGUEZ o INOCENCIO VOLMAR MANZONI RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de diciembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3910 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GENTIL RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. A efectos de las publicaciones se habilitó la próxima Feria Mayor. — Tacuarembó, diciembre 27 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3909 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña GUALCONDA MATEA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. A efectos de las publicaciones se habilitó la próxima Feria Mayor. — Tacuarembó, diciembre 26 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3908 Feb.21-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ANTONIA MELLO ARROYO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 22 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3671 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTEBAN ZARAGOZA PEREZ SUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3675 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VICENTE PEREZ o VICENTE PEREZ SASTRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 23 de 1971. — Elio E. Besosnart, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 3673 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FELIX ACOSTA o FELIX ACOSTA ALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 6 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3674 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña TOMASA FELICIA LATIESAS de DERAGON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3676 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ESTELA SOBOREDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. A efectos de las publicaciones se habilitó la próxima Feria Mayor. — Tacuarembó, diciembre 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3687 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SERGIO LUNA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3686 Feb.19-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE RAMON GALARRAGA OLALDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. A efectos de las publicaciones se habilitó la próxima Feria Mayor. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3672 Feb.19-v.mz.4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO FRANCO o MARIANO FRANCO ALFARO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de diciembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
1) $ 12.000 10|pub. 3569 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CONCEPCION ROSAS o JUAN CONCEPCION ROSAS LARROSA o JUAN CONCEPCION ROSA o ROSAS LARROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de mayo de 1974. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 3568 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesiones de VICTOR LACUESTA LOPEZ y ERCILIA LOPEZ ARTUCHE citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3567 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES MACHADO GIGENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3566 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRONICO SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de diciembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3565 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de SARA SESTO GILARDONE de ALBURQUERQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3564 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de PALMIRA BALERIANA GONZALEZ MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de diciembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3563 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de octubre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 3562 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA DULCINEA LIMA de SILVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1971. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.
1) $ 12.000 10|pub. 3561 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DORINA o DORILA MACHADO o DORILA MACHADO de LARROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 3560 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ELICEO MORENO o JUAN ELISEO MORENO o ELICEO JUAN MORENO o ELISEO JUAN MORENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3559 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesiones de ISABELINO JULIAN MARIÑO o ISABELINO J. MARIÑO y ELEUTERIA RUIZ o ELEUTERIA RUIZ de MARIÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de diciembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3558 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BENIGNA RODRIGUEZ o BENIGNA RODRIGUES o RODRIGUEZ de MARABOTE o MARABOTTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1974. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) $ 16.000 10|pub. 3556 Feb.18-v.mz.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA del PUERTO o TOMASA del PUERTO de SUAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria.
1) $ 16.000 10|pub. 3554 Feb.18-v.mz.3.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BANCO DE COBRANZAS

Avda 18 de Julio 1968

Aviso

En virtud de lo dispuesto por la ley número 9099 del 20 de setiembre de 1933 en su artículo 10, se avisa a las personas que más abajo se mencionan; promitentes compradores a plazos, a sus herederos, o causahabientes y a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre los respectivos solares, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, sin pagarse las cuotas atrasadas, habrán caducado todos los derechos que les pudiere corresponder sobre los mencionados solares:

Gualberto Estanislao Martínez Panizza, domicilio: Asamblea 4116, padrón Nº 5130 mayor área; solar número 36, manzana 11, situado con frente a la Avda. de 25 Metros número 2; Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.

Dámaso Bernabé Machado Peyronel, domicilio: Juan Paullier 1544, padrón Nº 5130 mayor área: solar número 19, manzana C, situado con frente a calle Lateral del Parque, Séptima Sección Judicial del departamento de, Canelones.

2) $ 204.000 15|pub. 4010 Feb.24-v.mar.14.

BALNEARIO PARQUE DEL PLATA

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata". La Sección Judicial (ahora 18.a) del Departamento de Canelones:

Edil Sobildo Artegoltia Do Valle, solar 9, manzana 63.
Radamés Berón Jaureguy, solar 4, manzana 142.
Enrique Gispert Pérez, solar 16. manzana 144.
Luis Baranzani Binda, solar 1, manzana 287.
Guido Torres Larccbo, solar 617, manzana 298
Cándido Machado Martins. solar 6. manzana 324.
Fredy O. Rodríguez. solar 11, manzana 329.
Dominico Ramírez Vega, solar 6, manzana 331.
Susana Mabel Pérez Rodríguez. solar 11. manzana 342.
Francisco Fonsalías Techera, solar 11, manzana 349.
Geranio W. Russo Buccino solar 16, manzana 356
Aracelli Pere de Oliver. solar 3, manzana 400.
Tomás Domínguez Escobar, solar 11, manzana 407.
María Julia Cerolini, solar 3. manzana 410.
Ciro N. Insúa Botti, solar 14, manzana 416.
Rubens Durvell Introini, solar 1, manzana 421.
Juan R. Rodríguez Umpiérrez. solar 2, manzana 429.
Erasmo Silva. solar 10, manzana 437
Julio César Barlooo. solar 5, manzana 438.
Elida Romanelli Voglino y Jorge Pintos Romanelli, solar 9. manzana 445.
Miguel Angel Manica García y Eduardo A. Balnga Paciello, solar 15, manzana 456.
María S. Núñez de Pérez, solar 1, manzana 457.
Cornelia Tabeira de Aguilar. solar 6. manzana 460.
Alcides Blanco Artigas, solar 12, manzana 474.
Rafael Félix Tomaso de Vera, solar 19, manzana 478.
José Ríos Román. solar 4. manzana 480
Mario Fernández De Prado. solar 7, manzana 482.
Joaquín Mascaro Mayol. solar 16, manzana 487.
Cristina E. Peragallo Vellozo. solar 12, manzana 494.
Héctor Rissotto Rodríguez. solar 12, manzana 499.
Atanasildo De Avila Burgos, solar 8. manzana 507.
Ana María Balseiro Villanueva. solar 16, manzana 509.
Carlos y Marta Bongiovanni Paso, solar 2, manzana 525.
Elmer De León Alcorta, solar 5, manzana 530
Lenín Pineda. Aviles. solar 5 manzana 531.
Walter Morales Rivero. solar 2. manzana 541.
Ruben M. Delbotti Paulós, solar 2, manzana 544
Gonzalo Borjas. solar 3. manzana 546.
Eduardo R. Benarducci Pereira, solar 6, manzana 546.
Pedro María Ortíz Armúa, solar 3, manzana 549.
Alberto Calancha Ledesma. solar 13, manzana 558.
Teodoro José Visaires Martínez. solar 8, manzana 559
José y Aida Mauro, solar 4. manzana 94.
Ramona Silvera de Acosta solar 11. manzana 94
Esteban Skurica Sencobich, solar 13, manzana 281
José María Ferreño Bujía solar 11, manzana 333.
Enrique Cano Martínez y señora. solar 3, manzana 452.
Teodoro Vilar Machado. solar 3. manzana 286.
Miguel A. Píriz Cardozo. solar 17. manzana 466
Yamandú Marino Causillas. solar 17, manzana 42
Sergio Aguilera Villar, solar 6. manzana 146.
Wáshington Vilche Moreira solar 12, manzana 366.
Américo Forjan Brenlla. solar 9, manzana 375.
Wáshington Maneiro Lamique. solar 1. manzana 387.
Juan C. A. Santini Carlevaro. solar 1. manzana 406.
Leonor González de De Armas. solar 7 manzana 408.
Eduardo J. Cuneo Maran, solar 7. manzana 423.
María Cortellezzi, solar 2. manzana 433
José Avino Elesia. solar 20, manzana 434.
Jorge Elbek Sokolova, solar 8, manzana 447.
Walter A. Cresci Gamba, solar 5. manzana 451.
Mauro Torres Toledo, solar 5. manzana 453.
Elías Kalil Maltach, solar 6 manzana 456.
Juan Medina Grecco, solar 13, manzana 461.
Walter Biglio González, solar 14, manzana 461.
Alfredo e Inés Ferri Caffera. solar 8. manzana 462
Leonel Martínez García, solar 14, manzana 466.
Sergio Melgar Suárez, solar 19, manzana 472.
María Varalli, solar 19, manana 479.
Enrique Raskín Sein, solar 8. manana 497.
Blanca Rodríguez Alonso. solar 14. manzana 497.
Ovidio Caputto Narval. solar 17, manzana 499.
Anacleto Suárez Leis, solar 17, manzana 514.
José Berrutti, solar 24, manzana 515
Juan Grecco Silva, solar 14, manzana 516.
Leovigildo y Manuel Sánchez Román, solar 13, manzana 520.
María E. Pazos de Vila, solar 7, manzana 531.
Nélida Tenembaum de Pedro. solar 20, manzana 550.
Norma Vera, Berhnard, solar 17, manzana 553.
Carlos María Silvera, solar 8. manzana 466.
Elbio Parodi Minoli. solar 4, manzana 138.
Umberto Cavallini Romei, solar 13, manzana 269, y José Luis Machado Flores, solar 5, manzana 427, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compraventa referentes a esos solares.

En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades. Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana Escribano.
2) $ 535.000 15|pub. 3508 Feb 21 v mz 13.

De acuerdo a la ley 9.099, se previene a don ERNESTO y LUIS SANTURIO, sus sucesores a cualquier título, herederos o representantes, que cumplidos los plazos legales, caduca la promesa de venta sobre el solar 7, manzana 2, padrón 17. Balneario Argentino 8.a Sección: (Canelones). — Corvino, Estero Bellaco 2580.
2) $ 51.000 15|pub. 3533 Feb.17-v.mz.7.

MALDONADO

CADUCIDAD DE PROMESA

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099 se comunica a HILDA MARIA FERNANDEZ, o sus herederos o causahabientes a cualquier título, y demás personas que se consideren con derechos, que, transcurridos 15 días desde la última publicación, se operará la caducidad de sus derechos, respecto del solar empadronado en mayor área con el N.o 902, señalado con el N.o 4 de la manzana 235, en el Plano del Agr. Juan A. González Uslenghi, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 16 de marzo de 1957, y en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 1.673, folio 7.303, Libro 121 (Cesión N.o 416 folio 7.303 Libro 121)

2) $ 36.000 15|pub. 3357 Feb.14-v mar 6.

OFICINAS BADEM

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad al promitente comprador señor CARLOS TERXAGIAN SCARCELLA del solar a plazos sito en 3.a sección judicial de Maldonado, que integra el fraccionamiento de los padrones N.os 1460 y 15.674, señalado con el N.o 7 de la manzana 9 (Balneario Playa Hermosa).

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideran con derecho a dicho solar.

2) $ 75.000 15|pub. 2436 Feb.4-v.feb.26

Se hace saber a las personas que se indican, sus sucesores a cualquier título, herederos o representantes cumplidos plazos y condiciones artículo 10 ley 9.099, caducan las siguientes promesas 1.a Sección Judicial de Maldonado:

Solar 1 manzana 51 padrón 11720 m|a ESTEBAN SZABADOS CZEISZLER.

Solar 10 manzana 47 padrón 8373 (antes m|a 3764) CARLOS BONDANZA DUTRA.

2) $ 45.000 15|pub. 2346 Feb.4-v.feb.26.

3—Convocatorias Comerciales

OFA INDUSTRIA MADERERA S. A.

(EN LIQUIDACION)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 6 de marzo de 1975 a las 9.30 horas en el local de la calle Cerrito 461, piso 1, escritorio 102, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de nueva comisión liquidadora.

En cumplimiento del artículo 18 de los estatutos, las acciones deberán registrarse con días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión.

3) $ 34.000 3|pub. 4021 Feb.24-v feb.28.

CERAMICA URUGUAYA S. A.

(EN LIQUIDACION)

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo prescripto en los artículos 8.o y 9.o de los estatutos, la comisión liquidadora convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1975, a las 15 horas, en el local social, Avda. General Garibaldi 1712, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración del informe de la comisión liquidadora, balances generales al 22 de abril de 1974 y al 15 de marzo de 1975 y cuentas de pérdidas y ganancias por los períodos 1º a 22 de abril de 1974 y 23 de abril de 1974 a 15 de marzo de 1975; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente de la comisión liquidadora. (artículo 15)

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar las acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, (artículo 10). — Montevideo, febrero 19 de 1975. — La Comisión Liquidadora.

3) $ 35.700 3|pub. 4078 Feb.24-v.feb.26.

COIMBRA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de Coimbra S.A. que tendrá lugar el próximo 20 de abril de 1975 a la hora 17 en la ciudad de Montevideo, calle Andes 1224 Ap. 102 para considerar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de memoria y balance de los ejercicios 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973 y 1974; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones, recibo o depósito de Banco o Casa Bancaria del país o del exterior un día antes de la fecha fijada para la asamblea en la dirección indicada en esta convocatoria. — Montevideo, febrero de 1975. — El Directorio.

3) $ 30.600 3|pub. 3968 Feb.24-v.feb.26.

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1975 a las 11 horas en la sede social de la sociedad, sita en las calles Pbro. Meriggi y Libertad, Paysandú, para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de tres accionistas (Art. 28 de los estatutos); 2) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1972; 3) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1973; 4) Consideración de la memoria, informe del Síndico, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cerrado al 30 de abril de 1974; 5) Proyecto de distribución de utilidades; 6) Fijación de honorarios del Síndico; 7) Elección de ocho directores para el período 1.o de mayo de 1974 al 30 de abril de 1977; 8) Elección de Síndico y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar sus acciones, o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista, con tres días de anticipación. — Paysandú, marzo de 1975. — El Directorio.

3) $ 93.500 5|pub. 3955 Feb.24-v.feb.28.

AZUCARERA DEL LITORAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo de 1975 a las 11.30 horas en la sede social de la sociedad sita en las calles Pbro. Meriggi y Libertad, Paysandú para tratar el siguiente orden del día.

1) Designación de tres accionistas (Art. 28 de los estatutos); 2) Reforma de estatutos por aumento de capital.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, deberán registrar sus acciones, o exhibir certificado de caución que acredite su calidad de accionista, con tres días de anticipación — Paysandú, marzo de 1975. — El Directorio.

3) $ 42.500 5|pub. 3956 Feb.24-v.feb.28.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores GRISELDA, NATAEMA, MARTA Y ELISEO PARINI STAGNARO en su carácter de titulares del Sepulcro número 1.063 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de Juana Deneri de Poli, Raquel Perrone de Viera, Juana M de Carro y Pedro Minguet, se hace pública esta petición por el término de diez (10) días y se emplaza por 90 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 6 de febrero de 1975 — Servicio de Necrópolis.

4) $ 50.000 10|pub 3443 Feb.14-v.feb.27.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ROMERO y MARTHA EBOLE (Ficha V|396|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 3427 Feb 14-v mar.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LEONARDO TUROVLIN y ADA ELSA GRUNSPAN (V. 324|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 3402 Feb.14-v mar 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges GLORIA IVONNE GIRONA o MONGRELL GIRONA y JOSE MARIA ARIAS (V. 252|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 26 de diciembre de 1974. — B. Pérez Santana, Actuaria.

5) $ 32.000 20|pub. 27855 Feb 3.-v mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA MARGARITA DUTRA y SERGIO ARIEL ANDRADA, (Ficha C. 1.830|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta

5) $ 32.000 20|pub. 27517 Dic.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FELIPE COR y GENOVEVA GONZALEZ (Ficha C. 2.358|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, diciembre 19 de 1974. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub 27443 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA SUSANA MANTA BESIO y OSCAR MAURICIO SALUSTIO ARMAND UGON, (Ficha D. 600|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.

5) $ 32.000 20|pub. 3760 Feb.7-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCELO ANTONIO BALBUENA y MARTA OUTERELO (Ficha 544|V 974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 3483 Feb.14-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL GONZALEZ CABALLERO y OLGA RENEE DO CARMO USTRA (Ficha 572|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — Miguel Lanatta Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 27852 Feb.3.-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA MARGARITA BONILLA y CARLOS ALBERTO CASTRO (Ficha 526|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 19 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 27834 Feb.3.v.-mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LAÑA SANCHEZ e INES ILDA MEIRANA PEREZ (Ficha 560|V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 18 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 27476 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 19 de setiembre 1974, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANDRES PROSPERO HANLIECK y NORA AGUSTINI CHIAPPARA RODRIGUEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 3484 Feb.14-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por RAMON LORENZO MATO y SUSANA NANDIN AUREIROS, (por auto de 12|11|974), (F. B. 1.068|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 2111 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por ENRIQUE PEDRO D'AGATA RIBEIRO y ANGELA ANA MARIA INTROINI CARROZELLI (F. A. 1.072|1974) (por auto de 12|11|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 18 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 27300 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ENRIQUE OMAR SOLLA DELFINO y MARIA GLADYS RODRIGUEZ SALAS (Ficha C 714|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 6 de 1974. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 2696 Feb.6-v.mz.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ROTONDAKO y REINA AIDA POSENTE (Ficha C 354|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 27386 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR IBARBURU y ODILA PODESTA (Ficha C. 252|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 27042 Dic.20-v.dic.31. Feb.3-v.feb.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS DANIEL SOCA ALONSO y ANA MARIA BRUNOLDI DECARLINI de SOCA (Ficha A 668|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 3846 Feb.21-v.mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA LANS URIA y JUAN JOSE AREN FRONTERA (Ficha A 624|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 27391 Dic.24-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBINO PISTONI, JOSE DONATO y ELBA JULIA VANNI D'ANDREA, (Ficha E. 590|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 2761 Feb.7-v.mar.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GHIRARDI SANTOS JULIO MAXIMO y AZUCENA BLANCA PEREZ GONZALEZ (Ficha E. 414|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 21 de 1974. — Zózima L. Martinc Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 27290 Dic.24.-v.dic.31. Feb.3. v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OXANDABARAT, OSCAR EDUARDO contra HELGA ANNA RUCKERT, (Ficha E. 582|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 14 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 3218 Feb.18-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CASAS Cl FLORA LOSADA (Ficha E 660|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 2939 Feb.12-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal por CLAVER LAUDELINO VIERA y CLARA OFELIA VIOLA, (Ficha E. 370|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 2085 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME VAZQUEZ CALVIÑO y OLGA GOYRET BRITO DEL PINO, (Ficha E. 658|974). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 2113 Feb.3-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JOSE PEDRO HIDALGO y TERESA SILVA (V. 585|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, noviembre 28 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 27856 Feb.3.-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUPITER GONZALEZ y SARA E. FARIAS (V. 747|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 28 de noviembre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 27853 Feb.3.-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los conyuges AURELIO FERNANDO GASTONE PASTORE y MYRIAN LEDDY MASTRANGELO (V.743|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la ley 10.783. — Montevideo diciembre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 27020 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MANUEL PICORELL y MARIA CRISTINA LACASA (V| 579|974), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, diciembre 2 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 25893 Feb.18-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MUNIZ y FANNY MACIEL (Ficha D. 1.715|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de diciembre de 1974. — Esc. Andrés E. Paseile, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 27518 Dic.27-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MATEO ENRIQUE FRUGONI y MARIA DE LAS MERCEDES BAZZANO, (Ficha D. 595|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 3718 Feb.20-v.mar.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA RAQUEL CAMEJO y JUAN CARLOS RODRIGUEZ (Ficha D. 771|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Aída Lipovestky. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 2759 Feb.7-v.mar.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON AGUSTIN DILEMA y ALASI DUARTE NODA (Ficha 381|V|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 10|pub. 27385 Dic.24.-v.dic.31. Feb.3. v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por ELSA DOMINGA MAGUNA y JUAN BRASIL ABALOS, (por auto de 11|4|973), (F. B. 163|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos denro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 2113 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por JUAN ANDRES DOMMARCO o DOMMARCO VAZQUEZ y TERESITA NURYS PAGUAS o PAGUAS NUÑEZ (F. A. 881|974), (por auto del 2|11|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 27216 Dic.27.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO RUBENS ARGIMON MOTTA y ANA MARIA BASUALDO RODRIGUEZ, (Ficha C. 749|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1975 — Juan E. Morasso Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 3217 Feb.13-v.mar.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMANDA ROMERO de FERRERO y RUBEN GUILLERMO FERRERO (Ficha C|317|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de setiembre de 1974. —
5 $ 32.000 20|pub. 2402 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA VIALE y JOSE BORRELLI FITTIPALDI (Ficha C. 535|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesena días. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 27501 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSEFINA FERREIRA y GINO PAGNI (Ficha 733|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Juan E. Morasso. Actuario Adjunto
5) $ 32.000 20|pub. 27475 Dic.26-v dic.31. Feb.3-v.feb.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DORA KAHLEMBERG c| ARTIGAS LAGO (Ficha C. 311 de 1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1974. —
5) $ 32.000 20|pub. 27329 Dic.24.-v.dic.31. Feb 3 v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE CASTRO y LINA ROSARIO RODRIGUEZ (Ficha A. 3.777|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1974. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 27447 Dic.26-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ASNE, SANTIAGO, y ANA MARFIZA LOPEZ de ASNE (Ficha E. 641|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 3428 Feb.14-v.mar.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por QUINTANA FONSECA DARWIN y MYRNA LOPEZ CORONEL. (F. E. 609|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub 2110 Feb.5-v.mz.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLALDE PALERMO, ALBA SUSANA contra RODOLFO ADRIAN HORUS BOCCA ANTONIS (Ficha E. 603|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 26 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 2109 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REAL DE AZUA DANIEL y MARIA JOSEFINA O'BRIEN (Ficha E. 455|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. octubre 21 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 32.000 20|pub. 27251 Dic.24.-v.dic.31. Feb.3. v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAVRATIE MUNOZ, EDUARDO y NILMA TAÑO RAMOS (Ficha E 683|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 3901 Feb.21-v mz.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA NELSI CORREA y HIRIBERTO ARNOLDO AICARDI, (Ficha E. 633 972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 6 de 1974. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 2084 Feb.3-v.mar.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BECERRA MUNIZ, GERVASIO ALBERTO y AURA VIOLETA CURBELO CURBELO, (E. 799|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1974. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
5) $ 32.000 20|pub. 27666 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones; en autos caratulados: BARCOS de PIZZORNO MARIA ANTONIA contra MARTIN TEOBALDO PIZZORNO VENCE [Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 457|74) se hace saber a los interesados que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de la ley 10.783, artículo 7.o Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Canelones, seis de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5. $ 40.000 20|pub 3395 Feb.14-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones, en autos caratulados SARTORI de POSE PASCUALA c. RODOLFO POSE "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 594|974), se dispuso decretar la disolución de la Sociedad legal de bienes existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 3 de diciembre de 1974. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 3601 Feb.18-v mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Feria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la liquidación y disolución de la sociedad legal de bienes, existente entre los cónyuges MARIA ELENA IFRAN VIASOL y JOSE MARIA SIERRA AICARDI (Ficha V N.o 1|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, 14 de enero de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
5) $ 32.000 20|pub. 3589 Feb 18-v.mar.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ADELIA CANDELARIA BERRIOLO y TELMO DANIEL MARTINEZ (Ficha 342|V|1974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley N.o 10.783. — Pando, 30 de setiembre

de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) $ 56.000 20|pub. 4090 Feb.24-v.mz.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por providencia del 29 de noviembre de 1974 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ISABELINO REYNALDO SOSA ROQUETA y JUANA ADELA DIAZ (Ficha 666|74) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783|946. — Colonia, diciembre 16 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 40.000 20|pub. 3943 Feb.24-v.mz.21.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca, se hace saber que por interlocutoria de fecha 23 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ATAHUALPA PEREIRA y VERISIMA FIGUEREDO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o, ley 10.783). — Florida, mayo 28 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 32.000 20|pub. 3613 Feb.18-v.mar.17.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: HUGO ALBERTO JUAMBELTZ CHIAPPARA y REINA MABEL ESTEVEZ MARTINEZ de JUAMBELTZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 632|74), se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre Hugo Alberto Juambeltz Chiappara y Reina Mabel Estévez Martínez de Juambeltz, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, noviembre 19 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 40.000 20|pub. 3527 Feb.17-v.mar.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 11 noviembre 1974 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE MARIA BONIFACIO y ALBA GLADYS LABORDE (Ficha 2.758|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de noviembre de 1974. — Cristina Costa Del Campo, Actuaria Adjunta.
5) $ 40.000 20|pub. 3619 Feb.20-v.mz.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 18 de noviembre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos DANIEL ARRUTTI CAMACHO y JULIETA EVANGELINA PORTELA (Ficha N.o 3073|74) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 27887 Feb.3.-v.mz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 31 de octubre de 1974, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ARISTIDES ALFONSO NUÑEZ y GRIECO ORQUIDEA JUANA PALLAS NOCETTI (F. 2 284|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 25 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto.
5) $ 40.000 20|pub. 3388 Feb.14-v.mar.13.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos JUAN ALFONSO ZAPATA y MARGARITA ESTHER FLORES (c. N.o 523|974) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, setiembre 3 de 1974. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 564 Feb.3-v.mar.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ELISEO ANTUNEZ MACIEL y UBALDINA EPIFANIO (A|354|74) emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, 26 de diciembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
5) $ 24.000 20|pub. 3954 Feb.24-v.mz.21.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges CLEMENTINO GUERRA MARCAND y LUISA TEJERA (Ficha 1.13? debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 13 de noviembre de 1974. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 27316 Dic.24.-v.dic.31. Feb.3. v.feb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran los cónyuges TORT ENRIQUE EDUARDO y MOROSIN REGUERO ZAIDA. (Ficha 1192|74) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha 2 de diciembre de 1974. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 32.000 20|pub. 27317 Dic.24.-v.dic.31. Feb.3. v.feb.25.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "Martínez Mirtha Mabel contra RAMOS, LUIS ALBERTO" (D. 500|1974). Divorcio por causal, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Ramos, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, por sí o por apoderado legalmente constituído bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, y continuar los trámites de divorcio sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
7) $ 60.000 30|pub. 26795 Dic.18-v.dic.31. Feb.3-v.mz.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Cabrera, Josefa Lilián contra DURAN, RAMON LADIMIR. Divorcio por causal", (D. 414|974), se cita, llama y emplaza a Ramón Ladimir Durán Coronel, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención, designándose defensor de oficio. — Se habilita la próxima feria judicial para estas publicaciones. — Montevideo 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky, Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 554 En.10-v.feb.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: "Aquino, Juan José contra CALVO, BLANCA JOSEFA. Divorcio por causal" (D. 128|974), se cita, llama y emplaza a Blanca Josefa Calvo, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Se habilita la próxima Feria Judicial para estas publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Aída Lipovestky Actuaria Adjunta.
7) $ 48.000 30|pub. 55? En.10-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Sendy Leonor Huppert Correa contra ARMANDO SZLAIEN, Divorcio por sola voluntad". (FB 914|974), se cita, llama y emplaza a Armando Szlaien a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio, designándole Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 22 de 1974 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 60.000 30|pub. 3432 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Ricardi Margarita con LOPEZ CABRERA ERNESTO. Divorcio por causal". (Ficha D. 224|974), se cita, llama y emplaza a Ernesto Cabrera para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramitó con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 9 de setiembre de 1974. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 30354 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Alemán Viera, Nelly c| PERAZA OXLEY, PEDRO TELMO. Divorcio" (AB|384|974) se cita, llama y emplaza a Pedro Telmo Peraza, para que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, y continuar este trámite sin su intervención. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de noviembre de 1974. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 24403 Feb.3.-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: Mirna Z. Olivera c| ROBERTO MASSIRONI "Divorcio" (Ficha E 258|70) y Mirna Olivera c| ROBERTO MASSIRONI. "Auxiliatoria de pobreza" (Ficha D 424|72) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Roberto Massironi (h.) a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30266 Feb.6-v.mz.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: María Ubalda Camejo c| ANTONIO FRAGUELA. "Divorcio". (F.E. 618

(74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Antonio Fraguela a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 19 de 1974. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 48.000 30|pub. 2418 Feb.4-v.mz.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: Rebagliatti, Gladys Emilia c| HECTOR SOTELO. "Divorcio unilateral" (D|425|74) se emplaza a Héctor Sotelo para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 36.000 30|pub. 2541 Feb.6-v.mz.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Laureiro Iris Rosa contra GONZALEZ ALFREDO. Div Sola Voluntad" (D. 471|74) se cita, llama y emplaza a Alfredo González, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 27 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
7) $ 36.000 30|pub. 26302 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: Baghtchedjián Ohannes contra ALDA DE ARAUJO Divorcio (Ficha E. 51.74), se cita llama y emplaza a doña Alda de Araújo para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 48.000 30|pub. 2114 Feb.5-v.mz 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos "Rodríguez Marinho Walter contra MARIA GLADYS VILLALPANDO". Divorcio (Ficha E. 227|73) se cita llama y emplaza a doña María Gladys Villalpando para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 16 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
7) $ 40.000 30|pub. 27297 Dic.30-v.dic.31. Feb.3-v.mar 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados Luis Alberto Romero Rodríguez c| ANA ELISA SILVERA. "Divorcio". (F.E. 797|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Ana Elisa Silvera a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 84.000 30|pub. 4011 Feb.24-v.ab.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: Celia Benita Vargas de Bocio c|a BARTOLOME BOSIO. "Divorcio por su sola voluntad" se cita y emplaza a don Bartolomé Bosio para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 30432 Feb.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos Rodríguez Silva, Esteban c|a LEONOR MADRUGA. "Divorcio" (1432|74), se cita, llama y emplaza a Leonor Madruga para que comparezca dentro del término de treinta días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Esta gestión se tramita con la auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 30429 Feb.21-v.mz.6.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.N.T.E.L.

ANTEL, dita, intima y emplaza al señor PABLO AGUSTIN SALVO CHIAPPARA para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Equipos de Planta Interna, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C. C.) 3|pub. 30422 Feb.21-v.feb.25.

ANTEL, cita, intima y emplaza al señor ALCIDES ANDRES EROSA LENCINA, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Suscritores de Teléfonos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C. C.) 3|pub. 30423 Feb.21-v.feb.25.

ANTEL, cita, intima y emplaza al señor EDUARDO ENRIQUE DE LOS SANTOS, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento Administrativo de Ejercicio de Teléfonos de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hidiere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C. C.) 3|pub. 30424 Feb 21-b.feb.25

ANTEL, cita, intima y emplaza al señor MARIO HUMBERTO CASCO, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en el Departamento de Plantas de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C. C.) 3|pub. 30425 Feb.21-v.feb.25.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase a CARLOS GONZALEZ, funcionario de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en la Sección Personal de este organismo dentro del tercer día hábil en horarios de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenersele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 35 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — El Secretario Adjunto, Director Nacional y RR. PP. del Correo, Mayor Ilodino Cruz.
8) (C.C.) 3|pub. 30406 Feb.21-v.feb.25.

M.S.P.
HOSPITAL Dr. PEDRO VISCA

Se emplaza a la Enfermera 2.a del Hospital Dr. Pedro Visca señorita MARIA CELESTINA GIANNEO QUINTEROS; para que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 7619 del 7 de febrero de 1923 concordante con lo establecido por los artículos 30 y 31 del decreto-ley N.o 10.388 del 13 de febrero de 1943 y conforme al decreto del 15 de febrero de 1925 se presente dentro del tercer día al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se la tendrá por renunciante por abandono de cargo según lo preceptuado en la última norma administrativa que se ha fijado. — Dr. José M.a Tiscornia Denis, Enc. de la Dirección. — Alberto F. Williman, Administrador.
8) (C.C.) 3|pub. 30430 Feb.21-v.feb.25.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA SODRE

Se emplaza al funcionario de este Instituto, señor RUBEN REBOLLO, para que dentro del tercer día a partir de la presente publicación comparezca ante la Dirección General del SODRE, Andes 1465, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, febrero 18 de 1975.
8) (C. C.) 3|pub. 30409 Feb.21-v.feb.25.

U T E

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor DANIEL TORRES DUBRA para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Beneficios Sociales bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30412 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor HECTOR BLANCO PIRIZ para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Medidores bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C. C.) 3|pub. 30413 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señora MIRTA DELGADO de PEREZ para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Personal bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30414 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor AMADEO AUGUSTO ALVAREZ MUÑOZ para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Cómputo de Ventas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30415 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señora ROSA COUTO ABATE para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Contralor de Compras, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52.-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30416 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor LUIS SABADO VETUSCHI ROMANELLI para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Cómputo de Ventas bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30417 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señora MARTHA JUANA SILVERA SOSA para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Asistencia Técnica bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30418 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza al señor CARLOS PIÑEYRO para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Oficina Parque de Vacaciones bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30419 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de UTE, cita, intima y emplaza a la señora MIRYAM ALBORJA OLIVERA para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Gerencia de Sector Distribución de Montevideo, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la Resolución del Directorio nú-

mero 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C.C.) 3|pub. 30420 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de U.T.E., cita, llama y emplaza al señor BERNARDO CESPEDES VICENTE, para que denro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la Sección Medios de Locomoción y Transporte, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declarará cesante, de conformidad con lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52-90549, de fecha 29 de agosto de 1952. — APA.
8) (C. C.) 3|pub. 30421 Feb.21-v.feb.25.

La Administración de U.T.E., cita, intima y emplaza al señor JOSE MARIA REJON MARICHAL, para que dentro del tercer día se presente a desempeñar sus funciones en la E. de T. de Salinas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le declará cesante, de conformidad don lo dispuesto por la Reglamentación contenida en la resolución del Directorio N.o 52-90549 de fecha 29 de agosto de 1952 — APA.
8) (C. C.) 3|pub. 30426 Feb.21-v.feb.25

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Emplázase a RAUL TRAJTENBERG, funcionario de la Facultad de Ciencias Económicas a presentarse en las oficinas de esta División dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 24 de febrero de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 30446 Feb.24-v.feb.26.

Emplázase a WASHINGTON FREDO, funcionario del Hospital de Clínicas a presentarse en las oficinas de esta División dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 24 de febrero de 1975.
8) $ 48.000 30|pub. 26945 Feb.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE MENORES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Menores de Segundo Turno: Dra. Carmelín Moisé de Bianchi se cita, llama y emplaza a KARKOUR BAKLAYAN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Maislan. Carmen contra BAKLAYAN, KARKOUR, P.P.P. "B" 382|973", dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en los preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
8) (Ley 13.209) 30|pub. 32958 Feb.5-v.mz.20

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA
SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, dictada en autos: Oficina Baldovino S.R.L. c|SUCESORES de HAMILTON RAUL BORRAZ (Ficha B. N.o 294, año 1974), "Rescisión de contrato" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos del arrendatario Hamilton Raúl Borraz a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
8) $ 48.000 30|pub. 26945 Feb.30-v.ab.10.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la 18.a Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo dictada en autos "Oficina Baldovino S. R. L. contra AMANDA PASSANANTE DE CIVELLI. Rescisión de contrato" (Ficha 684|74) se cita y emplaza por el término legal a los sucesores de Amanda Passanante de Civelli a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de noviembre de 1974. — Carlos M. Pefuzzo, Actuario.
8) $ 36.000 30|pub. 26322 Dic.12.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.27.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
Dirección de Necrópolis

La Junta Local Autónoma de Las Piedras atento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ordenanza de Cementerios, emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones a concurrir a la oficina respectiva a fin de efectuar las reducciones del caso bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General y a sus efectos se hacen estas publicaciones y se detalla la siguiente nómina:
27 de marzo de 1969. Anacleto Cabrera, 18.496.
3 de marzo de 1969, Inocencio García, 18.507
11 de abril de 1969, Bernardino Perdomo. 18.526.
30 de abril de 1969, María Martínez Horta, 18.553.
5 de mayo de 1969, José Machado, 18.558.
8 de mayo de 1969, Eustaquio Barrios 18.569.
9 de mayo de 1969, Teófilo Gutiérrez, 18.565
21 de enero de 1969, Isidora Savio, 18.395.
6 de mayo de 1969. Edmundo González 18.566.
15 de mayo de 1969, Celestino Pereira 18.581.
29 de mayo de 1969, Américo Castro. 18.595.
31 de mayo de 1969. Catalina Chigone 18.599.
18 de junio de 1969. Acricio Núñez, 18.612
8 de junio de 1969, Blanca P. de Moreira 18.613.
2 de junio de 1969, Guillermo Pérez, 18.614
3 de agosto de 1969, José Silva, 18.762.
13 de agosto de 1969, Petrona P. de Gómez, 18.735.
14 de agosto de 1969, Juan Aristimuiño, 18.722.
26 de agosto de 1969, José Taunus, 18.803
23 de agosto de 1969, Pablo Galli, 18.813.
6 de setiembre de 1969. Hugo Osorio, 18.831.
6 de setiembre de 1969, Ramón Fernández. 18.832.
8 de setiembre de 1969, Dolores G. de García, 18.835.
14 de setiembre de 1969, Micaela P. de Scasso. 18.845.
11 de setiembre de 1969, Julio Iugabrade, 18.890.
8 de julio de 1969 Modesta T. de Arduago, 18.617.
18 de junio de 1969, Teresa Díaz, 18.620.
19 de junio de 1969 Fernanda V. de Estone, 18.632.
21 de junio de 1969, Aniceto Sánchez, 18.650.
22 de junio de 1969. Juan Sarufo, 18.657.
24 de junio de 1969. Candelaria A. de Peralta, 18.660. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1974. — Junta Local de Las Piedras. (Intervención).
8) $ 120.000 10|pub. 3247 Feb 12.-v.feb 26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: SOSA NIETO, HECTOR. "Acción posesoria" (Ficha 2.531|74) se cita, llama y emplaza a TORCUATO ALFREDO SOZIO, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 11 de noviembre de 1974. — Esc. José M.a Juan. Actuario.
8) $ 48.000 30|pub. 26958 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación la parcela que se detalla a continuación:
Acceso Puente Paysandú-Colón. Ubicada en la Sección Judicial 12.a del Departamento de Paysandú. Expediente N.o 0431. Propiedad de Rogelio Roveta, Antonio Juan Nemesio Rodríguez, Félix D. Episcopio, Suc. M R. Margineli. Eduardo A. Cóccaro y Guariglio. Padrón N.o 1 (parte). Area 1 Há. 5153 m. 24.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Avenida 18 de Julio 1112 tercer piso, por el término legal.
9) (C.C.) 8|pub. 30437 Feb.24-v.mz.5.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: COLLADO OLMEDO, AMILCAR ANTONIO. "Incapacidad". (F. 907|72), se hace saber que por resolución N.o 692, de fecha 21 de febrero de 1974 se declaró a Amílcar Antonio Collado Olmedo en estado de incapacidad mental y se designó curadora a Emma Luciana Collado Quintana. — Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 19 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 30259 Feb.18-v.mz.3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Letrado, se hace saber que por resolución de fecha 5 de setiembre de 1974 se declaró en estado de Incapacidad a doña EMIRA AURELIA MARTINEZ RODRIGUEZ y se le designó curadora a doña Ema Martínez Rodríguez. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1974. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) $ 12.000 10|pub. 3570 Feb.18-v.mar.3.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"CECILIA SAETTONE VILLA, constituyendo domicilio a los efectos legales en Treinta y Tres 1334 P. 4 Esc. 7 (Estudio del Dr. Hugo Roland) al señor Juez dice: Que optando por el título de Procuradora, ofrece la declaración testimonial de Adriana Díaz y Margarita Requiterena sobre su honradez y costumbres morales y se me expida testimonio. Quiera el señor Juez acceder a lo solicitado. — Cecilia Saettone. — Hugo Roland, Abogado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
11) $ 28.000 10|pub. 3215 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. DIEGO ZALDUONDO COSTA (V.163|974), constituyendo domicilio en Misiones 1371, Esc. 21, digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a Jorge Canon y Sergio Abreu. — Diego Zalduondo. — Montevideo, mayo 21 de 1974. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
11) $ 16.000 10|pub. 3429 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. GRACIELA BANCHERO VINCON (V|617|974) constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1334 P. 4.o Esc. 7, al señor Juez digo que optando por el título de Procurador Universitario, ofrezco el testimonio de Cecilia Saettone y Raquel Geymonat expidiéndoseme testimonio. — Graciela Banchero Vincon". — Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
11) $ 20.000 10|pub. 3214 Feb.13-v.feb.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LUIS ALONSO BENITEZ, constituyendo domicilio en Wáshington 98, al señor Juez, digo: Que optando al título de Procurador, vengo a promover la información correspondiente sobre vida y costumbres para obtener la habilitación del título de Procurador, ofrece declaraciones de Icne Camesella Megget y Alfredo Astigarraga, con domicilio en Eduardo Acevedo 1217, y Palacio Salvo P. 7 E. 711, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
11) $ 20.000 10|pub 3503 Feb.19-v.mz.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO GANDELMAN, domiciliado en Garibaldi 2172 optando al título de Procurador, ofrece declaración de David Kanter y Alvaro Moerzinger. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Juan E. Morasso, Actuario Adjunto.
11) $ 12.000 10|pub. 3212 Feb.13-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — GERARDO GONZALO MARICHAL GARCIA, Rincón 610 P. 5, optando al título de Escribano, ofrezco la declaración de Juan Pereira y Claudio Baselli Sande, sin citación, sobre mi vida y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio y habilitándose la feria para las publicaciones. — G. Marichal. — Pedro M. Hegoburu, Escribano".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 35.000 10|pub. 3827 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — JUAN HOMERO PEREIRA LUZ, Rincón 610, P. 5, optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Gerardo Marichal y Claudio Baselli Sande, sin citación, sobre mi vida y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio y habilitándose la feria para las publicaciones. — Juan M. Pereira. — Pedro M. Hegoburu, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 35.000 10|pub. 3826 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — MARIO CAYO BASELLI SANDE, Rincón 610 P. 5 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Gerardo Marichal y Juan Homero Pereira, sin citación, sobre mi vida y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio y habilitándose la feria para las publicaciones. — Mario Baselli Sande. — Pedro M. Hegoburu, Escribano".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 35.000 10|pub. 3705 Feb.20-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. — CLAUDIO BASELLI SANDE, Rincón 610 P. 5 optando a los títulos de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de Gerardo Marichal y Juan Homero Pereira, sin citación, sobre mi vida y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio y habilitándose la feria para las publicaciones. — Claudio Baselli Sande. — Pedro M. Hegoburu, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) $ 35.000 10|pub. 3704 Feb.20-v.mz.5.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANCAP
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

N.o 1|0281 — Tapas metálicas.
Apertura: Día 17 de marzo de 1975, hora 16.
Valor del pliego $ 500.00 (BMercadería de Plaza).
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a las oficinas del Sector Materiales de la División Alcoholes, ubidadas en Rambla Baltasar Brun sin número (Capurro), en horario de 9 a 15.
La apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones sita en el Primer Piso del Edificio ANCAP, Paysandú y Avda Agraciada.
12) (C. C.) 3|pub. 30427 Feb.21-v.feb.25.

LICITACION PUBLICA N.o 4|0282
Contratación de hasta 11 camionetas y 3 automóviles para trabajos por hora dentro del Depto. de Montevideo y por kilómetro para viajes al interior.
Apertura: 19 de marzo de 1975 hora 15.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a la Oficina de Compras y Suministros de la División Servicios Generales, ubicada en la Planta Principal del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C. C.) 3|pub. 30441 Feb.24-v.feb.26.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Llamado a precios para el arrendamiento de una finca destinada a casa-habitación en la ciudad de Montevideo.
El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a precios para el arrendamiento de una finca destinada a casa-habitación en la ciudad de Montevideo, sobre la base de tres dormitorios y demás comodidades.
Las ofertas, por escrito y en papel simple, con las condicinones del arrendamiento, serán acompañadas de croquis sencillo de ubicación y comodidades, recepcionándose en el Departamento de Administración —Sector Servicios— Cerrito 318 primer piso hasta el 28 de febrero de 1975.
12) (C.C.) 3|pub. 30447 Feb.24-v.feb.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 425. Fórmulas impresas.
Apertura: 20 de marzo de 1975 hora 15.
Los pliegos de condiciones obran en poder del Departamento de Material Educacional y Administrativo, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30358 Feb.19-v.mz.4.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA N.o 19|75

Llámase para la adquisición de 3.000 (tres mil) litros de detergente líquido y 13.000 (trece mil) litros de hipoclorito de sodio (concentración de 100 gramos de cloro activo por litro).
Primer llamado: 6 de marzo de 1975 hora 15.
Segundo llamado: 6 de marzo de 1975 hora 15 y 30.
Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregarán —sin cargo— en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, primer piso en el horario de 7 a 13 hasta el 28 del corriente y de 13 a 19 a partir del 3 de marzo próximo.
12) $ 25.500 3|pub. 4059 Feb.24-v.feb.26.

Licitación Pública N.o 17-975
Llámase a licitación pública para la adquisición de medicamentos varios.
1975 hora 14 y 30.
Apertura: Primer Llamado: 4 de marzo de 1975, hora 15.
Segundo Llamado: 4 de marzo de 1975, hora 15.
Los Pliegos de Condiciones y demás informaciones se entregan sin cargo, en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares, calle San José 1132, Primer Piso, en el horario de 7 a 13 horas hasta el 28 de febrero del corriente año.
12) $ 20.400 3|pub. 3916 Feb.21-v.feb.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
AÑO DE LA ORIENTALIDAD
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras
Año 1975

Lic. 26|75. Jabón en polvo y|o sintético.
Apertura: El primer llamado se efectuará el día 13 de marzo de 1975 a las 15 horas.
En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 13 de marzo de 1975 a las 16 horas.
Lic. 27|75. Café molido.
Apertura: El primer llamado se efectuará el día 13 de marzo de 1975 a las 17 horas.
En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 13 de marzo de 1975 a las 18 horas.
Valor de cada pliego $ 300.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horaro vigente de las oficinas públicas.
12) (C. C.) 8|pub. 30444 Feb.24-v.mz.5.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE SANIDAD ANIMAL
AÑO DE LA ORIENTALIDAD

La Dirección de Sanidad Animal de acuerdo a resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de noviembre de 1974, llama a licitación pública para la adquisición de garrapaticida fosforado para la preparación de hasta cinco millones de litros de baño de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en Sector Proveeduría de Sanidad Animal, Colonia 892 piso 2 teléfono 87287.
Fecha de apertura: 10 de marzo de 1975.
Primer llamado hora 15 y 30.
Segundo llamado hora 16 y 30.
Montevideo, febrero 20 de 1975. — El Director: Pedro L. Bartzabal.
12) (C.C.) 3|pub. 30445 Feb.24-v.feb.26.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, febrero 24 de 1975

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se exprese en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JUAN CARLOS AMARALES, 37 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 2867 y MARIA MARIBEL SILVA, 31 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Piedra Alta 1831.

ROBERTO IGNACIO de la FUENTE, 20 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado L. Forteza 2541 Ap. 3 y LAURA ANTONINI, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada M.a S. de Munar 2702.

JUAN ALBERTO DIPONAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado China 2316 y LORELEY MARIA BRITOS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2227.

JOSE ANIBAL DASAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Londres 3363 Ap. 3 y ANA GLORIA URUGUAYA FRAIDENBERG, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cipriano Payán 3118 bis.

ERIK DARIO ANGELINI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Miguelete 1725 Ap. 9 y MARTA CAROLINA BOTTELLO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Constituyente 1436 Ap. 402.

JORGE ALFREDO DIOTTI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Defensa 2531 Ap. 1 y ZULEMA GONZALEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 3015.

OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL BOUZAS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Adrián Troitiño 1881 bis y MARIA OTILA VILLAMIL, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada Adrián Troitiño 1883.

GUILLERMO JOSE BAYARDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miñones 183 y SUSANA BEATRIZ PRANTL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa 2385.

OFICINA N.o 3

ANGEL CARDOZO, 43 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Michigan 1142 y MARTHA de LOURDES FARIAS, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Michigan 1442.

JORGE WASHINGTON CROC, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Kossut 4430 y ANA CRISTINA SILVERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Kossut 4430.

RAMON CAMACHO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 3104 y AIDA ESMORIS, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada J. Requena 2384.

OFICINA N.o 4

CIRILO RUBEN LACRUZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 número 2946 y MARIA ORFELINA LALLANES, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3126.

NEMAR FERNANDEZ, 21 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Edison 3959 y RAQUEL CAMPS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 3959.

JUAN FERRADIO, 73 años, soltero, jubilado, italiano, domiciliado Br. Artigas 3462 y ALBERTA DIDIER, 61 años, soltera, oriental, domiciliada Elías Regules 4735.

HECTOR JORGE LAVEGA, 28 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Juan Paullier 1261 y SARA TERESITA GOMEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 1901.

ADAN FRANCIA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4176 Ap. 1 y CORA PINEYRO, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3475 Ap. 2.

CARLOS FERREIRA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Lorenzo J. Pérez 3245 y RENEE ELVIRA TROISE, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Benito Blanco 929 Ap. 302.

OFICINA N.o 5

CARLOS GUARROZ, 26 años, soltero, tornero, oriental domiciliado Gustavo Gallinal 2101 Ap. 2 y SIRLEY LILIAN LAUZ, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2908.

PILIRO PEDRO GEYMONAT, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2521 y MARIA del CARMEN IRENE VARELA, 20 años, soltera, empleada pública, oriental, domiciliada Roque Graseras 721.

HECTOR GARBARINO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevard Artigas 1339 y MARIA TERESA PETRONA MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Paz 2181.

ARNOLDO GUEDES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Juan José de Amézaga 2116 y GRACIELA ETHEL MODERNEL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juncal 1423.

JORGE IRALDI, 17 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Estrázulas 1539 y MARIA CRISTINA PIRIZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rca. de Chile 4669.

ALFREDO GIURIA, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Hidalgos 543 y MARTA MAGDALENA KLINGLER, 29 años, viuda, psicóloga, oriental, domiciliada Arequita 2277.

HUMBERTO JOSE GONZALEZ, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Regimiento N.o 9 N.o 1894 y ANA MARIA PEREZ, 23 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Las Magnolias 4534.

WILTON RUBEN GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Faramiñán 665 e IRMA GLADYS MACEIRAS, 17 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Timote 5315.

ROBERTO GOYEN, 26 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado José Serrato 2840 y MARGRIT CECILIA MARIA WOLFF, 26 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Caramurú 5570.

GUILLERMO GARCIA, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Lecocq 501 y MARIA DIAZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Guaná 1935.

OFICINA N.o 6

PABLO ANTONIO MORENO, 50 años, viudo, corredor, oriental, domiciliado Ciudadela 1166 Ap. 5 y DELIA MARGARITA PINTADO, 45 años, soltera, química, oriental, domiciliada Talcahuano 3314.

SERGIO ELBIO MONTES de OCA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 12 metros 5956, Paso de la Arena y MARIA ISABEL ECHEVERRIA, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Honor 515.

LEONEL WALDEMAR MIGUEL, 40 años, viudo, peletero, oriental, domiciliado Japón 1540 y ELVIRA ESTHER PINTOS, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Japón 1540.

OFICINA N.o 7

JOSE HUGO PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 1143 y TERESA SOFIA OTERO, 25 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Avda. Italia 2374 Ap. 25.

DOMINGO IGNACIO PONTON, 26 años, divorciado, marinero, oriental, domiciliado Guazunambí 160 y GLORIA ESTHER CUELLO, 25 años, divorciada, oriental, domiciliada Guazunambí 160.

MIGUEL ANGEL POSE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 5126 e ISABEL VIRGINIA MAZZELLA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 5146.

OFICINA N.o 8

JOSE PEDRO ROSA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bernaber Michelena 4615 bis y GLADYS SANGIAO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Bernaber Michelena 4615 bis.

JORGE E. YCASURIAGA, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Democracia 2467 y MARTA G. ESTEVEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Pedro 15, Paso Carrasco.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3903 y MARIA INES PATIÑO, [illegible] años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Calguá 1212.

OFICINA N.o 9

RUBEN DARIO SCZECIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1460 y LYLIAN GRACIELA del VALLE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1434 Ap. 1.

JUAN CARLOS SOSA, 41 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Madreselva 3904 Ap. 203 y ELIZABETH ELENA SALLEFRANQUE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2079.

WILFREDO SALDAÑA, 31 años, soltero, misionero, oriental, domiciliado Esmeralda 402 e IRZA RIVAS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Esmeralda 403.

LUIS EDUARDO SILVA, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Juan B. Viacava 1942 y SILVIA LUJAN BRITOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Polonia 3456.

HECTOR RICARDO SANLUNE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Delicias 4790 e ISKRA CARMEN MARIA CRISCI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 4864.

BUSTAMANTE SOSA, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Holanda 3011 y DELIA BISELDA OTTONELLI, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Holanda 3011.

LUIS ALBERTO SILVA, 36 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Yacabú 1690 Ap. 2 y JULIA FELICIA CABANA, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Yacabú 1690.

OFICINA N.o 10

MIGUEL ANGEL VALLARINO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 5175 y GRACIELA SAN MARTIN, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José Belloni 5261.

JULIO CESAR VAZQUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. 18 de Julio 2098 Ap. 403 y MARIA ANTONIETA MARGARITA SAPELLI, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Convención 1296.

MIGUEL ANGEL VALDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1520 y MARIZA VIBIANS RAVEGLIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tupá 3935.

14) $ 1.800 3|pub. v.Feb.26.

Montevideo, febrero 21 de 1975

OFICINA N.o 1

OSCAR YAMANDU AVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2965, Apto. 105 y ALICIA MARIA GARCIA, 24 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Ituzaingó 546 (Florida).

RAMON DIAZ, 70 años, divorciado, jubilado, argentino, (ciudadano legal) domiciliado Cufré 1769, Apto. 2 y ESMERALDA MONTANS, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Cufré 1769, bis Apto. 1.

GUILLERMO de ARMAS, 25 años, soltero, comercio, oriental domiciliado Havre 1808 y ADELA INES GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Murillo 6326

OFICINA N.o 2

JESUS HUMBERTO BONILLA, 30 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Torricelli 6021 y ANA MARIA PANIZZA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 112.

HUGO ISMAEL BESSON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 4926 y DOLORES BEATRIZ RAMOS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4920.

OFICINA N.o 3

ENRIQUE CALVIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Batoví 2066, Apto. 3 y ESTRELLA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Rivera 3033.

JULIO CARLOS ANTONIO CARRERE, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 1755 y MABEL CAROLINA RUIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soca 1171.

JUAN JOSE CRUDO, 17 años, soltero, quintero, oriental, domiciliado Cno. de la Cabra 4355 y BERTA ALBA ARIAS, [illegible] años soltera, oriental, domiciliada Achard 3358, Apto. 1.

RAUL ROMAN CHOCA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burdeos 1811 y RITA JULIA GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 1811.

FERNANDO JOSE CAPPUCCIO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 6010 y MARIA CRISTINA PIRIZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Junta de Santiago 1121.

ANIBAL FLORENTINO CALVO, 50 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado Asturias 1409 y MARIA del CARMEN VERA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Federico Abadie 2310, Apto. 201.

SERGIO ENRIQUE CARRASCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Juan José de Amézaga 1607 y MIRIAM BEATRIZ SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veradero e Iguá.

OFICINA N.o 8

JORGE LUIS FREDES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 525 y MARTA STELLA SILVA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa 3718.

MANUEL LEMA, 43 años, soltero, jornalero, español, domiciliado Paysandú 382 y MARIA TERESA CASTRO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada, Juan Acosta 5030.

ALCIDES CELESTINO LABARRUETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomkinson 5250 y ELSA NORMA FURTADO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Yáñez Pinzón 4767.

OFICINA N.o 5

"In Ejtremis", PERFECTO GONZALEZ, 6 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4346 y ESMERALDA GARCIA, 59 años, viuda, oriental, domiciliada J. Manuel Blanes 1384.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado José P. Varela 3511, Apto. 2 y NAHIR DINORAH RODRIGUEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4477.

JOSE LUIS GIMENEZ, 19 años, soltero estudiante, oriental, domiciliado Cno. Sanguinetti 5552 y LUISA BEATRIZ ROCHA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Sahguinetti 5777.

FRANCISCO GREBLINNAS, 22 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Br. José Batlle y Ordóñez 3627 y MARIA ALICIA CRUVETTO, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Buricayupé 3221.

OFICINA N.o 6

ANIBAL ATILIO MONZON, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Sancho Panza 3050, Apto. 3 y MARIA MIRTA LAZAROFF, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Larrañaga 3175, Apto. 4.

NICOLAS DANIEL MACHIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 660, Apto. 2 y EVA EDITA de los SANTOS, 39 años, soltera, oriental domiciliada Lucas 261.

LUIS ANGEL MUNIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino del Andaluz sin número quilómetro 1,800 y SUSANA MARIA DUARTE, 18 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Murillo 2622

OMAR MAYA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Américo Ilaria 6723 y ROMILDA PEREIRA, 25 años, soltera oriental, domiciliada Américo Ilaria 6723.

HECTOR OSVALDO MATO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Copiapó 213, Apto. 2 y SUSANA del CARMEN BONILLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada India Muerta 4140.

FREDDY HUMBERTO MARTIN, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado J. Bonaparte 3014 y MARIA del CARMEN GARCIA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Puntas de Soto 5280.

ATILIO ORLANDO MARTUCHELLO, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Mandisovi 4720 y SHIRLEY LORELEY BLANCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Ferrara 3537.

LUIS ALBERTO MONTERO, 25 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Domingo Bazzurro 7225 y ALBINA CARATHSI, 22 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Marco Bruto 1440.

RICARDO MOREIRA, 60 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Maldonado 1204 y MARIA ANTONIA BONILLA, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1204.

HOSVEL MATTOS, 48 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado San Nicolás 1339 y MIRIAM de ASSIS, 36 años, soltera, comercio, oriental, domiciliado Alejandro Fleming 1761.

OFICINA N.o 7

ARIEL WINSTON JOSE PORFILIO, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 967, Apto. 16 y ROMANA ISABEL CAMACHO, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1935.

YAMANDU GONZALO PATRON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 809, Apto. 101 y SUSANA EDITH BENTANCOR, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1076.

WILMAN PIÑERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Serratosa 3812, Apto. 5 y SUSANA SOLEDAD SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada D. López 2027.

PEDRO PERELLO, 84 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Lancasteriana 2320 y DAMASIA de los SANTOS, 54 años, soltera, oriental domiciliada Lancasteriana 2320.

GERMAN TOMAS PEREZ, 56 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Ombú 3854 y SABINA MARTA NUÑEZ, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Suecia 1517.

WASHINGTON TEODORO PIMIENTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Rusia 436 y MARIA ISABEL ESTRADA 17 años soltera, oriental, domiciliada Continuación Rusia 436

OFICINA N.o 8

ROBERTO MARIO ROSALES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solymar (Canelones) y JULIA PRESA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Baltasar Vargas 1113, Apto. 7.

JULIO EDUARDO RAMOS, 19 años, soltero, canilla, oriental, domiciliado Carlos Lalleman 1733, Apto. 3 y CATALINA MARIA FERRON, 21 años, soltera, modista, oriental domiciliada Barroso 3720, Apto. 4.

GLAUCO JOSE YANNONE, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado León Pérez 3896 y BETTY ARACELI RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental domiciliada V. Basagoiti 4730.

CARLOS ALBERTO ZUFRIATEGUI, 24 años soltero, agente de viaje, oriental, domiciliado Colonia 1318, Apto. 13 y TAMARA ISABEL CAPURRO, 27 años, soltera, maestra oriental, domiciliada Gral. Batlle 3409.

ALDO WALTER CAMBRE, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caracé 515, Apto. 201 y MARIA DEL ROSARIO GONDA 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ayacucho 3583, Apto. 1.

ARNOLDO VALENTIN RODRIGUEZ, 41 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Rocha 2183, bis Apto. 5 y MARIA DEL CARMEN LAGO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2183, bis. Apto. 3

RAUL RIGAU, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2260 Apto. 2 y JOSELIN ALICIA GRAU, 23 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Cufré 2730 Ap. 1

OFICINA N.o 9

JORGE OROSMAN SCAPINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Besnes Irigoyen 4993 y ELIZABETH GERMANA TEJERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 3928.

MIGUEL ANGEL SANCHEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Economía 132 y NANCY SUSANA HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Contucci 4125.

OMAR SILVEIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Mazangano 545 y ROSA EINE SENA, 30 años, soltera, bordadora, oriental, domiciliada Torricelli 4911.

RAUL JOSE SCHMIDT, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Seco Illa 2791 Apto. 201 y ANA IVANA CARMELA GUERRIERI, 26 años, soltera, contadora pública, italiana, domiciliada Magariños Cervantes 1832.

OFICINA N.o 10

CESAR MARTIN TRUJILLO, 29 años, divorciado panadero, oriental, domiciliado Av. Sayago 954 y GLADYS PLACERES DUQUE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Henderson 1893.

AROLDO NOGUEIRA, 26 años, soltero, empleado, brasileño (ciudadano legal), domiciliado Burdeos 1822, Apto. 2 y NELIDA NELLY SOSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 1813.

ERNESTO OBDULIO VILIZIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 2009, Apto. 12 y RENEE ELIZABETH MIR, 23 años, soltera empleado, oriental, domiciliada Diego Lamas 1392.

GUIDO MALVITO OCCHIUZZI, 22 años, soltero, floricultor, oriental domiciliado Camino del Andaluz 5940 y ALICIA LUISA ANA FALCHINI, 18 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Toledo Chico 6402.

HUBER VIERA, 35 años, divorciado, militar oriental, domiciliado Punta de Lobos (Cerro) y ESTELA GLORIA SEQUEIRA, 16 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Pasaje 1 número 4533 (Cerro Norte).

CARMELO JOSE NOTARO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 792, Apto. 1 y BLANCA GRACIELA CURTI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 792, Apto. 1.

14) $ 1.800 3|pub. v.feb.25.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JESUS WALTER CUFOS OTORGUEZ solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 20.a Sección Judicial de Montevideo Padrón N.o 104.194, que según plano del Agr. Sarandí A. Asuaga Nougué de agosto de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 66.720 el 11 de agosto de 1971, abarca una superficie de 839 metros 53 decímetros y se deslinda así: 8.96 de frente al N.O. a la calle Adolfo Vaillant, 32 metros 95 centímetros al N.E. con el padrón 104.195; 10 metros al S.E. con el padrón 104.193 y 35 metros 08 centímetros al S.O. también de frente a la calle Pedro Giralt por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios de los linderos empadronados con los números 104.195 y 104.193 para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quienes seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario Adjunto.

16) $ 132.000 30|pub. 28220 Dic.12-v.dic.31. Feb.3-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: PEDRO HEUS. "Prescripción treintenaria". (Ficha C 487|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Heus promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien:

Fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N.o 63.868, Consta de una superficie de 1.700 metros que se deslindan así: Al N. 25 metros de frente a la calle Mariano Uriarte, distando su punto medio 20 metros de la esquina con la calle Havre; al E. 68 metros lindando con padrón N.o 63.867, al S. 25 metros lindando con padrones N.os 196.636 y 196.635 y al O. 68 metros lindando con padrones N.os 186.417, 186.416 y 63.869.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos Carlos Adolfo Labruche Riet, María Raúl Parodi, Juan Pablo Etcheverry, José Fernández Garrido, Gloria Burgos de Rubio y Dino Flora para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de setiembre de 1974. — Alvaro Castellanos, Actuario.

16) $ 132.000 30|pub. 2086 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos JOSE LUIS FERNANDEZ SILVA. "Prescripción" (F. 391|1974) se hace saber que se ha presentado el compareciente promoviendo juicio de prescripción sobre el siguiente bien: solar indicado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Rogelio M. Villardino de 22 de junio de 1939, inscripto en la Dirección Nacional de Avalúos el 3 de julio de 1939 con el N.o 2521 según el cual se denomina "Villa Amalia" está empadronado con el número 41.509 consta de una superficie de 496 mts. 09, con frente a la calle Emilio Romero N.o 35 y está ubicado en la 20 sección judicial de Montevideo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a los herederos, causahabientes, a título universal o particular de doña Amalia Latorre de Blanco y a los linderos Manuel Valverde, Cayetano Naumuriello, Roque Cayetano Buono y Juan Martorell a fin de que por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 20 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) $ 120.000 30|pub. 3219 Feb.18-v.ab.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos D'ONOFRIO, DOMINGO F. "Prescripción treintenaria". (Ficha A. 1.631|74), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título, al inmueble que se referirá, para que comparezcan ante este Juzgado (Mercedes 933) a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que proseguirá la acción. Descripción del inmueble: padrón N.o 16.779, ubicado en la Séptima

Sección Judicial de Montevideo superficie 118 metros 7.618; con frente de ... metros al NW sobre la calle Ramón del Valle Inclán (ex Guaviyú) 2466

Se hace constar que se habilitó el feriado mayor a los efectos de estas publicaciones — Montevideo, enero 22 de 1975 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

16) $ 84.000 30|pub. 1501 En.24-v.mar.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: NAVARRO RODRIGUEZ, RUFINO. "Prescripción" (Ficha 628|C|1974), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Rufino Navarro Rodríguez iniciando acción de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicada en Olmos, 7.a sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 6.577, con una superficie de 33 hectáreas 3.184 metros 09 con 549,50 metros de frente al Este a Camino Nacional a Minas

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. — Pando, 11 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) $ 84.000 30|pub. 27621 Feb.24-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "CAPPI HERNANDEZ, JUAN CRISOSTOMO o JUAN LUIS. Prescripción treintenaria" (Ficha 641|V|974), se hace saber que se presentó Juan Crisóstomo o Juan Luis Cappi Hernández, iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre los siguientes bienes: Dos fracciones de campo, sitas en Paraje "Piedra Sola", zona rural de la 14.a Sección Judicial de Canelones empadronadas con los N.os 2.150 y 2.151, señaladas con las letras A y B en el plano del agrimensor Heber H. Rebufello; una superficie total de 39 hectáreas 0952 metros con 359 metros y 10 centímetros de frente a Camino Vecinal 17 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en general, a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos y, en especial a Luciana Lemes o Lemos, a la estirpe de Justina o Justiniana Lemes o Lemos, o a sus sucesores a título singular universal, para que comparezcan en estos autos por sí o por apoderado a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirá el juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. —

16) $ 120.000 30|pub. 28087 Dic.11-v.dic.31. Feb.3-v.feb.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados: Victorio Milán contra los sucesores de MAGDALENA CROCAMO de JUNCAL, CAROLINA CROCAMO de MANCHINI, CARMELA, JUANITA y ANTONIA VICENTE CROCAMO MANCHINI. "Prescripción treintañal" (C|470|74) se cita, llama y emplaza a Magdalena Crócamo de Juncal, Carolina Crócamo de Manchini, Carmela, Juanita y Antonia Vicente Crócamo Manchini, a sus herederos a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene ubicadó en la manzana N.o 53 de la planta urbana de la ciudad de Sarandí del Yí, 9.a sección judicial de Durazno empadronada con el N.o 348, compuesto de una superficie de 800 metros para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, octubre 25 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 96.000 30|pub. 3753 Feb.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Francisco Luis Roca contralos sucesores de ISABELINO GARCIA. Prescripción treintañal 0.154|74", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Isabelino García y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Un solar de terreno con construcciones, señalado con el N.o 10 en el plano del Agrimensor Ariel Cabrera, de agosto de 1926, ubicado en la manzana N.o 63 de la ciudad de Sarandí del Yí (Novena Sección Judicial de Durazno), empadronado con el N.o 845, compuesto de una superficie de 800 metros, dando frente al Sureste en 20 metros a la calle Ellauri, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. En fe de ello, expido el presente, que signo y firmo en la ciudad de Durazno, a diez de junio de mil novecientos setenta y cuatro. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

16) $ 108.000 30|pub. 3528 Feb.17-v.ab.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: "Francisca Sanabria contra JUANA SEGUNDA SANABRIA GARCIA y otros. Prescripción adquisitiva treintañal". (Ficha C. N.o 282|974). se emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento a los señores Juana Segunda, Teleflor Pedro, Senona Militena, Nicanor Guillermo, Carmelo Rafael, Teresa Jesús Severo Leopolda Isabelino Ramón Jutiniano Cipriano y Braulio Sanabria García, y a sus herederos sucesores a cualquier título, así como a cualquier interesado que se consideren con derecho sobre el inmueble rural padrón número 1.089, sito en la 3.a Sección Judicial de Flores, el que consta de una superficie de veintiuna hectárta mil cuatrocientas sesenta cinco mertos setenta y nueve decímetros cuadrados. — Trinidad, 19 de noviembre de 1974 — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.

16) $ 84.000 30|pub. 25931 Dic.10.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado dictada en autos caratulados SILVERA, PETRONA ANDREA "Prescripción adquisitiva" (Ficha 102|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Petrona Andrea Silvera, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y cuantas mejoras le acceden, empadronada con el número 1.124, manzana 93 de la 2.a sección de Maldonado (ciudad de San Carlos) con una superficie de 924 m. 5.350 cms. y se deslinda así: al norte 21 mts. 80 cms. sobre la calle José Pedro Ramírez, estando su extremo este de dicho frente, 21 mts. 55 cms. sobre los padrones 3647 y 2648 y parte del padrón 1122; al este, tiene 42 mts. 90 cms. parte con Carlos Núñez y con los padrones 6716, 1123 y 4147 y al oeste, en 42 mts. 20 cms. tiene a Nicolás Guadalupe.

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el área a prescribir y especialmente a los linderos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Maldonado, 17 de mayo de 1974. — José M.a Juan, Actuario Adjunto.

16) $ 132.000 30|pub. 3620 Feb.18-v.ab.7.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos. "PEREZ UMPIEREZ de PUÑALES, GABINA. Prescripción adquisitiva y auxiliatoria de pobreza" (F. 432 1974), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a una fración de terreno y construcciones, sito en la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial, Manzana N.o 159, Padrón N.o 186, de una superficie de 922 metros 14 decímetros, que linda al frente al S.O. con calle Francisco de los Santos; igual extensión al fondo, con padrón N.o 187; al N. E. y 24 metros 95 centímetros, en sus costados iguales y paralelos limitando por el N.O. con el padrón 185 y por el S.E. con Avenida Monterrogo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio

Se hace constar que en el presente juicio se concedió auxiliatoria de Pobreza. — Rocha, 5 de diciembre de 1974. — José A. Ribot Llana.

16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 24939 Dic.24-v.dic.31. Feb 3-v.mar.11.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: BRITOS GARCIA MIGUEL. "Prescripción", (A|904|974) se cita y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho en relación al inmueble padrón número 1557 y en especial a sus linderos señores Manuel Ramos, Juan Ferro, Sixta Bozzolasco y María A. Grene; así como a sus sucesores a cualquier título de la señora Vicenta Fernández de Blanco; don José P. De León y doña Petrona Blanco de De León, propietarios originarios y|o ocupantes posteriores del referido inmueble que a continuación se describe:

Una fracción de terreno y sus mejoras situada en la zona urbana de la ciudad de San José cuyo padrán es el ya referido N.o 1557, manzana catastral N.o 98, que según plano del Agrimensor José M. Teijeiro del mes de mayo de 1974, registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 4843 el 3 de mayo del año en curso, se compone de una superficie de 273 mts. cds. 26 dms. que tiene por límites: al Norte en 12 mts. 67 cms. de frente a la calle 18 de Julio; al Este en 22 mts. lindando con padrones Nos. 1558 y 6097; al Sur en 9 mts. 61 cms, confinado con padrón N.o 6419; y al Oeste en 26 mts. 39 cms. con padrón 1556; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 9 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 168.000 30|pub. 3935 Feb.24-v.ab.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: FUENTES CHIESA, FELIX y MANUEL ARIEL BARRIOS "Prescripción treintenaria", se hace saber que comparecieron los nombrados iniciando acción de prescripción treintañal, sobre los siguientes bienes:

1) Inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, compuesto de una superficie total de 426 metros 6431, constituído por dos fracciones, una de 288 metros 6820 y otra de 137 metros 9611, según plano del agrimensor Hugo da Rosa, inscripto en Catastro de Tacuarembó, con los N.os 4842 y 4844. La primer fracción está empadronada con el N.o 1139 y la segunda es parte del padrón Nº 1132 y 2) Otro inmueble compuesto de una superficie de 364 metros 1320. padrón en mayor área Nº 1132, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes a prescribir, y especialmente a los sucesores o causahabientes de don Felix Vasallo, y a la Sociedad Comercial "Olivera y Chiesa", para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, octubre 31 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

16) $ 120.000 30|pub. 3878 Feb.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ROSANO, HERACELIO. Prescripción Treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre los siguientes inmuebles 1) Fracción de terreno de chacra, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Tcuarembó, paraje Sauce de Zapará Padrón número 8790, con una superficie de 2 hectáreas. 8469 metros; y 2) Fracción de terreno de chacra, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 8734, con una superficie de 2 hectáreas. 1075.

En consecuencia, se cita y emplaza a los herederos o sucesores de don Cipriano Rodríguez y a todos los que se consideren con derecho a los bienes a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles

Defensor de Oficio. — Tacuarembó, setiembre 18 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) $ 84.000 30|pub. 115 Feb.3-v.mz.18.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado JUAN MORENO, (Ficha 484. C. Año 1974) a los efectos de iniciar juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N.o 1838 de la Tercera Sección Judicial de Treinta y Tres, compuesto de 4 Hás. 50 mcs. de superficie y que se deslinda así: al Norte, 277,60; al Este 152,20 y al Oeste 138,10 por los tres vientos con el padrón N.o 1838 de la Suc. Mamerta Cigena de Padula; y por el Sur: 221,70 frente a Camino Departamental.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en otros trámites bajo apercibimiento de tenérseles nombrado Defensor de Oficio con quien proseguirán estas actuaciones. — Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 10 de diciembre de 1974. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30030 Feb.3-v|mz.18.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE OMAR SCOLARO solicita la inscripción del "catálogo de cocktailería" del cual se declara autor. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 3187 Feb.13-v.feb.26.

STELIO BELLONI GARCIA, solicita la inscripción de las esculturas "La Carreta"; "La Diligencia"; "Nuevos Rumbos"; "Entrevero", y el monumento a José E. Rodó", del autor fallecido José Belloni, de las cuales se declara sucesor el solicitante. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado Director. (S.O.A.).
17) $ 10.000 10|pub. 3037 Feb.12-v.feb.25.

ANGELA BUSTAMANTE de YANICELLI, solicita la inscripción del muestrario de artículos de alambre de los cuales se declara autora — Montevideo, 7 de enero de 1975. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.)
17) $ 10.000 10|pub. 3030 Feb.12-v.feb.25.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ILLENZEER GERGER, JOSE MARIA. "Rectificación de partida" (L.o 27, F.o 664. N.o 599) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don José María Illenzeer Gerger solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores:

En la referida partida de nacimiento número 209, primera sección de Paysandú, año 1941, figura su apellido como "Ilensear" cuando debe decir "Illenzeer" y donde dice "que es hijo legítimo de quien dijo llamarse Elisa Seijer de Ilensear casada con Santiago Ilensear" debe decir "hijo de Elisabet Gerger de Illenzeer casada con Jacob Illenzeer". — Paysandú, setiembre 30 de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 63.000 15|pub. 3963 Feb.24-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JOSE PEDRO PERDOMO y MARIA DOLCIRIA PASO (V|556|974), donde la contrayente figura como "Pazos" debe decir "Paso"; y donde aparece la fecha de nacimiento del contrayente figura como "tres de diciembre" debe decir "nueve de diciembre". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30383 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA SUSANA NASCENTE (V|554|974) donde dice "hija de Santos Basilio Nacente" debe decir "Santos Basilio Nascente". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30382 Feb.20-v.mz.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio: JESUS MARIA RAMA y ANTONIA ABRAHAN ARBELO y de nacimiento de HUMBERTO RAMA ABRAHAN, estableciéndose que donde dice: "Fels", debe decir: "Arbelo" y en la de nacimiento donde dice: "hijo de Antonia Fels", debe decir: "hijo de Antonia Abrahan Arbelo". — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30374 Feb.19-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de matrimonio de Atila Baigorria, pues donde dice "Odila Baigorria", debe decir, "Atila Lucia Baigorria". Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Juan Elías Morasso Valle, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30341 Feb.17-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JORGE BOLAÑO (Ficha CA 672|74) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Balaños" debe decir "Bolaño" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que los autos se tramitaron con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30288 Feb.7-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIETA FABIANO de ESPOSITO (Ficha CB 580|74) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "Fabiani" debe decir "Fabiano" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) $ 24.000 15|pub. 27958 Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ELBIA RUIZ DIAZ de MATTURRO, en el sentido que donde el nombre de la contrayente figura como "Elbia Elsa Ramírez", debe decir "Elbia Ruiz Díaz", por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 3431 Feb.14-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE HERIBERTO VILLALBA en el sentido que donde dice "Y a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de José Erivento" debe decir "José Heriberto" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de octubre de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) $ 24.000 15|pub. 2757 Feb.7-v.mz.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: JORGE GALAN DEL SIGNORE. "Rectificación de partida", (Ficha E. 2445|74), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Manuel Galán y María Luisa Del Signore solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Jorge Galán Del Signore en el sentido de que donde su madre figura como: "María Luisa de Signore", debe decir: "hijo de María Luisa Del Signore", por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) $ 63.000 15|pub. 3634 Feb.19-v.mar.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: matrimonio de ADELINO FERREIRA y MARIA LOPES (V. 739|974) donde el apellido de la contrayente figura como "López", debe decir "Lopes", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 17 de 1974. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
19) $ 18.000 15|pub. 3493 Feb.14-v.mz.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MINERLOY PERDOMO ACOSTA solicitando las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de la compareciente con José Veira y b) de nacimiento de sus hijos José Fernando y Luis Marcelo Veira Perdomo pues en todas ellas, donde la contrayente y madre de los inscriptos respectivamente, figura como "Mirna Perdomo", debe decir "Minerloy Perdomo Acosta" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 3216 Feb.13-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de la menor MABEL GARCIA MEDINA, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como 17 de abril de 1969, debe decir "9 de noviembre de 1961" por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34895 Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ENRIQUE ISMAEL BUSTELO y NIEVES DOLORES SALGADO estableciéndose que donde dice "Nieves Dolores Calvo y Adela Pereira" debe decir "Nieves Dolores Salgado y Adela Gómez" respectivamente. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 13 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30391 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELA SANDRA CAPRIO VILAR estableciéndose que en donde en la misma el apellido materno figura como "Vidal" debe decir "Vilar". — Montevideo, diciembre 12 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 3213 Feb.13-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de rectificación de legitimación de MARNINA PRESENTE BENAROYO, estableciéndose que donde dice: "Marmina", debe decir: "Marnina". — Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 23 de 1974. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34381 Feb.6-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de CARLOS DARIO GOBBO, pues donde dice: "Geobbo". debe decir: "Gobbo". — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de noviembre de 1974. — Juan Elías Morasso Valle. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30258 Feb.5-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado BLANCA DELIA GONZALEZ y ROBERTO FARIAS en representación de su menor hijo Roberto Wilman Farías González, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice "el día treinta de junio de 1964" debe decir "el día treinta de mayo de 1964" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace constar que esta gestión está exonerada de tributos por haberse tramitado con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de julio de 1974. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30289 Feb.7-v mz 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN JOSE ECHEVARRIA y MARIA CRISTINA del PALACIO (Exp. CA 773|74) solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice "Echeverría" debe decir "Echevarría" y donde dice "mil novecientos treinta y seis" debe decir "mil novecientos cuarenta y seis". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

19) $ 24.000 15|pub. 27957 Feb.3.-v.feb.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "MARTI PEREZ, SUSANA. Rectificación de partida" (F. 869|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Oscar María Piñeyro y Susana Martí Pérez donde la contrayente figura como nacida el "dieciocho de febrero de mil novecientos veintitrés" debe decir "dieciocho de febrero de mil novecientos treinta y tres". — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

19) $ 24.000 15|pub. 3430 Feb.14.-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: PEREZ RIBERO, RICHARD DANIEL y OTROS. "Rectificación de partida" (F. 799|74) se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Richard Daniel, Roberto Gabriel y Jorge Pérez Ribero donde la madre figura como "Aurora Juana Rivero" debe decir "Aurora Juana Ribero". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 12 de diciembre de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30238 Feb.3-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de MARIA ANGELICA FERNANDEZ de MARIZCURRENA, en la que se omitió la fecha del día de la inscripción de la defunción, debiendo decir en el espacio dejado en blanco: "veintiséis". — Montevideo, febrero 13 de 1975. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 31.500 15|pub. 3516 Feb.17-v.mar.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANA LAURA ALDAZ, en el sentido que donde el padre de la inscripta figura como de nacionalidad "oriental" debe decir "español" por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

19) $ 24.000 15|pub. 27824 Feb.3.-v.feb.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Canelones en autos caratulados: "PRIGUETTI ASTOL MIGUEL ANGEL y HECTOR. Rectificación de partidas". (Ficha 650|974), se dispuso la siguiente rectificación: de nacimiento de: "Miguel Angel y Héctor Priguetti Astol" donde figuran en la 1.a partida como hijos de: "Hipólito Prigetti" debe decir: hijos de Hipólito Priguetti". 2.a partida: donde Miguel Angel y Héctor Priguetti Astol, "figuran" como hijos de "Serafina Atol" debe decir: "hijos de: Serafina Astol". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 18 de noviembre de 1974. — Milton Mahado Ribas, Actuario.

19) $ 30.000 15|pub. 21 Feb.3.-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos GEDEON RAVA, MAXIMO. "Rectificación de partida" (Ficha 319|V|1974) se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de matrmonio de Máximo Gedeón Rava en el sentido que donde dice "Máximo Gil Gedeon Rava" debe decir "Máximo Gedeón Rava". — Pando, 13 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) $ 18.000 1q|pub. 3125 Feb.13-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos "DE LEON, NELSON OROSMAN. Rectificación de partida" (Ficha 564|v|974) se ha solicitado la rectificación de partida "de nacimiento de Nelson Orosmán De León" donde dice "Deleón" debe decir "De León". — Pando, diciembre 27 de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) $ 18.000 15|pub. 54 Feb.3.-v.feb.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: Guillerma, Isabel Margarita, Fredit, Francisco, Vicente, María Dorotea, Estanislada Teodora y Pedro Mederos Mesa, en cuanto que el nombre del padre de los inscriptos figura como: "Pedro" debe decir: "Tomás"; y en la partida de matrimonio de Tomás Mederos con Teodora Mesa, donde el contrayente figura como: "Pedro", debe decir: "Tomás", por ser lo verdadero. — Colonia, diciembre 11 de 1974. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) $ 30.000 15|pub. 3906 Feb.21-v.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SANTOS ANTONIO ELOLA de la siguiente manera: Donde el apellido del inscripto, de su madre y de su abuelo materno, figura como "Lola" debe decir "Elola" por ser el verdadero. — Colonia, diciembre 13 de 1974. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

19) $ 18.000 15|pub. 3316 Feb.13-v.mz.5.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos caratulados ABEL RODRIGUEZ y GLADYS RODRIGUEZ de RODRIGUEZ. "Rectificación de partidas" (C|701|74) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de los comparecientes y de nacimiento de su hija Nilda Gladys Rodríguez, en el sentido de que donde dice "Pérez Rodríguez" debe decir "Rodríguez Pérez"; donde dice "Pérez Nilda Gladys" debe decir "Rodríguez Nilda Gladys" y donde dice "Gladys R. Pérez" debe decir "Gladys Rodríguez Pérez". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, diciembre 13 de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19) $ 36.000 15|pub. 3752 Feb.20-v.mz.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ETANISLADO BEZON MIRABALLES, (Fs. 345|74), en el sentido de que donde figura como del sexo: "femenino" y "Etanislada", debe decir: "masculino" y "Etanislado" por ser lo que corresponde. — Minas, 10 de diciembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

19) $ 18.000 15|pub. 2729 Feb.6-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NIEVES GARCIA (Fa. B|307|974) en el sentido de que donde dice "masculino" debe decir "femenino" por ser lo que corresponde. — Minas, 26 de noviembre de 1974. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario Adjunto.

19) $ 21.000 15|pub. 3598 Feb.18-v.mz.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WHEYLER MARINO OLIVERA MACHADO (Ficha B N.o 226|74) en el siguiente sentido: Donde dice "Al margen N.o 915, Olivera Wherley" debe decir "Al margen 915, Olivera, Wheyler Marino" y donde dice "Se le ha puesto el nombre de Wherley" debe decir "Se le ha puesto el nombre de Wheyler Marino". — Rivera, 8 de agosto de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

19) $ 30.000 15|pub. 3710 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUIS GUILLERMO PERDOMO (Ficha B|188|1970) en el siguiente sentido: Donde el apellido paterno de la madre del inscripto figura como "Romanoli" debe decir "Romagnoli". — Rivera, 11 de agosto de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.

19) $ 18.000 15|pub. 3712 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: A) ESCANDAR; B) NORMA y C) ANTOUAN EL TERS IBRAHIM, en el siguiente sentido:

A) Donde dice "Tors Nedr Escandar" debe decir "El Ters Ibrahim Escandar"; donde dice "Fouad Tors" debe decir "Fouad El Ters"; donde dice "Nacira Nedr" debe decir "Nazira Ibrahim"; donde dice "Escandar Tors" debe decir "Escandar El Ters" y donde dice "Elíes Nedr" debe decir "Elías Ibrahim".

B) Donde dice "Tors Nedr Norma" debe decir "El Ters Ibrahim Norma"; donde dice "Fouad Tors" debe decir "Fouad El Ters"; donde dice "Nacira Nedr" debe decir "Nazira Ibrahim"; donde dice "Escandar Tors" debe decir "Escandar El Ters" y donde dice "Elíes Nedr" debe decir "Elías Ibrahim".

C) Donde dice "Ters Nedr Antouan" debe decir "El Ters Ibrahim Antouan"; donde dice "Feuad Ters" debe decir "Fouad El Ters"; donde dice "Nacira Nedr" debe decir "Nazira Ibrahim"; donde dice "Escandar Ters" debe decir "Escandar El Ters" y donde dice "Elíes Nedr" debe decir "Elías Ibrahim". — Rivera, 9 de diciembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

19) $ 60.000 15|pub. 3715 Feb.20-v.mz.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DELIBIO PAIVA OLIVERA, en el siguiente sentido: donde dice "Delivio" debe decir "Delibio" y donde dice "de Olivera Paiva" debe decir "Paiva Olivera". — Rivera, 12 de diciembre de 1974. — Simón Barg, Actuario Adjunto.

19) $ 18.000 15|pub. 27782 Feb.3.-v.feb.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FERNANDEZ y EIBAR MATTA (B|315|1974) en el siguiente sentido: Donde el nombre de la contrayente figura como "Cila" debe decir "Eibar". — Rivera, octubre 16 de 1974. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) $ 18.000 15|pub. 3713 Feb.20-v.mz.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: PADILLA, MARCULINA INES. "Rectificación de partida", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Padilla Marcelina Inez", debe decir "Marculina Inés" y donde dice: "doña Marcelina Inez Padilla", debe decir: "Marcelina Inés Padilla" por ser lo verdadero. La interesada está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 30 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30433 Feb.21-v.mar.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó GUADALUPE GUTIERREZ, a los efectos de rectificar su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: "femenino", debe decir: "masculino"; donde dice: "hija natural", debe decir: "hijo natural" y donde dice: "nieta", debe decir: "nieto".
Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 6 de febrero de 1975. — Abraham Mantaras. — Rocío Cuadrado de Rado. — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30407 Feb.21-v mz.13.

20-Remates

MONTEVIDEO

J. CESAR STAJANO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
AÑO DE LA ORIENTALIDAD
Ejecución extrajudicial

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo Reglamentación 5365 N.o 9930 1.a Serie, a cargo de Roberto Cervetto Stankevitz y María Guadalupe Quiroga Maya el próximo 5 de marzo a las 16 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) el martillero J. César Stajano (Mat. 567) (O. I. I. 220349) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de siete millones doscientos mil pesos ($ 7.200.000) m|n el siguiente bien:

Terreno y construcciones ubicado en la 10 sección judicial de Montevideo (Carrasco) calle Divina Comedia 1555 entre Rambla México y Avda. Gabriel Otero distando el punto medio 37 m. 55 a ochava con la última nombrada, padrón 64034, superficie 647 m 70 que según plano del Agr. José S. Meier de octubre de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 29474 se deslinda así: 15 Mts. de frente al N.E. a la calle Divina Comedia; por 43 mts. 18 cms. de fondo lindando al N.O. con el padrón 64.033; al S.O. con los padrones 146.330 y 146.331 y al S.E. con padrón 64.035.

Se previene: Que: a) La presente ejecución fue dispuesta según artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica; b) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado; c) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20 o|o de su oferta, más el 1 o|o de comisión del rematador en efectivo y en el acto al funcionario que represente al Banco en el remate; d) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los impuestos, gastos y honorarios de compromisos, escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías y cargas análogas y sus accesorios; e) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 620. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30438 Feb.24-v.feb.28.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Cadenazzi de Loustaunau, Adelina y otro c|. CARLOS CADENAZZI y OTROS. "Cesación de condominio" (Ficha C|652|967) se hace saber que el día 28 de febrero de 1975 a las 15 horas y en Sagasta N.o 66 se procederá por el martillero señor Raúl Irureta Goyena, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base que se estipulará de los siguientes bienes:
1.o) Base $ 662.666, un solar de terreno y sus mejoras sito en la 21 sección judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el N.o 51.499 con una superficie de 270 metros con 9 metros de frente al S.O. a calle Pública; 2.o) Base $ 4:190.666, un solar de terreno con los edificios que contiene, sito en la 20 sección judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el número 41.447, con una superficie de 261 Mts. 9.353 Cmts. con 10 Mts. 84 Ctms. de frente al N.O. a la calle Máximo Tajes (hoy Mariano Sagasta) puertas de entrada Nos. 66, 66 bis y 68.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; 3.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso primero donde podrán ser examinados por los interesados
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones - Montevideo, diciembre 30 de 1974 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
20) $78.000 15|pub 2087 Feb.3-v.feb.25.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Casimiro Malesewsky contra ORDELIN S. A. Juicio ejecutivo", (1168|73), el 6 de marzo próximo, a las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 8:000.000, 1 tractor Scania Vabis, matrícula 124.764.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
20) $ 35.000 10|pub. 3887 Feb.21-v.mar.6.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "José W. Alliot contra CIMETAL S. A. Medidas preparatorias" (L.o 61, F.o 321), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, una máquina a polea, 1669 cierres metálicos varias medidas.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
20) $ 28.000 10|pub. 3894 Feb.21-v.mar.6.

MAURICIO de SALTERAIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Adolfo Velázquez Díaz y otro contra JOSE PEDRO CIBILS PUIG y otra. Ejecución de hipoteca" (C 8|73), se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 15.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Mauricio de Salterain, asistido del señor Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras, ubicadas en la Decimoctava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con el N.o 29.526, señaladas con los números 1 y 2 en el plano del agrimensor Luis Arrarte Victoria, de 15 de mayo de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 del mismo mes y año, están compuestas en conjunto por ser linderas de una superficie de 831 metros 4687 centímetros 95 milímetros con 28 metros 83 centímetros de frente al Suroeste a la Avda Brasil, puertas N.os 2653 y 2655, 26 metros 40 centímetros al Oeste, con frente a la calle Baltasar Vargas, por ser esquina; 25 metros 40 centímetros al Norte lindando con propiedad de Eduardo Routin, hoy parte del padrón N.o 29527; y, 38 metros 3 centímetros al Este, confinando con propiedad de María Socorro Aguiar de Sánchez, hoy padrón N.o 29529.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura, así como lo que se adeudare por cordón, colector, medianería y otras mejoras, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador; 3.o) Que en caso de ser los adquirentes los ejecutantes se les exonera de la obligación de depositar seña; 4.o) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 13 de 1974. — Esc. Juan E. Morasso Valle. Actuario Adjunto.
20) $ 136.500 15|pub. 3655 Feb.19-v.mar.11.

VICENTE ADAMI OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos "Alonso Mora, Roberto contra DRAGICHEVICH BENCHICH y otro. Juicio ejecutivo", (Ficha 892|72), se hace saber que el próximo 12 de marzo de 1975, a las 16 horas en 25 de Mayo 582, se procederá por el martillero Vicente Adami Olivera, a la venta en remate público sobre la base de 2|3 partes de su tasación practicada en autos, los siguientes bienes:
Una máquina de calcular Burroughs número A. 327.913; Una máquina de calcular Bussaks N.o 7 120.8793.
A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de febrero de 1975.
20) $ 35.000 10|pub. 3684 Feb.19-v.mar.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Mauricio Gertner contra CARLOS MARTIRENE ZEBALLOS. Juicio ejecutivo", (963|69), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 573.332, 1 máquina sumar eléctrica Olivetti 6122825, 1 máquina escribir sin marca y sin número, escritorio metal y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
20) $ 35.000 10|pub. 3884 Feb.21-v mar.6.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "La Moderna S. A. contra PEDRO M. FILCO. Medidas preparatorias". (C. 227|71), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea $ 100.000, 1 televisor Sylvania 85|39476|5.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
20) $ 28.000 10|pub. 3893 Feb.21-v.mar.6.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Stawsky Millington contra CARLOS BAÑALES. Juicio ejecutivo", (1849|71), el 6 de marzo próximo a las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la suma de $ 800.000, un camión Ford Thames, matrícula número 118.099.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
20) $ 35.000 10|pub. 3888 Feb.21-v.mar.6.

OSVALDO ESPALZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Francisco Amilcar D'Angelo dictada en autos "Banco Aldave y Martínez contra ANTONIO ROMEO FRIONI LUCAS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 131|71), se hace saber que el día 28 de febrero de 1975 a las 15 horas en la Asociación de Rematadores se procederá por el martillero señor Osvaldo Espalza, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor y en con la base de las 2|3 partes de la tasación o sea $ 1:501.233, un inmueble ubicado en la 5.a Sección Judicial de Salto empadronado con el N.o 3436, lote 7 del plano del Agrimensor Emilio Jiménez de Aréchaga y que consta de un área de 254 Hás. 6230 metros 70 decímetros.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de ser aceptada la misma. Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente. Que los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno agregados a los autos "Banco de Crédito contra Antonio R. Frioni" (Ficha C. 182|70). Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 1er. Piso, haciéndose constar que se trata de un juicio ejecutivo. — Montevideo, octubre 16 de 1974. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
20) $ 202.800 39|pub. 24756 Nov.28.-v.dic.31. Feb.3.-v.feb.26

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Franco Cassarino, Lorenzo Fernando y otros contra ANGEL EMIR NAVARRO ELENA y otra. Ejecución de hipoteca". (733|1969), se hace saber que el próximo 28 de febrero de 1975, a las 15 horas en la Asociación de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en "Cañada Grande", Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 6.451 (antes en mayor área con los N.os 6451 y 10898) que según plano del agrimensor Juan Carlos Peluffo, de diciembre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N.o 2744 el 13 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 22 hectáreas, 2.031 metros 90 decímetros que se deslindan así: 156 metros 40 centímetros de frente a camino Vecinal de 17 metros de ancho, vía del ferrocarril por medio, al Noroeste; al Noreste, tres rectas que miden respectivamente 174 metros 50 centímetros; 58 metros 40 centímetros y 583 metros 98 centímetros, lindando las dos primeras con el padrón 6453 y la última con los padrones 12600 y 12601; 436 metros 38 decímetros al Sureste, confinando con la fracción 2 del mismo plano y 697 metros al Suroeste, limitando con el padrón 6456.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración certificados, lo que pudiere adeudarse por pavimento y demás cargas análogas, así como la comisión del martillero, serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. (25 de Mayo 523, piso 4).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 115.600 17|pub. 2408 Feb.4-v.feb.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: ELISEO VIZOSO RIVAS y GARCIA, MARIO A. "Sucesiones", (L.o 61, F.o 208), el 6 de marzo de 1975, a las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un automóvil Ford modelo 1946, padrón Nº 99.124, matrícula número 201.548 y un motor Perkins diesel N.o 2097409.

Se previene: el mejor postor debrá consignar el 20 % de su oferta. — Montevideo, 19 de febrero de 1975.
20) $ 35.000 10|pub. 3886 Feb.21-v.mar.6.

JULIO CESAR OLMEDO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos Miguel A. Sansberro c| MARCOPELL S.A. (Ficha 623|70) "Juicio ejecutivo" se hace saber que el próximo 6 de marzo a las 10 horas en la ciudad de Carmelo (en casa de remates "Pages Mañay") se procederá por el martillero Julio César Olmedo a la venta en remate público sobre la Base de $ 1.233.333 2|3 partes de su tasación, de un automóvil Fiat 1500 año 1964, con deterioros por siniestro.

Se previene: Que el remate es al contado y serán de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, y demás gastos que origine la documentación del vehículo. A los efectos legales se hace esta publicación.
20) $ 42.000 10|pub. 3632 Feb.20-v.mz.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: "Julio Soffer contra ELBIO G. FERNANDEZ ALFONSO. Juicio ejecutivo", (1255|72), el 6 de marzo próximo, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 sierra carnicera, 1 balanza Berkel de colgar Nº 51.201, 1 balanza aérea para 500 quilogramos.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de febrero de 1975 — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 35.000 10|pub. 3891 Feb.21-v.mar.6.

CANELONES

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos "Robustiana Martínez de Bruzzone contra JUAN F. PIACENTINI. Juicio Ejecutivo" (Ficha Civil N.o 319, Año 1971), se hace saber que el día 18 de marzo de 1975, a las 15 horas, el rematador Víctor Manuel Taramasco, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546, esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario de: un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 2.756, señalado con el N.o 241 de la manzana P, en plano del Agr. Demetrio Cima, compuesto de una superficie de 341 metros 22 decímeros con frente al O. a calle Mazzini en 25 metros 50; 8 metros 50 al N., con la base de las 2|3 partes de la tasación (tasación $ 916.500).

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta. b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador, y c) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, febrero 7 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) $ 105.000 15|pub. 3831 Feb.20-v.mz.12.

VICTOR MANUEL TARAMASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "José Pedro Varela y otros contra BERNABE ROBERTO LOPEZ y otro. Juicio Ejecutivo" (Ficha Civil número 152. Año 1973), se hace saber que el día 12 de marzo de 1975, a las 15 y 30 horas el rematador Víctor Manuel Taramasco procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario, con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasado en $ 5:086.900) de un solar de terreno y las mejoras que con contiene, ubicado en la 4.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 3.644, compuesto de una superficie de 471 metros 78 decímetros señalado con el número 12 de la manzana letra A en el plano del Agrimensor Juan C. Barrutti, inscripto en Avalúos con el N.o 99 al 27 de abril de 1937.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta. b) Que la escritura deberá otorgarse en un plazo máximo de 30 días a contar del decreto que aprueba la diligencia del remate; c) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador. d) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados — Las Piedras febrero 5 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut, Actuario Adjunto.
20) $ 155.500 15|pub. 3830 Feb.20-v.mz.12.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: Raúl Urrutia c| RAMONA HILARIA PEREYRA de NUÑEZ. "Medidas preparatorias" (Ficha C N.o 893 año 1970) se hace saber que el día 13 de marzo de 1975 a las 14 y 30 horas el rematador Alfredo Martínez Oliva, procederá a la venta en remate público, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi 546 de esta ciudad, conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación $ 2:803.750) de un inmueble empadronado con el N.o 11.356 ubicado en la 4.a sección judicial de Canelones, Las Piedras.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 por ciento de su oferta; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador; c) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Las Piedras, febrero 4 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) $ 48.000 15|pub. 3590 Feb.18-v mz.10.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictado en autos caratulados Rivero, Nicolás A. c|. JOSE LUIS MATIAUDE y OTRO. "Medidas preparatorias" (F. C. N.o 386 año 1974), se hace saber que el día 13 de marzo próximo a las 15 y 30 horas el rematador Alfredo Martínez Oliva procederá a la venta en remate público en las puertas de este Juzgado calle Garibaldi 546 de esta ciudad conjuntamente con el señor Alguacil y Actuario con la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación: $ 1:261.000) y al mejor postor de: 1 inmueble empadronado con el N.o 4897 sito en la 17.a sección judicial de Canelones, zona suburbana de la ciudad de Progreso.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 c|o de su oferta, en el acto; b) Que la comisión del rematador y demás impuestos serán de cargo del comprador; c) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay (Casa Central) a disposición de los interesados. — Las Piedras, febrero 5 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
20) $ 54.000 15|pub. 3591 Feb.18-v.mz.10.

COLONIA

ROMEO THOVE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: Pérez Albero, contra GOMEZ CIRILO "Juicio ejecutivo". (Ficha 296|974) se hace saber que el día 7 de marzo de 1975 a la hora 17 el rematador Romeo Thove, Mat. 374 procederá a la venta en remate público y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación en el lugar donde se encuentran depositados (Salón de Remates Thove, Zorrilla de San Martín 738 en la ciudad de Colonia los siguientes bienes inventariados en autos: A) 1 motor trifásico eléctrico en marcha con la base de $ 80.000; B) 1 motor eléctrico trifásico grande con implementos máquina hormigonera, en marcha y con la base de $ 100.000.

Se hace constar que la venta es al contado la entrega inmediata, debiendo además el comprador abonar la comisión del rematador y valor agregado. — Colonia, febrero 1 de 1975.
20) $ 32.000 10|pub. 3315 Feb.13-v.feb.26.

FLORES

JOSE PEDRO SALLUA PEREIRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en autos: MIGUEL ANGEL ILUNDAIN IRAZABAL. "Incapacidad" (Libro 17, N.o 640, F.o 629) se hace saber que el día 14 de marzo próximo a las 16 y 30 horas en las puertas de este Juzgado Dr. Herrera 691 el martillero José Pedro Sallúa Pereira en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial con la base de pesos 6:000.000 del siguiente inmueble: Una fracción de campos y mejoras, ubicada en la tercera sección judicial del Departamento de Flores, empadronada en mayor área con los Nos. 988 y 1999 señalado con el número 1 en el plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete de febrero de 1971 con una superficie de 14 hectáreas, 7462 metros, 63 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escrituración, certificados, impuesto que por ley corresponda y comisión del señor rematador; II) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. — Trinidad, 13 de febrero de 1975. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) $ 84.000 15|pub. 3600 Feb.18-v.mz.10.

SAN JOSE

PASCUAL M. CALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos Cabrera, Carlos María c| PERAZA MARTIN, LUIS ALBERTO. "Juicio ejecutivo" (Ficha A N.o 581|1974) se hace saber que el día 13 de marzo de 1974 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres 643, el martillero público Pascual M. Callero, rematará al mejor postor con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea $ 833.334 un camión marca Bedford modelo 1951, motor N.o 166248, empadronado en San José con el N.c 32010, matrícula M-31939. — San José, febrero 6 de 1975. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

20) $ 24.000 10|pub. 3936 Feb.24-v.mz.7.

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: Labiano, Ruben Lorenzo c| CORTALEZZI, NELSON D. y OTRO. "Indemnización por accidente de trabajo". (Pieza mandada formar sobre ejecución de sentencia). (Ficha A N.c 952|1973) se hace saber que el día 11 de marzo de 1975 a las 15 horas en el lugar de depósito, calle Roosevelt s|n. entre Larrañaga y Vidal de esta ciudad el martillero Eduardo C. Peduzzi asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones los siguientes objetos:

1 balanza Berkel de 20 K., tazación $ 150.000 1 mostrador ganchero con tapa monolítico, tasación $ 60.000; 1 sierra eléctrica marca Siam con motor tasación $ 400.000; 1 máquina eléctrica de picar carne J.F.F. 20 Amp. 820, tasación $ 150.000; 1 máquina para embutidos tasación $ 50.000; 1 balanza tipo romana chica tasación $ 8.000; 1 mesa de tabla con cuchilletes, tasación $ 20.000; 3 sierras de carnicero, tasación $ 27.000; 4 cuchillos tasación $ 4.000; 1 chaira, tasación $ 1.000; 1 silla rústica tasación $ 1.000; 1 radio "G.E." tasación $ 18.000; 1 tabla de picar carne tasación $ 200; 1 heladera Kraff (mesa) desarmada de 2 puertas tasación pesos 200.000.

Se previene que el mejor postor deberá consignar al contado el importe de su oferta al serle aceptada la misma. — San José, diciembre 16 de 1974. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 32.000 10|pub 3172 Feb.13-v.feb.26.

TACUAREMBO

OLAVO AMARO MACEDO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ESCOBAR DE DA CUNHA, MARINA. "Solicita venta en remate público", se hace saber que el día 20 de marzo de 1975 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Olavo Amaro Macedo, matrícula N.o 1055, bolilla 234, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente inmueble:

Fracción de terreno y construcciones, en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón N.o 6181 (antes 1614 en mayor área), con una superficie de 313 metros, con frente a calle Jaime Ross, entre Gral. Flores y Treinta y Tres. Tasación $ 280.000.00, 2|3 partes pesos 186.666

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 % de la misma; 2) Que los gastos, impuestos, honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador, salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que el título del inmueble a rematarse se encuentra en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Quedando habilitada la feria mayor, a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 22 de enero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.

20) $ 72.000 15|pub 3688 Feb.19-v.mz.11.

FEDERICO DURDOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Jorge Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó contra FLORENCIO ORTEGA. Cobro de contribución inmobiliaria", se hace saber que el día 21 de marzo de 1975, a las 15 horas en el lugar de su ubicación, por intermedio del martillero don Federico Durdos, matrícula N.o 1151, bolilla N.o 196, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, 18 de Julio esquina Dr. Catalina, padrón N.o 39, y compuesto de una superficie total de 1.293 metros dividido en cuatro fracciones, a saber:

N.o 1, con una superficie de 267 metros 1804 centímetros, tasado en $ 317.700, 2|3 partes pesos 211.800; N.o 2, con una superficie de 258 metros 5250 centímetros, tasado en $ 224.460. 2|3 partes $ 149.640; N.o 3, con una superficie de 318 metros, 6214 centímetros, tasada en pesos 276.660, 2|3 partes $ 184.440; y, N.o 4, con una superficie de 417 metros 6692 centímetros, tasada en $ 878.680, 2|3 partes $ 585.786.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta, el 20 % de la misma; 2) Que los gastos, y honorarios de la escritura, así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador salvo aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados. — Tacuarembó, enero 22 de 1975. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

20) $ 90.000 15|pub. 3677 Feb.19-v.mar.11.

21-Segundas Copias

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos, LA ESTRELLA S. A., se presentó el Dr. Juan Andrés Rimolli, en representación de "La Estrella S. A.", solicitando una segunda copia de la escritura que el día 7 de enero de 1964 autorizó el escribano Maximiliano Montañez en Punta del Este, por la cual "La Estrella S. A.", adquirió por compra venta y tradición de "Vanguardia S. A.", el siguiente inmueble

Departamento y terraza N.o 1203 A, perteneciente al tercer block del edificio Vanguardia ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado (Punta del Este), padrón individual N.o 663|1206 y cuyo deslinde es el siguiente: ubicación: piso doce. Cota vertical: más 39 mts. 92 cmts. superficie conjunta 52 metros 69 decímetros· linda; al Norte, con departamento y terraza 1202 A, y ducto M. doce; al Este, con pasaje A, doce; y ductos N, doce y N. doce; al Sur con más área del padrón 663; y al Oeste con espacio libre frontal. El terreno donde se levantan los blocks tercero y cuarto del edificio "Vanguardia" está ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Punta del Este) empadronado con el N.o 663 en mayor área e integrado por los solares 3 y 4 del plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez de agosto de 1956, inscripto en Catastro de Maldonado el 4 de octubre del mismo año con el N.o 1069, según el cual tiene una superficie de 4939 metros con 5750 centímetros que se deslindan así: 49 metros 15 centímetros de frente al Oeste sobre carretera Costanera Las Delicias (Punta del Este); 100 metros 50 centímetros al Norte lindando con padrones N.os 664 a 670 inclusive; 49 metros 15 centímetros al Este con frente a calle pública de 10 metros de ancho. adyacente a la vía del ferrocarril del Estado. y 100 metros 50 centímetros al Sur, lindando con más área del padrón 663

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Maldonado, 12 de febrero de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.

21) $ 68.000 10|pub. 3683 Feb.19-v.mar.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: CAL de AGORRODY, ROGELIA y OTROS. "Segunda copia" (Ficha 2316|74) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rogelia Cal de Agorrody, Edison Fernando Agorrody Cal y Elizabeth Inés Agorrody Cal solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Alejo Fernández Chavez el 22 de diciembre de 1939 entre Fernando Agorrody y Gregorio Nacianceno Pallas, referente al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la manzana catastral 23 del Balneario "La Barra" 4.a sección judicial del Depto. de Maldonado, padrón 1266 de una superficie de 245 metros cuadrados 51 dm. y se deslinda así: al Norte: Leoncio Barrios; al Sur: Camino Carretero; al Este Humberto Dodero y al Oeste: solar 4.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Maldonado, 13 de noviembre de 1974. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario Adjunto.

21) $ 40.000 10|pub. 3621 Feb.18-v.mz.3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber al público que ante este Jugado se ha presentado FERNANDO RODRIGUEZ CARSIN (F. 805|73), solicita la expedición de segunda copia de la hijuela expedida para Silvino Santos Rodríguez Da Silva de la escritura de partición autorizada por el Esc. Nicanor Dos Santos en el año 1923 en la ciudad de Melo por la que se le adjudicó el padrón N.o 1100 de la 4.a sección de este departamento, que tiene una superficie de 35 Hás. y 5114 metros cuadrados y linda al norte con Juana Guillermina Silvera; al este con Garibaldi Rodríguez; por el sur con Urbano Bentancur y por el oeste con Lorenzo Martín y Amelia Rodríguez de Silva.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés a oponerse en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 15 de abril de 1974. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.

21) $ 36.000 10|pub. 3571 Feb.18-v.mz.3.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

IMPRESORA DE CINTAS LIMITADA

Contrato: 2 de enero de 1975.

Inscripción Registro Comercio: N.o 12, F.o 47 del Libro 1 de Contratos.

Socios: MOISES MAZIN y ABRAHAM LISTOKIN.

Objeto: Comercio de importación y exportación, venta al por mayor y menor, manufacturación, industrialización, reembarque, reexportación, tránsito y cualquier otra clase de comercialización de toda clase de mercaderías por cuenta propia o de terceros y en especial la impresión de cintas papelería y afines, así como representaciones y comisiones en general.

Capital: $ 15:000.000 por partes iguales integrándose el 50 o|o.

Plazo: 2 años prorrogables.

Administración: Los dos socios conjuntamente.

Domicilio: Montevideo, actual Gral. Flores 2913 bis.

22) $ 85.000 10|pub. 3616 Feb.18-v.mz.3.

EL AGUILA LIMITADA

Cesión de cuota social.

Contrato: 21 diciembre de 1974.

Cedente: Elena Helder Scanavino.

Cesionarios: Isaac Levi y David Levy.

Registro Público de Comercio N.o 39, F.o 139, L.o N.o 1.

22) $ 34.000 10|pub. 3572 Feb.18-v.mz.3.

PEDRO DE MELO E HIJOS S. R. L.

Constitución: Por documento privado suscrito el 9 de enero de 1974 y cuyas firmas certificó el escribano doctor Emilio Vidal Trías

Socios: PEDRO FRANCISCO DE MELO MARTINEZ, SELVA ELENA DE MELO GAU y PEDRO FRANCISCO DE MELO GAU.

Capital: $ 1:000.000 aportados por: Pedro F. De Melo Martínez: $ 500.000; Selva Elena De Melo: $ 250.000 y Pedro Francisco De Melo Gau: $ 250.000.

Denominación: "Pedro De Melo e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada".

Administración y uso de la denominación social: Pedro Francisco de Melo Martínez

Plazo: dos años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.

Domicilio: Montevideo

Objeto: Realización de obras de Ingeniería Civil.

Inscripta: en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 63, F.o 218 del libro número 1 de Contratos.

22) $ 70.000 10|pub. 3033 Feb.12-v.feb.25.

UFO S. R. L.
Contrato: 1.o de diciembre de 1974
Inscripción. N.o 693, F.o 2.519 L.o 2 el 27 de diciembre de 1974.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fabricación de purificadores de aire
Capital: $ 100.000 por partes iguales.
Socios: HUMBERTO ARIONI, FERMIN CABRERA, ENRIQUE SZWARCFITER y MARIO SZWARCFITER
Administración: los socios indistintamente
Plazo: 2 años, prorrogable
22) $ 30.000 10|pub. 3077 Feb.12-v.feb.25.

MANOR S. R. L.
Contrato del 27|XI|74, inscripto en el Registro Público de Comercio el 5|XII|74 N.o 108 F.o 402, libro N.o 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO OSCAR VEIGA y ANA MARIA DINI
Objeto: Representación de empresas extranjeras, importación y|o exportación de productos alimenticios envasados, minerales, materias primas y productos manufacturados en general.
Capital: $ 1.000.000.
Aportaciones: Roberto Oscar Veiga, $ 800.000 Ana María Dini, $ 200.000.
Administración: Roberto Oscar Veiga.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
22) $ 40.000 10|pub. 2940 Feb.12-v.feb.25.

GONZALEZ GARCIA Y CIA LTDA. PANADERIA Y CONFITERIA AVENIDAS
Contrato: 31 de octubre de 1974.
Inscripción: 2 de diciembre de 1974 número 88, folio 337, libro 3
Capital. $ 10.000.000.
Socios: CELESTINO GONZALEZ GARCIA y BLANCA LUZ D'OTTONE de GONZALEZ
Administración: Celestino González
Objeto: Explotación integral del ramo de panadería, confitería con elaboración y venta de dichos productos y venta de productos porcinos, fiambres y queso
Plazo: 20 años.
Domicilio: Luis Alberto de Herrera 4499 Montevideo.
22) $ 40.000 10|pub. 3046 Feb.12-v.feb.25.

Contrato del 23 de octubre de 1974, inscripto en el Registro de Comercio Canelones, el 12 de noviembre de 1974. N.o 121. F.o 415-418.
Socios: JULIO OLIVAR CABRERA y DOMINGO ENRIQUE ROVASSIO CHABAT.
Capital: $ 300.000, 50 o|o cada uno.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Objeto: Distribución de bebidas y productos alimenticios.
Domicilio: Las Piedras.
22) $ 30.000 10|pub. 3249 Feb.13-v.feb.26

LAS TORTUGUITAS S.R.L.
Contrato 18 de diciembre de 1974; inscripto N.o 148, F.o 562, L.o 2 de Contratos.
Socios: MARTA ELENA y SUSANA RAQUEL BALDIZONE ARIAS.
Capital: $ 2.000.000.
Objeto principal: Venta artículos bebés y niños.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Las socias indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 3126 Feb.13-v.feb.26.

LABRADOR LIMITADA
Contrato prvado del 15 de diciembre de 1974 inscripto en Registro de Comercio con el N.o 16 F.o 64 del L.o 1 de Contratos el 8 de enero de 1975.
Socios: HILDA LABRADOR de CRESPO; JOSEFA, DORA y MATUTINA LABRADOR BALCARCEL.
Capital: $ 10:000.000.
Aportes: Hilda Labrador de Crespo el 64 o|o y las demás socias el 12 o|o cada una.
Administración: Hilda Labrador de Crespo.
Administrador suplente: Ignacio Crespo.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales. Fabricar e industrializar ropas de vestir, calzados, bazar, y ventas de los mismos Boutique. Importar, exportar mercaderías y productos en general.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente hasta 20 años, por períodos de dos años.
Domicilio Montevideo, pudiendo establecer sucursales dentro o fuera del país.
22) $ 60.000 10|pub. 3115 Feb.13-v.feb.26.

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE FILMES S.R.L. (D.I.D.E.F. — S.R.L.)
Contrato 26 de diciembre de 1974.
Inscripción. N.o 10, F.o 41 libro 1.o.
Socios: María Teresa Freire, Sandra Jean Ricketts.
Capital: $ 2:000.000.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación y distribución material cinematográfico y televisión.
22) $ 20.000 10|pub. 3414 Feb.13-v.feb.26.

EL OMBU S.R.L.
Contrato del 26 de diciembre de 1973.
Registro Público de Comercio. N.o 135, F.o 510. Libro 3.
Socios. ISMAEL BENTANCOURT y ZULMA B. de RABELESE.
Capital. $ 1:000.000.
Administración: Ismael Bentancourt.
22) $ 20.000 10|pub. 3482 Feb 14-v feb 27.

DISSIMOZ Y SOTELO LTDA
A partir del 1.o de enero de 1974 y ante Escribano Público se disolvió esta sociedad.
Inscripta con el N.o 3 F.os 9 al 16 vto. Año 1968.
Acreedores presentarse en Ituzaingó 1485 Escribano Martín Tolosa Tel 4341 1.o de febrero de 1975.
22) $ 20.000 10|pub. 3358 Feb 14-v feb.27.

OGARA HERMANOS LTDA
Contrato: 27 de febrero de 1974.
Inscripción: Registro N.o 14, F.o 36 Libro 45
Socios. HECTOR ARIEL MARIO FREDY ELBIO LEDI, LUIS JESUS y JORGE WALTER OGARA.
Capital: $ 2.000.000 por partes iguales.
Objeto: explotación de bares restaurantes hoteles y despensas.
Administración: Héctor Ariel y Elbio Ledi Ogara indistintamente.
Domicilio: Paysandú.
Con fecha 10 de setiembre de 1974, se modificó la cláusula quinta del contrato estableciéndose que la administración estará a cargo de todos los socios pudiendo suscribir la documentación cualesquiera de ellos: indistintamente.
22) $ 40.000 10|pub. 3359 Feb.14.-v.feb.27.

DIQUEMAR LIMITADA
Contrato. 20 de enero de 1975.
Inscripción: Registro de Comercio el 22 de enero de 1975 con el N.o 79, folio 271 del libro 1 de Contratos.
Socios: ALBERTO J. REGUSCI VOULMINOT $ 249.000; ENRIQUE AMBROSOLI $ 249.000 CARLOS EDUARDO GARCIA AROCENA pesos 1.000 y RAFAEL BERCHESI $ 1.000.
Capital: $ 500.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Enrique Ambrosoli
Domicilio: Montevideo. Pudiendo establecer sucursales o agencias.
Objeto: importación, exportación, representación, distribución, industrialización y comercialización de mercaderías, nacionales y|o extranjeras, construcciones y reparaciones navales, explotación pesquera y sus anexos.
22) $ 40.000 10|pub. 3462 Feb.14.-v.feb.27.

YAMSER LTDA
Constitución. 1.o de febrero de 1975.
Socios: MIRTA IRENE BORGES, MARIA MAGDALENA DOS SANTOS y OSCAR ARTURO CAGNANI CASTAGNOLI.
Objeto: tienda y taller de confecciones y afines, compra materiales para porductos que venden, importar y exportar.
Capital: $ 600.000.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta
22) $ 20.000 10|pub. 3455 Feb.14.-v.feb.27.

LEIRANS S.R.L.
Contrato: 22 de setiembre de 1974.
Inscripción: N.o 591 al folio 2.559 del libro 1 de Contratos.
Socios: HEBERT JORGE RODO MERA; ARIEL CONSTANTINO PEREZ VILLAR, HENRY JOAQUIN CASTILLOS TORRES y OMAR RODRIGUEZ TARIGO.
Objeto. Fabricación de letras, números ilustraciones transferibles
Plazo: 1 año prorrogable
Capital: $ 200.000.
Administración: Hebert Jorge Rodo, Ariel Constantino Pérez, Henry Castillos y Omar Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.000 10|pub. 3529 Feb.17-v feb.28.

LABORATORIO SOCIEDAD QUIMICA LIMITADA
Del 10 de diciembre de 1974, Montevideo entre JORGE ARES PONS y ABRAAM CHERTKOFF para elaboración de productos químicos.
Capital: $ 1:500.000 en partes iguales, plazo 4 años prorrogables, administrada por ambos socios, registrada con N.o 131 al F.o 498 del L.o 3.
22) $ 34.000 10|pub. 3657 Feb.19-v.mz.4.

FIGUEREDO Y CIA. LIMITADA
Contrato de 3 de julio de 1974.
Socios: ALFREDO FIGUEREDO LEOS, RAMON LUIS PEREZ TEJERA y RAMON FIGUEREDO BRIOSSO.
Objeto: Explotación del comercio de abasto de carne en el Departamento de Maldonado.
Domicilio Calle Williman de la ciudad de Maldonado.
Plazo: Cinco años, prorrogables por períodos iguales, automáticamente.
Administración: Alfredo Figueredo.
Inscripción: Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el N.o 45, al F.o 152-154 del Tomo 13 de Contratos, el 2 de agosto de 1974.
22) $ 40.000 10|pub. 3691 Feb.19-v.mz.4.

FRANCIULLO-GRANDA LTDA
Contrato: 23 de diciembre de 1974.
Inscripción: 16 de enero de 1975, N.o 56, F.o 197, L.o N.o 1.
Socios: FERES RAAD, ANGEL ANTONIO GRANDA FLORENTINO JUAN FRANCIULLO.
Objeto. Intermediación general. Toda actividad comercial e industrial y administración de propiedades en general.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Canelones 1311. Montevideo.
Capital: $ 210.000.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 51.600 10|pub. 3654 Feb.19-v mz.4.

GATIER S R L
En publicaciones Diario Oficial 16.12.74 a 30|12|74 se estableció capital aportado por Beatríz Schauricht $ 1:000.000 siendo el verdadero $ 2:000.000.
22) $ 10.000 10|pub. 2932 Feb.12-v feb 25.

PRAFE LIMITADA
Fecha noviembre 1974.
Socios: MARIA DEL CARMEN PASSADORE, ENRIQUE FERRANDO, DELFINO ARMAGNO y WALTER Ma. FREDA.
Domicilio: Rivera.
Objeto: Venta y fabricación artículos de cuero.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital $ 10.000.000.
Administración: Todos los socios firma conjunta de dos cualesquiera.
Inscripción N.o 20. F.o 56 el 20 de noviembre de 1974.
María del Carmen Passadore cedió 20 cuotas de capital social equivalentes a 2 millones de pesos del mismo a Teresa Beatriz Passadore. Inscripción N.o 21 F.o 60.
22) $ 40.000 10|pub. 3714 Feb.20-v.mz.5.

MAGER LTDA
Socios: YOLANDA PEDEMONTE de GUGGERI y JOSE LUIS GUGGERI.
Objeto: Compra venta de artículos de farmacia, droguería, almacén.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 500.000.
Administración: Yolanda Pedemonti de Guggeri.
22) $ 34.000 10|pub. 3917 Feb.21-v.mar.6.

TESSILE LIMITADA
Contrato privado del 13 de junio de 1973, inscripto en el Registro de Comercio con el N.o 307 al F.o 1.128 del libro número 2 de contratos.
Socios: EDUARDO TABARE FRANCO CAMPODONICO y CARLOS JORGE ALBANO BANCHERO
Objeto: fabricación, venta, importación y exportación de artículos textiles en general entre otros.
Capital $ 6:000.000.
Plazo: 5 años con prorrogas automáticas de 1 año cada una
Administración: a cargo de los dos socios actuando conjunta o separadamente excepto para enajenación y disposición, actos y contratos y otorgamiento de poderes
Domicilio: Montevideo.
Razón social: Franco y Albano
22) $ 85.000 10|pub. 3858 Feb.21-v.mar.6.

PANADERIA AMANACER LTDA.
Contrato del 31|1|75, inscripto en el Registro Público de Comercio el 3|2|75 con el número 21 al folio 67 del libro 2 de contratos.
Socios: Manuel Pallares $ 5:000.000, Miriam Barreiro $ 5:000.000; Delia Fallini $ 9:900.000 y Daniel Luque $ 100.000.
Giro: Panadería y Confitería
Administración: conjunta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 51.800 10|pub. 3904 Feb.21-v.mar.6.

ROMOR LTDA.
Domiciliada en Plaza Independencia 822 piso 8 Esc. 813.
Contrato inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 541 al folio 2005 del libro 1 de contratos.
Integrantes: MIGUEL ROBKIN BURAKOVI SUSANA MARTINES IBAÑEZ; SILVIO NESTOR MORALES MACHIN y RAQUEL MENDEZ ARMAS.
Capital: $ 3.000.000.

Objeto: Compra y venta de todo tipo de metales y maderas nuevos y usados.
Plazo: Tres años.
Administración: Todos los socios indistintamente.
22) $ 68.000 10|pub. 4076 Feb.24-v.mz.7.

ZADEYPU LTDA.

Domiciliado Cno. La Chimenea N.o 6289 (Montevideo).
Contrato Inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 11 al Folio 42 del Libro N.o 3 de contratos.
Integrantes: JUAN IRIS HEREDIA, JUAN JOSE LOYE, JULIO CESAR GRINAUD, JUAN CARLOS HEREDIA y CARLOS OSCAR FUENTES.
Capital: 1:000.000.
Objeto: Fabricación de Artículos de Cuero Calzado deportivo y de vestir.
Plazo: Tres años.
Administración: Todos los socios indistintamente.
22) $ 68.000 10|pub 4075 Feb.24-v.mz.7.

23-Trámites de Marcas

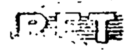
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 146.384. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Enrique Tato por Pal, národni podnik (Checoslovaquia), solicita marca



clases 11, 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 3521 Feb.17-v.feb.28.

ACTA N.o 146.419. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Oscar Bacot por Bocchio Hnos. Ltda. (Montevideo) solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 3587 Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 146.474. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Warenzeichenberband RFT e.V. Alemania, solicita marca:



clases 16 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 51.000 10|pub. 3997 Feb.24-v.mz.7.

ACTA N.o 146.459. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Jones y Cía. S. A. A|S. Jotungruppen, Noruega, solicita marca

clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 85.000 10|pub. 3729 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 146.506. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Vereinigte Osterreichische Eisenund Stahlwerke - Alpine Montan Aktiengesellschaft (Austria), solicita marca: VOEST - ALPINE clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4096 Feb.24-v.mz.7.

ACTA Nº 146.393. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Manfredo Cikato por Corbana S. A. (Montevideo) solicita marca: CORBANA, clases 11 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3496 Feb.14.-v.feb.27.

ACTA N.o 146.411. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz, por Gregorio Manguian e hijos (Uruguay), solicita marca ARLETTE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3876 Feb.21-v.mar.6.

ACTA N.o 146.449. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Oscar Bacot por Salomón Scheiner y Nelson Telias (Montevideo), solicita marca MAC ALLISTER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub 3920 Feb.21-v.mz.6.

ACTA N.o 146.402. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Erna Siegmund, por Glaxo Uruguaya S.A. (Uruguay) solicita marca CEPRAZIN clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3650 Feb.19-v.mz.4.

ACTA NO 146.391. — Montevideo, febrero 06 de 1975. — Oscar Bacot por Weddel Pharmaceuticals Limited (Inglaterra) solicita marca CHENDOL clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 3438 Feb.14.-v.feb.27.

ACTAS Nros. 146.431 y 2.034. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifc y A. (Argentina), solicita marca: KEPASA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub 4003 Feb.24-b.mz.7.

ACTAS Nros. 146.430 y 2.033. — Montevideo, febrero 14 de 1975 — Enrique Tato por Lapso Saifc y A. (Argentina), solicita marca: KETRAPO clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4004 Feb.24-v.mz.7.

ACTAS Nros. 146.429 y 2.032. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifc y A. (Argentina), solicita marca: UTRON clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub 4004 bis Feb.24-b.mz.7.

ACTA N.o 146.427. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Saúl Nandin y Gitla Ober (Uruguay), solicita marca: ATELIER clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 4005 Feb.24-v mz.7.

ACTAS Nros. 146.472 y 2.037. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca KELIMPIA, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4006 Feb.24-b.mz.7.

ACTAS Nros. 146.471 y 2.036. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca: KEBONITA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4007 Feb.24-v.mz.7.

ACTAS Nros. 146.473 y 2.038. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca: KERREJILLA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub 4008 Feb.24-v mz.7.

ACTAS N.os 146.420 y 2.031. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Farid Maron (Argentina) solicita marca SEÑORIAL, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3877 Feb.21-v.mar.6.

ACTA N.o 146.450. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Oscar Bacot, por Salomón Scheiner y Nelson Telias (Montevideo) solicitan marca: FIUMICINO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3919 Feb.21.-v.mz.6.

ACTAS N.os 146.406 y 2.026. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Sup-Te-Plast Monroe Argentina Saicf (Argentina) solicita marca: PLASTI-DEKO, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3497 Feb.14.-v.feb.27.

ACTAS Nros. 146.505 y 2.041. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Caeba Sac. (Argentina), solicita marca: CAEBA clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 4095 Feb.24-v mz.7.

ACTA N.o 146.453. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — P. Dubourg por Cucharita S. A., (Montevideo), solicita marca RAZA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3896 Feb.21-v.mar.6.

ACTA N.o 146.390. — Montevideo, 7 de febrero de 1975. — Con esta fecha Pascual Skudzicki, Uruguay, solicita la marca REFLEX de la clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3162 Feb.13-v.feb.26.

ACTAS N.os 146.407 y 2.027 — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Dinelco Saicim (Argentina) solicita marca: NELL, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3498 Feb.14.-v.feb.27.

ACTA N.o 146.397. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo) solicita marca CHAMPANIL clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3580 Feb.18-v.mz.3.

ACTAS N.os 146.410 y 2.030. — Montevideo. febrero 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cotic Cticsa (Argentina) solicita marca: C.M.C., clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3501 Feb.14.-v.feb.27.

ACTA Nº 146.380. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Telecueros S.R.L. — Uruguay, solicita marca: TURISCUEROS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3392 Feb.14.-v.feb.27.

ACTA N.o 146.457. — Montevideo, febrero 17 de 1975 — Jones y Cía. S. A. L'Oreal, Francia, solicita marca NUTRACTIVE clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3731 Feb.20-v.mz.5.

ACTA N.o 146.376 — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Wilson Morgade, por Giuliana Ceen Camerino conocida y comerciando como Roberta Di Camerino (Italia), solicita marca ROBERTA DI CAMERINO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3002 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.416. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Oscar Bacot por Roi Organización Industrial Sociedad Comercial (R.O.I.) (Montevideo) solicita marca SIÑO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3585 Feb 18-v mz.3.

ACTA Nº 146.378. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Jones y Cía. S. A. — Industrias y Confecciones S. A. (INDUYCO), España, solicita marca: INDUYCO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3393 Feb.14-v.feb.27.

ACTA N.o 146.396. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Oscar Bacot por Cassella Farbwerke Mainkur Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca INTENSACROM clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3579 Feb.18-v mz.3.

ACTA N.o 146.401. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. solicita marca UNICREME clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3584 Feb.18-v.mz.3.

ACTAS N.os 146.357 y 2.024. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca KELINDO, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3518 Feb.17-v.feb.28.

ACTAS N.os 146.356 y 2.023. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca KEMETAL, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3519 Feb.17-v.feb.28.

ACTA N.o 146.398 — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo) solicita marca FABER clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3581 Feb.18-v.mz.3.

ACTAS N.os 146.409 y 2.029. — Montevideo febrero 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cotic Cticsa (Argentina) solicita marca: EMCO. clases 1 a 25 y 26 a 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3500 Feb.14.-v.feb 27.

ACTA N.o 146.362. — Montevideo, febrero de 1975. — Oscar Bacot, por Merck y Co. Inc (USA), solicita marca ALDORIL, clase 5, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 3074 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.344. — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Oscar Bacot por Camrose S. A. (Argentina), solicita marca DECORTEX, clases 4 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3073 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.343 — Montevideo, febrero 4 de 1975. — Oscar Bacot por Passadore, Carrau y Mutio S. A., (Montevideo), solicita marca CHATEAU LAGRANGE, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3072 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.383. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Oscar Bacot por Química Argentia S.A.C.I.F.I. (Montevideo), solicita marca GRAMPENIL ARGENTIA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3071 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.382. — Montevideo, febrero 6 de 1975. — Oscar Bacot por Química Argentia S.A.C.I.F.I. (Montevideo), solicita marca ZINATOTAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3070 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.381. — Montevideo, febrero de 1975. — Oscar Bacot por Química Argentia S.A.C.I.F.I. (Montevideo), solicita marca TOTALZINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 20.000 10|pub. 3069 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.324. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Fana Química S. A. (en formación), Uruguay, solicita la marca FANANDAR, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 2992 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.325. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Fana Química S. A. (en formación), Uruguay, solicita la marca FANAVINYL, clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutibos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 2993 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.266. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Jones y Cía. S. A., Lorsen S.A.C.I.A.I. y F. (Rep Argentina), solicita marca BONEU PEREL, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direcc ción.
23) $ 30.000 10|pub. 2994 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.271. — Montevideo, enero 28 de 1975. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca VETERAGRO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 2952 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.314 — Montevideo, enero 31 de 1975. — Con esta fecha Nora Chiappara. (Uruguay), solicita marca EMIL, de clase 10 según detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 2937 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 2.025. — Montevideo febrero 7 de 1975. — Manfredo Cikato por Corbana S. A. (Montevideo) solicita marca: MARELLI, clases 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — Ya Dirección.
23) $ 10.500 10|pub. 3495 Feb.14.-v.feb.27.

ACTA N.o 146.454. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Jones y Cía. S. A. Revlon (Suisse) S. A. Suiza, solicita marca CHARLIE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3732 Feb.20-v.mz.5.

ACTAS N.os 146.408 y 2.028. — Montevideo. febrero 12 de 1975. — Guzmán González Ruiz por Cotic Cticsa (Argentina) solicita marca: COTIC, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000 10|pub. 3499 Feb.14-v.feb.27.

ACTAS N.os 146.355 y 2.022. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Enrique Tato por Lapso Saifca (Argentina), solicita marca ¡KELINDA, clases 1 a 25 y 26 a 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3520 Feb.17-v.feb.28.

ACTA N.o 146.370. — Montevideo, febrero de 1975. — Guzmán González Ruiz por Beiersdorf Akt. (Alemania), solicita marca LIBELLA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 10.000 10|pub. 3311 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 146.358. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — P. Dubourg por Julio Moskoviez (Montevideo) solicita marca ENTREPAÑALS clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3189 Feb.13-v.feb.26.

ACTA N.o 146.359. — Montevideo, 5 de febrero de 1975. — P. Dubourg por Cucharita S.A. (Montevideo) solicita renovar marca LIROPEYA clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3188 Feb.13-v.feb.26.

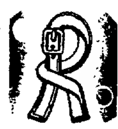
ACTA N.o 146.417. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Oscar Bacot por Leitron Ltda. (Montevideo) solicita marca LEITRON clases 11-12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3586 Feb.18-v.mz.3.

ACTA Nº 146.379. — Montevideo, febrero de 1975. — Jones y Cía. S. A. — L'Oreal — Francia, solicita marca:



clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 3391 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 146.377 — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Wilson Morgade, por Giuliana Coen Camerino conocida y comerciando como Roberta Di Camerino (Italia), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 40.000 10|pub. 3003 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 146.399. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo) solicita marca BIO-FLAIR clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3582 Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 146.400. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Oscar Bacot por Anilco Ltda. (Montevideo) solicita marca PIELSAN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 17.000 10|pub. 3583 Feb.18-v.mz.3.

ACTA N.o 146.426. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Jones y Cía. S.A. Plavinil Argentina S.A.I.C., Buenos Aires, solicita marca BEBENIL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 34.000 10|pub. 3663 Feb.19-v.mz.4.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 19.654 — Montevideo, agosto 29 de 1974. — Manfredo Cikato por Crinospital S. p. A. (Italia) solicita patente: "Un tapón de seguridad" y de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) $ 20.000 10|pub. 3079 Feb.14.-v.feb.27.

ACTA N.o 19.789. — Montevideo, febrero de 1975. — Wilson Morgade por Salvador César García Santamarina y Rafael Pereyra (Argentina) solicita patente para "Purificador electrónico de aire". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 3161 Feb.13-v feb.26.

ACTA N.o 19.663. — Montevideo, setiembre 6 de 1974. — Billy Fox por Societe D'Etudes Scientifiques et Industrielles de L'Ile-de-France (Francia), solicita patente para: "Nuevo procedimiento de preparación de Benzamidas 2,5 disustituídas", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $30.000 10|pub. 3440 Feb.14-v.feb.27.

ACTA N.o 19.656. — Montevideo, setiembre 5 de 1974. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevas Bencilpirimidinas" de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub 3439 Feb.14-v.feb.27.

ACTA N.o 740. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Obdulia Noemí García de Lioi (Montevideo), solicita patente de modelo sobre: "Modelo de portamoña", de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 3437 Feb.14-v.feb.27.

ACTA N.o 19.768. — Montevideo, enero de 1975. — Con esta fecha I.S.A. S.p.A. (Italia), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de intermediarios útiles en la síntesis de sustancias farmacologicamente activas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 2973 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 19.653. — Montevideo, agosto 29 de 1974. — Manfredo Cikato por Crinospital S. p. A., (Italia), solicita patente: "Una aguja de aspiración e infusión perfeccionada", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) $ 20.000 10|pub. 3078 Feb.13-v.feb.25.

ACTA N.o 0703 — Montevideo, noviembre 29 de 1974. — Pablo Cardellino (Montevideo), solicita modelo industrial para: "Sobre para carta", — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3039 Feb.12-v.feb.25.

ACTA N.o 738. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Walter Jones por Walter Suárez (Uruguay), solicita patente de modelo "Mesa plegable". Según decreto 362|972, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 3515. Feb.17-v.feb.28.

ACTA N.o 0736. — Montevideo, febrero 3 de 1975. — Ruben Arrolli por Enrique Ricardo Avoletta (Montevideo) solicita modelo industrial para "Cometa" y conforme decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 17.000 10|pub. 3694 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 0741. — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Antonio Puig S.A. España solicita patente de modelo para "Frasco con tapón" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3664 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 19.791. — Montevideo. febrero 12 de 1975. — Erma Siegmund por Orlando César Eliceiry (Uruguay) solicita patente para "Mejoras en nuevo accesorio regulador de la carburación". De acuerdo con la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3649 Feb.19-v.mz.4.

ACTA N.o 0739. — Montevideo, febrero 7 de 1975. — Jorge Raúl Patocchi y Norberto Hugo Patocchi (Uruguay) solicita patente de modelo para "Escobilla limpia-parabrisas" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 20.000 10|pub. 3141 Feb.13-v feb.26.

ACTA N.o 19.788. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — Nelson de Avila (Uruguay) solicita patente: "Aparato extractor de aceite usado en máquinas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3312 Feb.13-v feb.26.

ACTA Nº 19.675. — Montevideo, setiembre 13 de 1974. — Billy Fox, por The Quaker Oats Company (USA) solicita patente para "Preparaciones cosméticas mejoradas", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3926 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA N.o 19.792. — Montevideo, febrero 13 de 1975 — Con esta fecha, Jones y Cía. Sociedad Anónima, Opi Cryochimie S. A., Francia, solicita patente de invención para "Procedimiento para el tratamiento con amoníaco líquido de fibras poliamídicas naturales". — Y de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3733 Feb.20-v.mz.5.

ACTA Nº 19.673. — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Billy Fox, por Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos esteroides". de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3925 Feb.21.-v mz.6.

ACTA Nº 19.671. — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Billy Fox, por Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos esteroides". de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3923 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 19.672. — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Billy Fox, por Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Nuevos D-Homoesteroides" de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3924 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 19.669. — Montevideo, setiembre 10 de 1974. — Billy Fox por CPC International Inc. (USA), solicita patente para: "Método de isomerización de dextrosa", de acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3922 Feb.21.-v mz.6.

ACTA Nº 744. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Oscar Bacot, por Carlos María Borgiani Ortega (Montevideo) solicita patente para: "Bastidor para automotores", de acuerdo a la ley 10.089. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3921 Feb.21.-v.mz.6.

ACTA Nº 19.787. — Montevideo, febrero 5 de 1975. — P. Dubourg por Susana López de Aramayo (Montevideo) solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la obtención de motivos decorativos en superficies de material transparente", y de acuerdo a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 34.000 10|pub. 3895 Feb 21.-v.mz.6.

25–Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — ROBERTO MIRANDA SANZ, cedió los derechos que le correspondían en la promesa de compra venta de la carnicería sita en Avda. Gral. Flores 4851 a Jesús Miranda García. — Acreedores presentarse en Sarandí 356, piso 1. escritorio 9 de| 18 a 20 horas.
25) $ 40.000 20|pub. 2941 Feb.12-v.mar 11.

Ley 26|9|904. — CELESTINO CAEIRO y AMELIA MARTINEZ RIAL, cedieron a Jesús Miranda García y Roberto Miranda Sanz la promesa de compra venta de la carnicería, sita en Avda. Gral. Flores 4851 — Acreedores presentarse en Sarandí 356, piso 1, escritorio 9. de 18 a 20 horas.
25) $ 40.000 20|pub. 2948 Feb.12-v.mar 11.

Ha quedado sin efecto promesa entre López Hnos. y Cecilia Pintos, Bmé. Mitre 1410 — Acreedores: Uruguay 1023, ley 26|9|904. Montevideo, 4 de febrero de 1975.
25) $ 20.000 20|pub. 3030 Feb.12-v.mar 11

Comunicamos haber prometido vender a Roberto Luis Walker Oyarce, Nelson Dumas Quijano Acosta y otros, el comercio denominado: "Confitería Oriental", sito calle Uruguay 644 de esta ciudad. Acreedores presentar justificativos créditos en el mismo comercio. Ley 26 de setiembre 1904. — Salto. diciembre 1974. — Marcos Soto. — Fermín Soto. — Ramón Soto. — Orlando Menoni.
25) $ 30.000 10|pub. 3267 Feb.13.-v.feb.26.

ERI S. A. Prometió vender de su casa de comercio, solamente la parte correspondiente a los giros de venta de automotores y repuestos, sita en Avda. Garzón 1807 y Lanús 5652, a Plaza Colón Automotores Limitada (en formación), reservándose ella, el ramo de artículos para el hogar, que seguirá explotando en Avda. Garzón 1807. Acreedores presentarse en Escribanía Stawsky. Andes 1187 ley: 26 de stiembre de 1904.
25) $ 102.000 20|pub. 3833 Feb.21.-v.mz.20.

Prometí vender a Casimiro Wasilewski, la Cervecería con activo y pasivo al 20 de noviembre de 1974 sita en Convención 1459. Acreedores: Convención 1526 Ap. 1 — ANGELA SCHELL de LEZI. — CASIMIRO WASILEWSKI.
25) $ 20.000 20|pub. 2774 Feb.7-v.mz.10.

Ley 29|9|904. — ANA RIVERA FREITAS, OSCAR PASTORE, RENEE ARECO PITTALUGA, prometieron vender a Estela Mary López y María Marciotte, Boutique, local 41, Galería Yaguarón. — Acreedores: Colonia 1280.
25) $ 20.000 20|pub. 2448 Feb.5-v.mar.6.

Ley 26 diciembre 1904. — Prometimos ceder el compromiso de compra venta del café y bar, ubicado en Colón 1355 a Mario Platón Romanos. — Acreedores en el mismo — HUGO GIORDANO y OSCAR DANIEL GIORDANO.
25) $ 40.000 20|pub. 2030 En.31-v.mar.3.

Prometí ceder cuota parte comercio, café y bar, Ganaderos 4252 a Arturo Otero. Posesión 1|1|73. — Acreedores: ley 26|9|904, Ganaderos 4252. — JOSE Ma. OTERO.
25) $ 20.000 20|pub. 2429 Feb.4-v mar.5

Documento privado fecha 26 de diciembre de 1974 se rescindió compromiso de compraventa de Restaurante y Parrillada "Machado" de Talcahuano 941, Piriápolis, otorgado por Domingo Moisés Machado y Haydée Luissi de Machado con José Pedro Moreno Garsin. Por documento de igual fecha 26 de diciembre de 1974 los cónyuges Machado-Luissi prometieron en venta dicho comercio a Pedro Fernández Contreras. Acreedores en el comercio citado. Ley de 26 de setiembre de 1904. — DOMINGO MOISES MACHADO ALDACOUR. — HAYDEE LUISSI de MACHADO. — JOSE PEDRO MORENO CARSIN.
25) $ 80.000 20|pub. 3387 Feb.14-v.mz.13.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a José María Stré el comercio sito en Juan Manuel Blanes 901, ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — FRANCISCO LISTA BABELLE. — MARIA TERESA CABRERA FUENTES de LISTA.
25) $ 40.000 20|pub. 3434 Feb.14-v.mz.13.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Alberto Delgado Fernández, ley 26|9|1904, el comercio sito en Lavalleja 2151. Acreedores: Magallanes 1412. — OMAR SEVERINO PEREZ PIÑEIRO. — MARTA del LUJAN REYES de PEREZ.
25) $ 40.000 20|pub. 3433 Feb.14-v.mz.13.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Otilio Giraldez comercio sito en Manuel Calleros 4019, ley 26|9|1904, Acreedores: Magallanes 1412. — SIMON DOUMANIAN TATULIAN. — BEATRIZ SEBAYEAN de DOUMANIAN.
25) $40.000 20|pub. 3436 Feb.14-v.mz.13.

Ley setiembre 1904. — Prometimos vender a Saúl Ignacio Szafran Tikocki la carpintería sita en Tristán Narvaja No 1140. Acreedores al local. — CHIL WOLF LADOWSKI WAJSBORT - DEBORA WAGNER.
25) $ 38.000 20|pub. 3529 Feb.17-v.mar.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Roberto Miranda Sanz, la carnicería, sita en Luis P. Lenguas 1529. — Acreedores presentarse en Sarandí 356, piso 1, escritorio 9 de 18 a 20 horas. — JOSE DOMINGO EARINAGA LAGE. — LUISA CHIRGIAN de BARINAGA.
25) $ 40.000 20|pub. 2947 Feb.17-v.mz.14.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Dolores Martínez Illobre, comercio sito en Comodoro Coé 4008, ley 26|9|1904 Acreedores: Magallanes 1412. — ACLIDES SEVERO FONTOURA de MORENO. — PEDRO ANTONIO MORENO NEGRONE.
25) $ 40.000 20|pub. 3435 Feb.14-v.mz.13.

Ley: 26 de noviembre de 1994. — Prometí vender a Julio César Viacava Aretuo, negocio Artículos Hogar sito calle Montevideo 933. — Acreedores 25 de Mayo 1180. — VICTOR VIACAVA LUPPI.
25) $ 20.000 20|pub. 1556 En.27-v.feb.25.

Prometimos vender al señor Enrique Alvarez Caffera Cerrajería en calle Juan Paullier 1618. Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores: Juan Paullier 1618. — OTTO LOEFFLER SCHAFER. — MARTHA DITTMAN.
25) $ 38.000 20|pub. 3596 Feb.18-v.mz.17.

Rescisión de cesión de derechos de anota parte Comercio, café y bar. Ganaderos 4252 — Acreedores: ley 26|9|904. — Ganaderos 4252. — ARTURO OTERO y JOSE Ma. OTERO.
25) $ 20.000 20|pub. 2427 Feb.4-v.mar.5.

Prometí ceder los derechos al compromiso de compra venta del comercio del ramo de café y bar con Licencia de Alcohólicas, sito en Ganaderos 4252 a José Ma. Otero. Posesión 12|4|72. — Acreedores: ley 26|9|904. Ganaderos 4252. — GABRIEL QUINTANA.
25) $ 40.000 20|pub. 2428 Feb.4-v.mar.5.

Prometí ceder a Hirnaldo Mannise compromiso de fiambrería Wáshington Beltrán 1756. Acreedores en el mismo. — RENEE BALSA DUPLATT.
25) $ 20.000 20|pub. 2828 Feb.7-v.mz.10.

WASHINGTON BOHUS LEON, cedió sus derechos del local de Hipólito Irigoyen 1746. — Acreedores: en Misiones 1361. Esc. 59. ley de 1904.
25) $ 20.000 20|pub. 2345 Feb.4-v.mar.5.

De acuerdo con la ley de 26 de setiembre de 1904 hemos vendido el café y bar, de la calle Presidente José Serrato 3451 a Eduardo Crespo con intervención de Costas Cabezas, Sarandí 486. — Montevideo, febrero 16 de 1975. — JOSE PATIÑO OTERO y CARMEN TORRES de PATIÑO.
25) $ 68.000 20|pub. 3770 Feb.20-v.mz.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — José Armando Céndan Barcia prometí vender el comercio sito en B. Artigas 3796. Acreedores presentarse en el citado comercio.
25) $ 34.000 20|pub. 3767 Feb.20-v.mz.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Aglae Alcestes Masini prometió vender a Mario Roberto Duclos Iribarne el comercio de venta de cigarrillos; revistas, loterías y fantasías de calle Buenos Aires 596. Acreedores en el mismo.
25) $ 68.000 20|pub. 3738 Feb.20-v.mz.19.

Vendimos a Jorge Dergam la casa de Comercio Casa La Negra, de Av. Brasil 899. Acreedores en la misma. — ANA VILMA MIGUEZ MORALES de DERGAM, JAIME MICHEL DERGAM MIGUEZ, MYRNA, DIEGO FERNANDO y ANA CARINA DERGAM REPETTO. — Rivera, 30 de enero de 1975.
25) $ 40.000 20|pub. 3711 Feb.20-v.mz.19.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Domingo Fernández Pérez, la Panadería de Rivera N.o 2461. Acreedores en la misma. — JORGE GUERRINI, MARIA TRAVERSO, ALFREDO GAMARRA y TERESA PEREZ.
25) $ 34.000 20|pub. 3763 Feb.20-v.mz.19.

Ley 29|9|904. — Vendí a Mabel Jurado de Otero, comercio, sito en Pampas 2506. — Acreedores: Joaquín Artigas 3957. — MYRNA TERESA STROHVIG de MERINO.
25) $ 20.000 20|pub. 2447 Feb.5-v.mar.6.

Centr ode Almaceneros Minoristas Baristas y Afines del Uruguay. prometieron en Bulevar Batlle y Ordóñez 1254. bis. ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — PAOLO MAZZA MAUTTONE. — ANGELA BUONOMO de MAZZA. — DANIEL MAZZA BUONOMO.
25) $ 40.000 20|pub. 1788 En.31-v.mar.3.

Prometimos vender Panadería Las Acacias J. Possolo 4128 a Las Acacias S.R.L. — Acreedores: Ramos 4416. — Ley setiembre 26 de 1904. — DANTE MARIO PIAZA y ROBERTO GARCIA REGUEIRA.
25) $ 20.000 20|pub. 1944 En.31-v.mar.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender Laboratorio en Leandro Gómez 2410 a Laboratorio Sociedad Química Ltda. previa rescisión de promesa con Abraam Chertkoff, cedida a Elsa Beatriz Brian.
Acreedores al mismo. — JORGE ARES PONS
25) $ 68.000 20|pub. 3658 Feb.18-v.mz.18.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Marta Raquel Zinola De Pedro, salón "Artigas", sito en calle Canelones 2312 bis. — Acreedores al mismo. — HECTOR ALFONSO LENS ALFONSO.
25) $ 20.000 20|pub. 3043 Feb.12-v.mar.11

JOSE CURES y ELENA CAMBEIRO prometimos en venta a Raúl Darwin Valli "Panadería-Piriápolis" con sede en Piriápolis Avenida Misiones casi esq. Simón del Pino. Acreedores en el local comercial, ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 40.000 20|pub. 3629 Feb.18-v.mz.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender la mitad indivisa a Gumersindo Vázquez del bar y despacho de bebidas alcohólicas de San Quintín 4483. — Acreedores en el comercio. — JESUS EIRIS RAMA. — OLIVA MARTINEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 2697 Feb.6-v.mar.7.

Prometimos transferir a la Compañía de Omnibus Canelones-Santa Lucía S. A. línea de ómnibus departamental de Canelones a Sauce y viceversa. Acreedores Gatti, Tomás Berreta 310. — Canelones. Por Empresa "Ramos Hermanos". — JUAN RICARDO y POLICARPO ELBIO RAMOS FERRARI.
25) $ 40.000 20|pub. 3220 Feb.13.-v.mz.12.

Interviene: Oficina Marcelino Martínez, ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Clidelico Daniel López Perdomo y Federico Rabotti Perdomo, comercio, sito Millán 3493. — Acreedores: Alzáibar 1358. — JOSE PARDIÑAS VARELA. — NANCY DILASCIO Y JESUS CARBALLO VIÑA. — NUNCIATA CAVALLERI.
25) $ 40.000 20|pub. 2739 Feb.6-v.mar.7.

OSCAR FAURE y NELIDA DEL CIANCIO, vendemos a Alba Rava, Restaurant "La Humedad", de local 12, Galería Tualsa, Avda. Gorlero, Punta del Este. — Acreedores: en local comercial. ley de 26 de setiembre de 1904.
25) $ 40.000 20|pub. 2706 Feb.6-v.mar.7.

Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay, prometimos vender a Benedicto Leiro Prado comercio en F. Acevedo 1141, ley 26|9|1904. — Acreedores: Magallanes 1412. — SEBASTIAN HECTOR GONZALEZ LACUESTA. — MARIA CARMEN PENEDO de GONZALEZ.
25) $ 40.000 20|pub. 1787 Feb.21-v.mz.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí a Daniel Pereira Fajardo y Ernesto Solé Torres la totalidad del compromiso de compraventa sobre Boutique del local 13 (antes en el 30) de la "Galería Central", Avda. 18 de Julio 976. — Acreedores al comercio. — ALFONSO EDUARDO GUASCH.
25) $ 68.000 20|pub. 3929 Feb.24-v.mz.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos el 24|6|1968 a Alfonso Eduardo Guasch nuestra mitad del compromiso de compraventa sobre Boutique de la "Galería Central", Avenida 18 de Julio 976, entonces local 30, hoy en local 13. Acreedores al comercio. — DANIEL HORACIO VENTURINI y SUSANA CASTROMAN.
25) $ 68.000 20|pub. 3930 Feb.24-v.mz.7

27-Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al funcionario señor GUSTAVO RODRIGUEZ LOIS, que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión del 4 de febrero de 1975, resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto, el mismo se halla vacante (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28).
Se efectúa dicha notificación mediante esta publicación, en razón de no haber sido posible efectuarla en su domicilio.
27) (C. C.) 3|pub. 30397 Feb.21.-v.feb.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al funcionario señor CARLOS HERNANI GHIGLIERMINO PERINI que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay en sesión del 23 de enero de 1975, resolvió declarar que ha hecho abandono del cargo y que, por lo tanto, el mismo se halla vacante a partir del 16 de diciembre de 1974 (Estatuto del Funcionario, artículos 27 y 28).
Se efectúa dicha notificación mediante esta publicación, en razón de no haber sido posible efectuarla en su domicilio.
27) (C. C.) 3|pub. 30396 Feb.21.-v.feb.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se notifica al señor BOLIVAR ENCISO GUAZZO que el Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay, en sesión de fecha diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, se resolvió: Se destituye bajo la imputación de culpa grave al Auxiliar señor Bolívar Enciso Guazzo, confirmándosele la suspensión preventiva que se le impusiera con fecha 13|6|72, con privación del 100 o|o de sus haberes, la que durará hasta la fecha de la presente resolución inclusive. Asimismo se le inhabilita para operar con el Banco.
A los efectos previstos en la ley 10.331 Art. 18 modificativos y concordantes, póngase este expediente a disposición de la Caja de Jubilaciones Bancarias.
La presente tiene como objeto poner en conocimiento y notificar al interesado de la transcripta resolución.
27) (C. C.) 3|pub. 30399 Feb.21 -v|feb.25.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Concurso de preselección para proveer los siguientes cargos de médicos titulares para los respectivos servicios dependientes de la Central de Servicios Médicos:
a) Un (1) Médico Fisioterapeuta,
b) Un (1) Médico Oculista.
c) Un (1) Médico de Higiene Industrial.
El Banco de Seguros del Estado llama a concurso de títulos, méritos y trabajos para preseleccionar y luego proveer los cargos señalados de médicos titulares.
Las bases para este llamado podrán ser retiradas por los interesados en la Central de Servicios Médicos (Mercedes 1604) donde además se recibirán las inscripciones de lunes a viernes de 14 a 17 horas hasta el día 21 de marzo de 1975 a las 17 horas.
Se previene además que en el momento de la inscripción los interesados serán notificados de la integración de los Tribunales respectivos. — Montevideo, febrero 12 de 1975.
27) (C.C.) 7|pub. 30350 Feb.18-v.feb.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Señora María Alonso de Silva, cítase a concurrir al local de esta División Jurídica, San Salvador 1674, el día 27 de febrero del corriente año, a las 10 horas a fin de notificarse en expediente N.o 8.523|973 de las resultancias del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificada.
A partir de tal notificación contará con un plazo de 10 días para formular descargos y articular defensas (Art. 66 de la Constitución). — Dr. Iván Coronel, Sumariante.
27) $ 8.400 3|pub. 3999 Feb.24-v.feb.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Cítase a la señora CRISTINA BREGANTE de CRUZ, Maestra de Taller de Corte en la Escuela Industrial de Tacuarembó, para concurrir al local de la División Jurídica (San Salvador 1674) a declarar en el sumario que se le sigue en la Universidad del Trabajo del Uruguay en expediente 3111|974, el próximo día 27 de febrero del corriente año a las 14 y 30 horas, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su comparecencia y aplicación de las medidas disciplinarias pertinentes. — Alfredo Tedeschi Hierro, Sumariante.
27) $ 8.400 3|pub. 4000 Feb.24-v.feb.26

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Señora MIRIAM PARRA de ROLANDO, cítase a concurrir al local de esta División Jurídica, San Salvador 1674, el día 27 de febrero del corriente año, a las 11 horas a fin de notificarse en expediente N.o 7603|973 de las resultancias del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificada.
A partir de tal notificación contará con un plazo de 10 días para formular descargos y articular defensa (Art. 66 de la Constitución). — Dr. Ramiro Eoldós, Sumariante.
27) $ 8.400 3|pub. 4002 Feb.24-v.feb.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Señor JOAQUIN ENRIQUE DA SILVA, cítase a concurrir al local de esta División Jurídica, San Salvador 1674, el día 27 de febrero del corriente año, a las 14 horas a fin de notificarse en expediente N.o 3378|973 de las resultancias del sumario que se le instruye. En caso de no concurrir sin causa justificada, se le tendrá por notificado.
A partir de tal notificación contará con un plazo de 10 días para formular descargos y articular defensas (artículo 66 de la Constitución). — Alfredo Tedeschi Hierro, Sumariante
27) $ 8.400 3|pub. 4001 Feb.24-v.feb.26.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Oficina de Sumarios

En el expediente 12.024|73 ha recaído la siguiente resolución cuyo texto se transcribe en su parte resolutiva:
R. C. 101|9|74, 3 de diciembre de 1974.

RESUELVE:

1) Instruir sumario con retención total de haberes a la Prof. ISABEL RODRIGUEZ LIMA, de acuerdo con lo previsto por el artículo 6.o de la Ordenanza N.o 11 de este Cuerpo. 2) Vuelva al Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, a sus efectos. — Firmado: Arturo González Puig, Secretario del Consejo Nacional de Educación.
Se notifica y cita a la Profesora Isabel Rodríguez Lima a fin de que comparezca a prestar declaración en la Oficina de Sumarios (Buenos Aires 519 bis) el día 25 de febrero de 1975 en el horario de 9.30 a 12.30 horas. — Firmado: W. Martínez Zucchelli, Ayudante de Sumarios.
27) (C. C.) 3|pub. 30423 Feb.21.-v.feb.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase al Obrero de Segunda Contratado señor Julio C. Berniz, Credencial Cívica Serie BFA N.o 4373, que el Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 9 de enero de 1975, lo ha declarado renunciante al cargo que ocupa en este Organismo por abandono del mismo. — Expediente As. 6392|974. — Anexo N.o 1. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Departamento de Personal. — Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub 30386 Feb.20-v.feb.24.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase a la Adm de Segunda Contratada Señora Obdulia López de Berniz, Credencial Cívica Serie BBA N.o 21.919, que el Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 9 de enero de 1975, la ha declarado renunciante al cargo que ocupa en este Organismo por abandono del mismo. — Expediente As. 6394|974. — Anexo N.o 1. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Departamento de Personal. — Sección Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 30387 Feb.20-v.feb.24.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA AÑO DE LA ORIENTALIDAD INSTITUTO DE INVESTIGACION DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Llamados a Concurso de Méritos y Oposición
1. Investigador Jefe (Electrofisiología). Escalafón AaA, Grado 5, N.o de Orden 5, 30 horas semanales. Dedicación parcial.
2. Investigador Ayudante (Biofísica). Escalafón Ac., Grado 8, N.o de Orden 30, (hasta junio de 1974) 27 a partir de esta fecha, 30 horas semanales. Dedicación parcial.
3. 6 subvenciones (becas) por el año 1975, para los departamentos de Bioquímica, Electrobiología, Ultraestructura Celular, Neuroanatomía comparada, Citogenética Humana.
Cierre del llamado: 14 de abril de 1975, hora 18.
Recepción de inscripciones: Administración del Instituto: Avda. Italia 3318, horario de Oficina.
Documentos a presentar: 1) Documentos de Identidad.
2) Curriculum Vitae con la documentación respectiva y sellado administrativo.
Consultar el Reglamento de Concursos en la Sede del Instituto. — Teléfono 78 55 64.
27) (C. C.) 3|pub. 31439 Feb.24-v.feb 26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

La señorita MARIA AMALIA IPHAR PERRONE, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Ford Prefect, motor N.o C.317.301, Matrícula N.o 181.276, empadronado en Montevideo, N.o 107.655, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administración.
27) $ 69.000 10|pub. 3525 Feb.17-v.feb.28.

MIE INSTITUTO GEOLOGICO ING. EDUARDO TERRA AROCENA INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que con fecha 8 de noviembre de 1974 esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a EMILIO RIERA TORRES una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 15.370, 13.983, 13.900 y 15.563 de la 8.a Sección Judicial del departamento de Canelones, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial por daños y perjuicios se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia respectiva. — Inspector General de Minas Inerino. Cnel. Edmundo A. Mila. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana Encargada Registro de Minas y Canteras.
27) $ 30.600 3|pub. 3866 Feb.21.-v.feb.25.

UTE
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, notifica por el presente al señor ROBERTO CABRERA QUIN-

TELA (Cargo 414-8021), de que por resolución del Directorio de UTE. N.o 74.-2373 de 12 de setiembre 1974, se resuelve: "Prescindir de los servicios del titular". — APA.
27) (C. C.) 3|pub. 30410 Feb|21.-v.feb.25.

UTE
NOTIFICACION
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, notifica por el presente al señor ALCIBIADES CHAGAS (Cargo 319-32), de que por resolución del Directorio de UTE N.o 74.-332 de 5 de febrero de 1974, se resuelve: "Declarar cesante al Oficial 2 o don Alcibiades Chagas". — APA.
27) (C. C.) 3|pub. 30411 Feb.21.-v feb.25.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, recaída en autos caratulados: "María Esther Do Carmo contra SUC. de VICTORIO DURAN JUNCAL. Investigación de paternidad" (Ficha C. 510|1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Victorio Durán Juncal, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio que los represente.
Se hace constar que por auto 4.580 de 14 de mayo de 1963, recaído en autos: "María Esther Do Carmo contra Suc. de Victorio Durán Juncal Auxiliatoria de pobreza (Libro 58, Folio 200)", se concedió la auxiliatoria de pobreza solicitada por la actora.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub 30378 Feb.19-v.ab.8.

INFRACCION ADUANERA
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno en autos: "Fisco Julio Yapor y otros contr DORCAN S. A. Infracción Aduanera". Ficha B-187|72), se emplaza a "Dorcan Sociedad Anónima" para que comparezca a estar a derecho en los expresados autos por renuncia de su apoderado doctor Jaime W Teitelbaum, dentro del término de novent días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de setiembre de 1974. — Héctor T. Lemez, Actuario.
27) $ 48.000 30|pub. 25140 Dic.10-v.dic.31. Feb.3-v.feb.25.

ESCRITURACION DE OFICIO DE CARTA DE PAGO Y CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BERMUDEZ JORGE Y VILLEGAS de BERMUDEZ REINA. Escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca" (Ficha V. 486|974) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Jorge Bermúdez y Reina Villegas de Bermúdez, solicitando la escrituración de oficio de carta de pago y cancelación de hipoteca contra Roderic Harold Dalzell, según escritura de adeudo e hipoteca que el 25 de enero de 1952 autorizó el escribano John A. Leaman, sobre el bien ubicado en el Paraje Las Delicias 1.a Sección Judicial de Maldonado empadronado con los N.os 1.141 (solares 3 y 4) y 1.143 (solares 5 y 6); inscripta en el Registro de Hipotecas de la 2.a Sección de Montevideo el 5 de febrero de 1952 con el N.o 237 al folio 69 del libro 174.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Roderic Harold Dalzell a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 4 de 1974. - Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
27) $ 132.000 30|pub. 27543 Dic.27.-v.dic.31. Feb 3-v.mzo.13.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSS GIPSI ISABEL contra ANTONIO OMAR DUNDICH, (Ficha E. 551|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos y se cita, llama y emplaza a don Antonio Omar Dundich para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio por el término de noventa días. — Montevideo, diciembre 11 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
27) $ 48.000 30|pub. 2931 Feb.12-v.ab.1 o.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Amorín María Magdalena y Muitini, Luis Alberto contra Sena, Carlos y Sena, Angela. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 52), se cita, llama y emplaza a don CARLOS SENA y a doña ANGELA SENA DE SENA, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209). — Montevideo, abril 1.o de 1974. — Irma R. de Panario.
27) Ley 13.209 30|pub 30269 Feb.6-mar.21

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Santiago Lobelos. José y Fernández de Santiago, Juana contra VILCHES, CARLOS TORIBIO y OTEGUI, MARIA ELOIDA. Pérdida de la patria potestad" (C. 1912), se cita, llama y emplaza a doña María Eloida Otegui, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 13.209). — Montevideo, diciembre 5 de 1973 — Beatriz Sánchez, Actuaria.
27) (R 20|4|55) 30|pub. 34197 Dic.13-v.dic.31. Feb.3-v.feb.28.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto José Parga, dictada en los autos caratulados: "Alvarez Luis Alberto y Roldán de Alvarez, Olga contra RODRIGUEZ, RAMON RUBEN y OCAMPO, MARIA TERESA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 371|74) se cita, llama y emplaza a don Ramón Ruben Rodríguez y a doña María Teresa Ocampo, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, febrero 12 de 1975. — Irma R. de Panario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30402 Feb.21.-v.ab.10

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dr. Hugo Malherbe se cita, llama y emplaza a ABEL EDUARDO BECERRA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Berreta, María Marta c| BECERRA, ABEL EDUARDO. "Guarda" (Ficha B número 4058) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello, de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 7 de octubre de 1974. — Esc. Hugo W. Wallusche, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30351 Feb.18-v.ab.7.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a NICANOR BENTANCOR y a IRMA GLADYS ALBA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "García Constantino y Varela Elvira c| Bentancor Nicanor y Alba. Irma Gladys. PPP (B. 1165|74)" dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 23 de diciembre de 1974. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 34366 Dic.26.-v.dic.31. Feb.3.-v.mz.12.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a Alejandro Kum Stark, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Morton Holms, Ruth Kathleen contra KUM STARK, ALEJANDRO. Pérdida Patria Potestad". (B. 1123|74), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. Hugo Wallusche. Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 24 días del mes de diciembre de 1974. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30234 Feb 5 - mar 18.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a RICARDO ACOSTA MARTINEZ, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Nader Velázquez, Beatriz contra ACOSTA MARTINEZ RICARDO. Pérdida Patria Potestad (B. 1.170|74), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 30257 Feb 5-v mar.20.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimaprimera Sección
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimaprimera Sección de la Capital, en autos caratulados "Josefa García Alvarez contra CARLOS RAZZINI y otros y a sus herederos y|o sucesores Por Escrituración Judicial (Ficha 741|1974). Se cita y emplaza por noventa días a contar de al fecha de la primera publicación, a don Carlos, don Gerónimo Domingo, doña Luisa, doña Zaira Catalina; doña Luisa Adela o Adea Josefina, doña Adela Ana Josefina, don José Augusto Enrique Félix y don Paride Máximo Enea Razzini y a don Nilo Tibaldi Razzini, y a sus herederos, y|o sucesores a título universal o singular para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos.
Se solicita la escrituración de un terreno ubicado en esta Sección, empadronado con el N.o 107.748 (antes en m|a. con el número 51.117), señalado con el N.o 12 en el plano del Agrimensor Manuel E. Aviles, archivado en la Dirección de Topografía el 11 de abril de 1924. Sup. 221 metros 8 decímetros cuadrados.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de noviembre de 1974. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria
27) $ 120.000 30|pub. 27356 Dic.27.-v.dic.31. Feb.3.-v.mz.13.

SANTI Y MAIDAN
En documento suscrito el 8 de noviembre de 1974 inscripto en el Registro Público de Comercio, con el N.o 91 al folio 335 del libro 1, se disolvió y liquidó la sociedad colectiva "Santi y Maidán", que giraba en esta plaza en los ramos de carnicería, puesto modelo y venta de frutas y verduras, en la calle Santiago Sierra 3750, haciéndose cargo de todo el activo y pasivo, el señor Agustín Maidán.
Acreedores presentarse en el establecimiento comercial mencionado, a los efectos de la ley de setiembre 26 de 1904 y artículo 402 del Código de Comercio — Montevideo. diciembre 23 de 1974. — Agustín Maidán. — Julio César Santi. — María Cledia Stábile de Maidán. — Susana Cristina Santi.
27) $ 120.000 20|pub. 2446 Feb 3-v.mar.6.

CESION DE DERECHOS
Comunicamos que cedimos todos los derechos que como promitentes compradores teníamos en el comercio de Cno. Cibils número 4307 (Cerro) a Abel Gregorio Alvarez y Nicolás Lino Félix Fernández. Acreedores en el comercio. — DOMINGO RIAL. — CELIA ISABEL M. de RIAL.
27) $ 40.000 20|pub. 3103 Feb 12-v.mz.13.

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUDAMERICA
Asamblea General Ordinaria
Día 14 de marzo de 1975
En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos se convoca a asamblea general ordinaria de la Asociación, para el 14 de marzo a las 20 horas en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, Montevideo; con el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior.
2.o) Considerar y aprobar el balance y memoria del ejercicio del año 1974.
3.o) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
27) $ 102.000 15|pub. 3865 Feb 21-v.mz.13

BANCO INTERNACIONAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De conformidad con lo preceptuado en los artículos 13 y 15 de los estatutos sociales de ésta sociedad anónima, el Directorio del Ban-

co Internacional convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de marzo del corriente año a la hora 12:00 en el local social de la calle Zabala 1463, para tratar el siguiente orden de día:

1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Comisión Fiscal correspondientes a 23 ejercicio cerrado el 31 de enero de 1975.

3) Elección de miembros del Directorio, titulares y suplentes para el período 1975|1976.

4) Elección de miembros de la Comisión Fiscal y sus suplentes, estableciendo sus remuneraciones.

5) Determinación de las retribuciones previstas en el artículo 27 de los estatutos sociales.

6) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Los accionistas que deseen asistir personalmente o por medio de representantes, deberán presentarse a inscribir sus acciones o certificados bancarios en el registro respectivo de la Secretaría del Banco, dentro del plazo que establece el artículo 16 de los estatutos sociales. — Montevideo, febrero de 1975. — El Directorio.

27) $ 136.000 8|pub. 4078 Feb.24-v.mz.5.

BANCO INTERNACIONAL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales de ésta sociedad anónima, el Directorio del Banco Internacional, convoca a los señores Accionisas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 19 de marzo del corriente año a la hora 11:00 en el local de la calle Zabala 1463, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la modificación de Estatutos efectuada por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 29 de enero de 1968.

2) Ampliación de Capital y Modificación de Estatutos.

3) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Los accionistas que deseen asistir personalmente o por medio de representantes, deberán presentarse a inscribir sus acciones o certificados bancarios en el registro respectivo en la Secretaría del Banco, dentro del plazo que establece el artículo 16 de los Estatutos. — Montevideo, febrero de 1975 — El Directorio.

27) $ 81.600 8|pub. 4077 Feb.24-v.mz.5.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE
LAS PIEDRAS
Emplazamiento

El señor ROMAN SANTOS SANTOS, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta Ford modelo 1935, motor número V5ES 114140, Matrícula N.o 41.178, empadronado en Las Piedras con el número 42.592, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. Inscripto con el N.o 395 en el año 1974. — Esc. Ruben J. Volonté, Encargado de la Dirección Res. M. E. y C. 8|2|73.

27) $ 68.000 10|pub. 3532 Feb.17-v.feb.28.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que en los autos caratulados "TARETTO MOREIRA, CARLOS MARIA. Escrituración de Oficio" (Ficha V. número 347|74); se ha solicitado la escrituración de oficio de la promesa de compraventa a plazo otorgada el 23 de noviembre de 1953 por el Banco de San José, en representación de los esposos Román Alejandro Guerra de la Fuente y Francisca Lobiondo Vázquez inscripta el 27 de febrero de 1954 con el número 589 al folio 235, del libro 58, en el Registro General de Inhibiciones, correspondiente al inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 5106, señalado con el número 14 de la manzana N.o 11 en el plano del Agrimensor Federico G. Amonto inscripto en la Dirección de Catastro el 11 de agosto de 1953, con una superficie de 312 metros que se deslinda así: Al Sur de frente a calle Oficial N.o 1; al Norte lindando con parte del solar N.o 11; al Este, confinando con parte del solar N.o 15; y al Oeste limitando con solar N.o 13.

En consecuencia: se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Francisca Lobiondo Vázquez y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de decretarse de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 17 de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

27) $ 144.000 30|pub. 26718 Dic.17.-v.dic.31. Feb.3.-v.mz.4.

COLONIA

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Rosario

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: Dávila Reyes, Eufemio contra GOMEZ, ANTOLIN E. "Cancelación de hipoteca" (Ficha 310|74) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Antolín E. Gómez y a sus sucesores a título universal o singular para que comparezcan:

1.o) A recibir la paga del capital y de los intereses del préstamo hipotecario autorizado por el escribano Dionisio Trujillo (hijo) el 1.o de abril de 1950 en Rosario, inscripto en el Registro de Hipotecas de la segunda sección el 13 de abril de 1950 con el N.o 599 en el L. 170 intereses desde el 1.o de abril de 1954 hasta el 1.o de julio de 1974 cuyo importe asciende a $ 3.937.40 y 2.o) A cancelar la hipoteca mencionada, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rosario, 22 de agosto de 1974. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

27) $ 84.000 30|pub. 3550 Feb.18-v.ab.7.

SALTO

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE
AUTOMOTORES DE SALTO
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20|1|966 se ha presentado a este Registro el señor ANTONIO JUSTINO ALFONSO solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de un auto marca Ford "A", modelo 1931, N.o de motor 2759166 de 20 HP de 4 cilindros empadronado en Salto con el N.o 68.802, antes con el N.o 11.755.

Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Carlos Pigurina, Director.

27) $ 60.000 10|pub. 3268 Feb.13.-v.feb.26.

TACUAREMBO

SU GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber en autos: "ECHEVERRIA DEL PINO, MIRYAM ESTELA. Su Guarda (F.o 1256|74), se cita llama y emplaza a Albertino Ari Echeverría, a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento a fin de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se tramita Auxiliatoria de Pobreza. — Tacuarembó, 5 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 30405 Feb.21.-v.ab.10.

TREINTA Y TRES

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado MARIA ELENA KLEIN a los efectos de iniciar trámite de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón número 3131 de la manzana N.o 390 de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres según plano del Agr. Juan A. Bonia y que fuera inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de T. y Tres con el N.o 3861 el día 3 de julio de 1972 y teniendo una superficie de 298 metros cuadrados 5002 centímetros cuadrados se deslinda así: 24.28 metros al Norte con padrón N.o 3132 de Pablo F. Lapido; 17.73 metros al Este con padron N.o 3130 de la Suc. Nicasio Madero; 4 metros al Oeste a la calle A. Spikermán; 23.50 metros al Sur con Vía Férrea y 5.20 al Sur a la calle Ituzaingó, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en estos trámites bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 5 de diciembre de 1974. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.

27) (R 20|4|55) 30|pub. 34327 Dic.19-v.dic.31. Feb.3-v.mz.6.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó MIRTHA GIMENO ALCALA, por su hija Dulcinea Catalina Gimeno para iniciar el trámite de Posesión Notaria de hija natural de don Armando Torterolo. Emplazándose a todos los interesados en estos trámites por el término de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quien proseguirán estas actuaciones. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 13 de diciembre de 1974. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 34413 Feb.3.-v.mz.18.

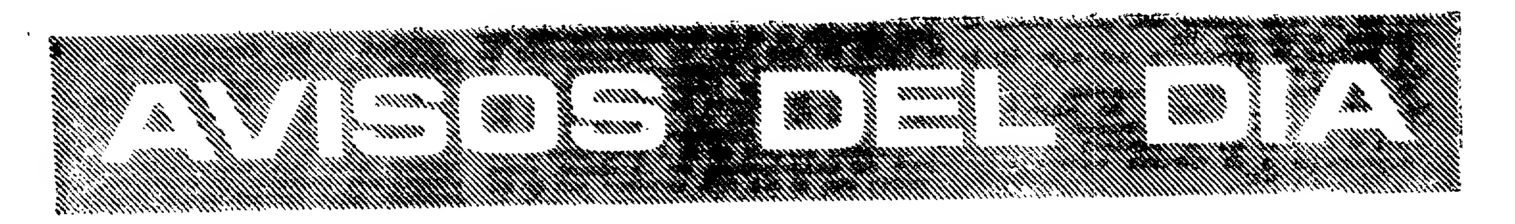
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó REINA JUAREZ, para iniciar el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil, de sus hijos Sonia Iracema, José Dardo y María del Pilar, como hijos naturales de Facundo López emplazándose a los interesados por el término de noventa días Se concedió auxiliatoria de pobreza para esta gestión. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Treinta y Tres a siete de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1974. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 34089 Dic 6-v.dic.31.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.



1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LONGINO IRINEO RAMOS o RAMOS PRIETO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4100 Feb.25-v mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ANEIROS de LASA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4182 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA STEFANI CORDA (E|2020|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4103 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ERNESTO GRE (E|2500|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4102 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA LAMIQUE de CERVINI (S 118|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4184 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALEJANDRO GRAÑA o GRAÑAS SOSA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4104 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE APARICIO UMPIERREZ o UMPIERREZ LAPORTA o DAPORTA (S|536|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4165 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINO ALONSO COUTO (F.A. 670|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4109 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CONRADO SUAREZ BRITOS (F.A. 602|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4166 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSINA MUGUERZA de de OLEA (L. 56, F. 437) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 27 de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4181 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NICOLAS DEAGUSTINI SCHIAVO (F. 802|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 5 de 1974. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4105 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA o ELIDA ANGELA VEIGA de QUIJANO (A 512|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4106 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BLENGIO CHIDONE (A|454|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ... de treinta días a deducir en forma ... derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1974. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4109 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LEANDRO SCALABRINI GUIDO citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1975. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4101 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA de la PURIFICACION o GLORIA da PURIFICACION PARREIRA de CORDERO o CORDEIRO (S|407|74) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4183 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER KAESTNER o KAESTNER RIVERO (S|367|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4164 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO GUILLERMO CANFIELD (S|21|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4167 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GRANJA de CASTRO o MARGARITA JOSEFINA GRANJA SICARDI de CASTRO (F.A. 77|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de febrero de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4140 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MURDOCH PEREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Monte-

video, 18 de febrero de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4106 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ARRIERA ENRIQUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4171 Feb.25-v.mz.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL LAZBAL DOMINGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de febrero de 1975. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4138 Feb.25-v.mz.10.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña BENIGNA ROBATTO de CROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de mayo de 1974. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4134 Feb.25-v.mz.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GUIOMAR ANTUNEZ CARDOZO de COPELLO (Ficha B N.o 201, año 1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de octubre de 1974. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 21.000 10|pub. 4141 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL LUCIANO LUTEGUI (L. 777|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de diciembre de 1974. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 21.000 10|pub. 4142 Feb.25-v.mz.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO COLANTONIO SABATINI (Ficha C N.o 653|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 9 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4127 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO SAPIN (Ficha C N.o 674|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 19 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.900 10|pub. 4128 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE GONZALEZ (Ficha C N.o 660|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 13 de 1974. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 4125 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN LOPEZ, ISABELINO BAUTISTA LOPEZ, SEVERINO LOPEZ y GREGORIA SOSA de LOPEZ (Ficha C N.o 687|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 4 de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 16.000 10|pub. 4126 Feb.25-v.mz.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN EUFRONIO GALLO de los SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 1.o de 1972. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4120 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA PEREZ SOSA de MENDEZ (Ficha 1013|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 15 de octubre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4121 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS MORLINO (Ficha 1370|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 31 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4122 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ELEUTERIO de LEON PIRIZ (Ficha 1084|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 31 de octubre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4123 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR LADISLAO BARRIOS SENCION (Ficha 1369|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 31 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4175 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RODRIGUEZ de LEON (Ficha 1338|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de diciembre de 1974. — José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 12.000 10|pub. 4176 Feb.25-v.mz.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORDALIA DA COSTA LEITES de CIANELLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítese el feriado a los efectos de su publicación. — Salto, 23 de diciembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4193 Feb.25-v.mz.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NICOLASA TUDESCO o TUDISCO de OCAMPOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 17 de 1975. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 21.000 10|pub. 4192 Feb.25-v.mz.10.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BASILIO JACINTO MERNIES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 21 de noviembre de 1974. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) $ 12.000 10|pub. 26365 Feb.25-v.mz.10.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VICENTE GALLEGO MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 18 de 1974. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 21.000 10|pub. 4173 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BLANCA LUZ FARIAS de GIL o BLANCA LUZ FARIAS OLIVER de GIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 6 de febrero de 1975. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 28.000 10|pub. 4174 Feb.25-v.mz.10.

3—Convocatorias Comerciales

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.
MOLINO SAN SALVADOR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos sociales el Directorio de Industrias Harineras S.A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 15 de marzo de 1975 a las 19 horas en la sede social de la Avda. Asencio esquina Paseyro de la ciudad de Dolores para tratar el siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, practicar el escrutinio y proclamar el resultado de la elección a efectuarse; 3) Informe del Síndico; 4) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades del ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1974; 5) Elección de 3 (tres) Directores y 6 (seis) suplentes, para el período 1975-1977 (artículos 16 y 17 de los estatutos); 6) Elección de Síndico y dos suplentes.

Se previene a los señores accionistas: a) Que para constituir la asamblea deberá estar representado el 50 o|o del capital integrado; b) Que si transcurrida media hora de la señalada no se alcanzase el número ne-

cesario la asamblea sesionará con los presentes (artículo 38); c) Que deberán depositar sus acciones o presentar certificado de depósito bancario hasta con 72 horas de anticipación (artículo 35). — Dolores, febrero de 1975. — P. Leopoldo Hirschy Sosa, Presidente. — Rubén Darío Solís, Secretario.
3) $ 51.000 3|pub. 4130 Feb.24-v.feb.27.

LUGARPA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas de la firma Lugarpa S.A. a realizarse el día 8 de marzo de 1975 a la hora 10 en el local de la calle Montevideo 740 Esc. 4 de la ciudad de Maldonado para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de los estados de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1973 y al 31 de diciembre de 1974; 2) Ratificación de la designación del señor Carlos Sineiro como miembro del Directorio; 3) Designación de otro miembro para el Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que el registro permanecerá abierto hasta 2 horas antes de la asamblea (Art. 23 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) $ 30.600 3|pub. 4097 Feb.25-v.feb.27.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas de la firma Lugarpa S. A. a realizarse el día 8 de marzo de 1975 a la hora 11 en el local de la calle Montevideo 740 Esc. 4 de la ciudad de Maldonado para tratar el siguiente orden del día:
1) Reforma de los estatutos sociales.
Se deja constancia que los señores accionistas se deberán inscribir con una antelación de 24 horas a la fecha de la realización de la asamblea (Art. 23 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) $ 20.400 3|pub. 4098 Feb.25-v.feb.27.

UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA S. A.
(U.C.E.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 31 y 32 de los estatutos sociales se convoca a los accionistas de Unión Cinematográfica Edilicia S.A. para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local del Cine Plaza de esta sociedad en calle Francisco Fondar 619|27 de la ciudad de Trinidad, el día 12 de marzo de 1975 a las 21 horas en carácter de primera citación y para la hora 22 como segunda citación a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2.o) Informes del Directorio y Síndico de lo actuado en el ejercicio; 3.o) Consideración del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 4.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 5.o) Elección de dos titulares y Síndico y sus respecivos suplentes (siendo los miembros salientes los señores Heriberto Magerl y Ebno. José S. Ibiñete y señor Horacio Martínez Arregui, Síndico); 6.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Trinidad, febrero 5 de 1975. — Saíd E. Abou-nigm, Presidente. — Heriberto Magerl, Secretario.
3) $ 20.000 2|pub. 4117 Feb.25-v.feb.26.

GUILLERMO KRAFT DEL URUGUAY S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guillermo Kraft del Uruguay S. A. para la 19.a asamblea general ordinaria que se efectuará en la primera convocatoria el 22 de marzo de 1975 a las 7 y 30 horas en Plaza Zabala 324 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación o presentar en el mismo plazo recibo de depósito otorgado por casa bancaria, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales. — Montevideo, febrero de 1975. — El Directorio.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guillermo Kraft del Uruguay S. A. para la 19.a asamblea general ordinaria que se efectuará en segunda convocatoria el 22 de marzo de 1975 a las 8 horas en Plaza Zabala 324 para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación o presentar en el mismo plazo recibo de depósito otorgado por casa bancaria de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos sociales. — Montevideo, febrero de 1975. — El Directorio.
3) $ 20.400 1|pub. 4132 Feb.25-v.feb.25.

SADAR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 10 de marzo de 1975 a las 18 horas en el local social de la calle Paraguay 1579 para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1974; 2.o) Reforma de estatutos, aumento de capital; 3.o) Elección de Directorio y Síndico; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 9.o del estatuto, la asamblea quedará debidamente constituída cuando estén presentes socios que representen más de la mitad del capital social; si no se consigue este quórum media hora después de la fijada para la reunión, la asamblea quedará habilitada para sesionar y adoptar resoluciones con los socios presentes, cualquiera sea el capital que representen.
Asimismo se previene según el artículo 10 del estatuto, que para tomar parte en las asambleas los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en la sede de la sociedad hasta seis horas antes de la indicada para la reunión o presentar en el mismo plazo un certificado del depósito de las acciones en cualquier Banco de plaza. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — El Directorio.
3) $ 17.000 1|pub. 4133 Feb.25-v.feb.25.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALKIRIA MARY SOSA y MARIO ENRIQUE MAGNANI, (Ficha 538.V|1974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 4170 Feb.25-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVELLANEDA, LUIS ALBERTO y MERCEDES EMA PERDOMO. (Ficha E 596|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Griselda Baroffio de Benini, Actuaria Adjunta.
5) $ 56.000 20|pub. 4110 Feb.25-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTHA INES MOLINA de CONSTANTINI contra ANGEL CONSTANTINI ARMAN, (Ficha E 674|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de febrero de 1975. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 56.000 20|pub. 4206 Feb.25-v.mar.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CESPEDES COLI OLGA y RAUL GALATI ZAINO, (Ficha E 371|74), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. agosto 27 de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria
5) $ 56.000 20|pub. 4111 Feb.25-v.mar.31.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ELISEO MIRA y MARIA del CARMEN LOMBARDI. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (F. 604|974), se hace saber al público que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre los cónyuges debiendo comparecer los interesados dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 28 de noviembre de 1974. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) $ 56.000 20|pub. 4189 Feb.25-v.mar.31.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don ALBERTO ANTONIO MOSQUERA, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Moreira, Sonia María contra Alberto Antonio Mosquera. Divorcio unilateral", (Ficha D 178|74), dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) $ 63.000 30|pub. 4169 Feb.25-v.ab.14.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
A N T E L

Se cita y emplaza al señor WASHINGTON ESTEVEZ, Radiotelegrafista del Escalafón AaB grado 1 para que, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto N.o 241|969 del 10 de mayo de 1969. y Montevideo, febrero 18 de 1975. — Héctor Lassabe, Director de los Servicios Telegráficos.
8) $ 6.300 3 pub. 4160 Feb.25-v.feb.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 17 de febrero de 1975, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de Servicios de Barrido y Recolección de Residuos, señor WASHINGTON MARISCURRENA Peón Contratado, padrón N.o 29.209. Cat. 8, grado D, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9297. — Montevideo, 25 de febrero de 1975.
8) (C.C.) 5 pub. 30451 Feb.25-v.mar.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIVISION ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento

Se emplaza al señor JOAQUIN MARIO SANCHEZ, para que dentro del tercer día a partir de la fecha se presente al desempeño de sus tareas, en los horarios habituales, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del

cargo según lo preceptuado en decretos del Poder Ejecutivo de 9 de julio de 1925, (artículo 7.o) de 15 de octubre de 1929, (artículo 1.o) y de 20 de julio de 1969, (artículo 3.o) — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Alejandro Canti Gesto, Director.
8) $ 8.400 3|pub. 4124 Feb.25-v.feb.27.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Por resolución ministerial de fecha 4 de febrero corriente, dictada en el expediente motivado con las inasistencias ininterrumpidas del funcionario del Programa 1, subprograma 1, Administración Superior, Sr. JULIO CESAR PISCIOTTANO, se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día a reanudar sus tareas o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, conforme a lo dispuesto por el decreto N.o 241|969, de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, febrero 21 de 1975. — Artigas Marchesano. Encargado del Departamento de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30461 Feb.25-v.feb.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Emplázase a MARTHA OLIVERA BENTANCOUR, funcionaria del Hospital de Clínicas a presentarse en las Oficinas de esta División dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo 25 de febrero de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 30455 Feb.25-v.feb.27.

Emplazárase a ALFREDO PEREZ, funcionario de la Facultad de Agronomía a presentarse en las Oficinas de esta División, dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 25 de febrero de 1975.
8) (C.C.) 3|pub. 30456 Feb.25-v.feb.27.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
D. O. D. E.
Dirección de Obras de Desarrollo Económico

Se pone en conocimiento de quien interese que han sido declarados expropiados y de carácter urgente ocupación, los predios cuyas características se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente N.o 0123. — Propiedad de Luis A. Echeverrito. — Area a expropiar: 624 metros cuadrados. — Padrón N.o 5762.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente N.o 0211. — Propiedad: María D. Pereira de Sosa. — Area a expropiar: 2 hectáreas 8506 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 4129.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente: N.o 0209. — Propiedad: Rosa M. La Luz de González. — Area a expropiar: 1004 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 7879.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Arroyo Tejera. — Ubicación: Segunda Sección Judicial del Departamento de Durazno. — Expediente N.o 207. — Propiedad de Cyro Mechelena Bono. — Area a expropiar: 10 hectáreas 6214 metros cuadrados 88 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 4132.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 18 de Julio 1112, tercer piso. — Montevideo, por el término legal. — Esc. Julio M. Valerio. Jefe (Int.).
9) (C.C.) 8|pub. 30452 Feb.25-v.mar.6.

Expropiaciones para Obras Viales

Se pone en conocimiento de quien interese que han sido declarados expropiados, y de carácter urgente ocupación, los predios cuyas características se detallan a continuación:

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 275. — Propiedad: Suc. Agustín O. Martínez. — Area a expropiar: 4422 metros cuadrados. — 71 decímetros cuadrados — Padrón N.o 3173.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente números 0393 y 0394. — Propiedad: Fabex S. A. — Area a expropiar: 1612 metros cuadrados 94 decímetros cuadrados. — Padrones números 1928 y 1929.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0292. — Propiedad: Pablo. M. Martínez — Area a expropiar: 3448 metros cuadrados 69 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1288.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0290. — Propiedad: CONAE. — Area a expropiar: 1 hectárea, 0407 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1283.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0291. — Propiedad: Leomar Gil Robledo. — Area a expropiar: 2986 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados. — Padrón número 1287.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0289. — Propiedad: Domingo López Bessonart y otra. — Area a expropiar: 8465 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1269.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0286. — Propiedad: Alfredo Irazábal. — Area a expropiar: 209 metros cuadrados 97 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1320.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0285. — Propiedad: Américo Torres. — Area a expropiar: 2231 metros cuadrados 04 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1319.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0284. — Propiedad: de Héctor Cabrera — Area a expropiar: 758 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1233.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0281. — Propiedad: Manuel M. Verde — Area a expropiar: 288 metros cuadrados. — Padrón N.o 2027.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0278. — Propiedad: Rodolfo Pérez Amoroso. — Area a expropiar: 6 hectáreas 5644 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1295.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0276. — Propiedad: Suc. Olivio Pintos. — Area a expropiar: 3764 metros cuadrados 48 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1977

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0274. — Propiedad: Santiago H. Robledo. — Area a expropiar: 1034 metros cuadrados 45 decímetros cuadrados. — Padrón número 3171.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0273. — Propiedad: Julián S. Sánchez — Area a expropiar: 2072 metros cuadrados 49 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 3172

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0272. — Propiedad: Teresa Todeschini de Sánchez. — Area a expropiar: 2493 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1882.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0271. — Propiedad: Nemesia Bayarres de Peláez. — Area a expropiar: 8281 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1278.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0270. — Propiedad: Raúl Cháves. Area a expropiar: 4 hectáreas 4764 metros cuadrados 46 decímetros cuadrados. — Padrón número 1273.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0157. — Propiedad: Ubalda Bidondo de Estradé. — Area a expropiar: 4 hectáreas 9223 metros cuadrados 08 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 560.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0157 (A). — Propiedad: Ubalda Bidondo de Estradé. — Area a expropiar: 2072 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 560

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Sexta Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0069. — Propiedad: Felicia Rodríguez de Peña. — Area a expropiar: 14 hectáreas 4443 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1646.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0279. — Propiedad: Ramón H. Larrauri. — Area a expropiar: 1513 metros cuadrados 77 decímetros cuadrados. — Padrón N.o 1951.

Ruta N.o 14. — Tramo: Durazno - Trinidad. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Flores. — Expediente número 0280. — Propiedad: Carlos Mayero. — Area a expropiar: 700 metros cuadrados. — Padrón N.o 1936.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Escribanía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 18 de Julio 1112, tercer piso. — Montevideo, por el término legal. — Esc. Julio M. Valerio, Jefe (Int.).
9) (C.C.) 8|pub. 30453 Feb.25-v.mar.6.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
LICITACION PUBLICA N.o 4|0276
Segundo llamado

Compra (por Farmacias externas). de Medicamentos. — Apertura: 19 de marzo de 1975 hora 14.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a la Oficina de Compras y Suminisros de la División Servicios Generales, ubicada en la Planta Principal del edificio ANCAP, (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 30465 Feb.25-v.feb.27.

DIVISION COMBUSTIBLES
Licitación pública N.o 0|0286

La División Combustibles de ANCAP, llama a licitación pública para la compra de 5.000 metros cúbicos de nafta de aviación 100|130 octanos. — Recepción y apertura: 13 de marzo de 1975, a las 15 horas. — Valor del pliego: $ 15.000.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 a 17 horas a la División Combustibles (Caja), sita en Luis de la Peña 1000 (La Teja).

La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de licitaciones del edificio ANCAP, ubicada en el primer piso, (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 30460 Feb.25-v.feb.27.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
AÑO DE LA ORIENTALIDAD
DIVISION COMERCIAL
Sección Compras

Lic. 24|75. — Harinas de hortalizas y legumbres. — 20 de marzo de 1975, a las 15 horas. — En el caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 20 de marzo de 1975, a las 16 horas.

Lic. 25|75. — Féculas de papas. — 21 de marzo de 1975, a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de marzo de 1975, a las 16 horas. — Valor de cada pliego: $ 300.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario vigente de las oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30469 Feb.25-v.mar.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Comisión Municipal de Fiestas
Licitación pública N.o 3|975

Objeto: Otorgar el arrendamiento de los servicios de Restaurantes, Bebidas, Comestibles y otros servicios, en el predio de la

Asociación Rural del Uruguay, en el Prado, durante la Semana Criolla 1975. — Apertura: día 10 de marzo de 1975, hora 14. — Local: Sección Adquisiciones y Suministros. (Parque Hotel).

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, se realizará el segundo llamado el mismo día, a la hora 15 en igual lugar. — Pliegos: Valor $ 1.500, retirar en la Sección Adquisiciones y Suministros, (Parque Hotel).

12) (C.C.) 3|pub. 30458 Feb.25-v.feb.27.

Licitación pública N.o 2|975

Objeto: Otorgar permiso con carácter de exclusividad, para la instalación de un sistema de amplificación, trasmisión radial, propalación de propaganda oral y fijación de propaganda gráfica, en el predio de la Asociación Rural del Uruguay, en el Prado, durante los espectáculos de la Semana Criolla 1975. — Apertura: primer llamado: día 7 de marzo de 1975, hora 14. — Local: Sección Adquisiciones y Suministros (Parque Hotel).

En caso de ser declarado desierto el primer llamado, se realizará el segundo llamado el mismo día, a la hora 15, en igual lugar.

Pliegos: Valor $ 1.500, retirar en la Sección Adquisiciones y Suministros (Parque Hotel).

12) (C.C.) 3|pub. 30457 Feb.25-v.feb.27.

COLONIA

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE CARMELO

Habiendo rechazado la Intendencia Municipal de Colonia las ofertas presentadas para la explotación del Parador Municipal "El Refugio", ubicado en la Playa Seré de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, llámase a una segunda licitación para el arriendo del mismo, por el plazo de cinco años con opción a dos más.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en las oficinas de la Junta Local Autónoma de Carmelo, al precio de diez mil pesos moneda nacional, los que podrán ser retirados en el horario de 7.30 a 12 horas.

La recepción y apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Junta Local el día 27 de febrero de 1975 a la hora 10. — Carmelo, febrero 17 de 1975. — Gabriel J. Carro. Presidente. — José Enrique Reynoso. Secretario.

12) (C.C.) 3|pub. 30454 Feb.25-v.feb.27.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, febrero 25 de 1975.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

LUIS ERNESTO ADAMOLI, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda Garzón 372 y MARIA de la CONSOLACION PASCUAL, 23 años, soltera overlokista, española, domiciliada José Mármol 869.

DANIEL OMAR ANTONIO ANZALONE, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6265 y NORMA ESMERALDA BORDA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cotopaxi 3423.

JUAN CARLOS AREN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 3892 e ISABEL VILLAVERDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Plá 3847.

MIGUEL ANGEL DI MATTIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3825 y MARIA TERESA PAVESI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 3609.

OFICINA N.o 2

EDUARDO JORGE BORGHI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3028 y ALBA ELENA MARZIALI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 3881.

JULIO CARLOS ETCHEVERRY, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Melián Lafinur 2964 y ANA MARIA UCHA, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Fernández Crespo 1757, Apto. 201.

VICTOR HUGO BURGOS, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Defensa 1724, Apto. 2 y SUSANA GRACIELA ALZAMENDI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 1724.

ANDRES ASDRUBAL BARRERA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Bartolomé Hidalgo 2613 y PRINCESITA MAGELA CORREA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Fructuoso 1627.

JORGE WALTER BOLOGNA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cochabamba 3390 y NAHYR ALVES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 2809.

OFICINA N.o 3

DANIEL MARIO CASTRO, 20 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4893 y MIRYAM ROSAURA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4893.

ESTEBAN ISIDRO CALLERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rubén Darío 3191 y SONIA BEATRIZ PLANINICH, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4759.

JESUS COLMAN, 29 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Santín C. Rossi 4354 y MARIA del CARMEN DE ARMAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Cibils 3512.

SALVADOR CONVERSO, 32 años, soltero, chofer, italiano, domiciliado Inca 2324 y OLGA CLARA ANIDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2027

OFICINA N.o 4

AQUILES FALCON, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Larravide 2953 y SUSANA MABEL CASALLA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide 2953.

FERNANDO RAUL FERNANDEZ, 25 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Otello 2460 y RITA MARIA JULIA SALVARREY 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Etna 6005.

RICARDO EDUARDO LOPEZ, 20 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4361 y YOLANDA NELLY PEÑA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 13 número 3856.

OFICINA N.o 5

LAZARO VICENTE HERNANDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Pedro de Mendoza 5988 y NUBIA PARODI, 34 años, soltera, oficial de costura, oriental, domiciliada Cno. Pedro de Mendoza 5988.

OMAR ALBERTO GODOY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2392 y MATILDE BALLEFIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cornelio Cantera 2844.

RICHARD PAUL GIRE, 20 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado San Martín 2657 y LUISITA BEATRIZ GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 893, Apto. 2.

NARCISO HERNANDEZ, 53 años, soltero, empleado, español, domiciliado San Fructuoso 1066 y VIOLETA ANTUNEZ, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Santos 5279.

OFICINA N.o 6

LUZ PIRIZ MALDONADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tubichá 4467 y CRISTINA ELIZABETH REBOLLO, 21 años soltera, peluquera, oriental, domiciliada Tubichá 4469.

JUAN CARLOS MARTI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado E. Castro 3897 y SUSANA ISABEL FOLLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada P. Rada 5005.

JUAN RAMON MATIAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4111 y MARIA CRISTINA YOLDI, 20 años soltera, oriental, domiciliada B. Lanza 4554.

ROBERTO MORENO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magenta 3918 y GRACIELA YOLANDA RAMA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Larravide 2654.

ANTONIO MINGUEZ, 29 años, soltero, mecánico dentista, español, domiciliado Francisco Gómez 761 y MARIA del CARMEN GIAMPERI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Gómez 766, bis.

OFICINA N.o 7

JORGE VICENTE PEREYRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Fernández 4230, Apto. 3 y ELIZABETH ALONSO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Pena 5660.

OSCAR FERNANDO PINTOS, 26 años, divorciado, estudiante, oriental, domiciliado Asamblea 4389, Apto. 14 y SUSANA SOFIA PIFFARETTI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto 1561.

SERGIO GERARDO PITTAMIGLIO, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle A 3325 (Cno. Maldonado) y MYRIAM TECHERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 2522.

PABLO ARNERIS PAMPINELLA, 59 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Los Angeles 5313 y MIRTA ANA TOSAR, 53 años viuda, jubilada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2955.

OFICINA N.o 8

JUAN RANCAÑO, 26 años, soltero, comerciante, español, domiciliado La Paz 2145 y SUSANA BOSELLI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Defensa 1937, Apto. 1.

WALTER JOSE RISO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miravalles 4461 y LUZ MERCEDES PICARDI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Lallemand 1068.

MIGUEL ANGEL REHERMANN, 21 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Samuel Lafone 2078 y ZULMA BEATRIZ OLIVERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Arazá 208.

ANIBAL ORTELIO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 5093 y EDILVA LEAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Andaluz Km. 2.500.

OFICINA N.o 9

CARLOS GUALBERTO SOSA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Niágara 5127 y LILIANA MONTES de OCA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Niágara 5087.

JUAN JOSE SOTTO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 número 1666 bis (Peñarol) y ROSARIO MARY LUZ JARA, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán 4969.

ANGEL CUSTODIO SOSA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Mateo 4128 y TULA SORIA, 40 años, viuda, oriental, domiciliada San Mateo 4128.

OFICINA N.o 10

FRANCISCO VILA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maipú 1987 y ELSA CABALLERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Fénix, solar 30.

NESTOR ENRIQUE VARGAS, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Burdeos 1995 y ESTELA MARY ALCAIN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mangore 326.

DANIEL ANIBAL TROTTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1786 y ALICIA SYLVIA PICON, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Enrique Castro 3827.

JOSE MARIA TEREVINTO, 33 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Alfredo Baldomir 2394 y MARY ISABEL RODA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jorge Isaac 3903, Apto. 4.

HECTOR FERNANDO TESTONI, 29 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 1531, piso 1, Apto. 1201 y MARIELA ANTONIA FERNANDEZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Comercio 1532 piso 1, Apto. 16.

GERARDO OSVALDO ORTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1138, bis, piso 1 y LILIAN CLARO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Victorica 5037.

14) $ 1.800 3|pub. v.feb.27.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GILBERTO FERNANDEZ BUENAFAMA solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Aumento del poder adquisitivo familiar" presentada bajo sobre cerrado y lacrado, de la que se declara autor. — Montevideo, 17 de febrero de 1975. — Adolfo Silva Delgado, Director General.
17) $ 17.000 10|pub. 4172 Feb.25-v.mz.10.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VIOLETA PONS BASSAHUN estableciéndose que donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30150 Feb.25-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AUREA BALLESTEROS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "comparece don Eugenio Diego Ballesteros" debe decir "comparece don Eugenio Diego Ballestero". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Humberto A. De León, Actuario.
19) $ 31.500 15|pub. 4185 Feb.25-v.mz.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida. Matrimonio de JUANA LIVIN SCHMUKLER y MORRIS RATKIN (Ficha 1.667|1974), donde figura inscripto el nombre de los contrayentes como Morris Ratkin hijo de David Ratkin y Millie Weins y Juana hija de Jaime Levin y Ana Schmukler; donde dice "Weins" debe decir "Weintein"; donde dice "Levin" debe decir "Livin"; y donde dice "Smukler" debe decir "Schmukler".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, febrero 18 de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 52.500 15|pub. 4112 Feb 25-v.mz.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de CARLOS MARIA PAZ y BLANCA ELIA JUAREZ, estableciéndose que donde dice "García" debe decir "Juarez" y donde dice "hija de padres desconocidos" debe decir "hija de Tomás Juarez y María Neliz García", y de sus hijos Shirly Crisday Alicia Isabel Paez"; donde dice "García" debe decir "Juarez". Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 13 de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 30333 Feb.25-v.mz.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "EDISON DIAZ y MABEL ACUÑA. Rectificación de partida" (Ficha N.o 17|1975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Fátima Lourdes Luján Díaz Acuña, en el sentido de que donde dice hija de padres desconocidos debe decir hija legítima de "Edison Díaz y Mabel Acuña", por ser todo ello como corresponde.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo 1º de febrero de 1975. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) $ 52.500 15|pub. 4187 Feb.25-v.mz.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DEA INES FOSSATI (Ficha 1316|74) en el sentido de establecer que donde figura el apellido paterno como "Fossatti" debe decir "Fossati" por ser lo que corresponde. — Rocha, diciembre 26 de 1974. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 4177 Feb.25-v.mz.17.

20—Remates

MONTEVIDEO

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Elra. Manuel contra CHARQUERO, OLGA BLANCA", disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (E. 122|1973), se hace saber: que el 10 de abril próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores calle Zabala 1328, el martillero Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil del Juzgado, procederá al Remate en Pública Subasta, al Mejor Postor con Base de pesos 742.000.00 del Solar Padrón N.o 400.725, Décima Sección señalado N.o 6, Manzana C en plano inscripto en Catastro N.o 45.460, teniendo metros cuadrados 188,50 y 14,81 frente Avenida Central 2, distando punto medio, metros 71,57 de la esquina con calle Bolonia.

Se hace constar: 1.o) El mejor postor consignará en el acto, en efectivo el 10 o|o de su oferta, y Comisión del Rematador;

2.o) Títulos Antecedentes de Manifiesto en Oficina Actuaria (Valparaíso 1225).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) $ 34.000 15|pub. 4180 Feb.25-v.mz.17.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY. "Segunda copia", (Ficha E 2822|74), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Banco de la República Oriental del Uruguay, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de las siguientes escrituras:

a) De adjudicación por la que en escritura que en Montevideo el 17 de abril de 1884 autorizó el Actuario del Juzgado de Comercio de Segundo Turno, el señor Juez en representación de Alejandro Maderna y Alejandro Maderna y Cía. le adjudicó a don Pedro Risso (entre otros) los siguientes bienes:

Dos fracciones de terreno con las mejoras que contienen ubicadas en Maroñas, Jurisdicción de la Villa de la Unión, siendo la primera el lote Nº 22 compuesto del cuarto número 2 de la manzana 23 del plano del agrimensor Demetrio Isola de 19 de octubre del 75 con 42 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Brancer por igual extensión al Sur por donde linda con el cuarto número 4; por el Este con el uno y por el Oeste con la calle de los Tranways y el solar Nº 6 de la manzana 55 con 8 metros 94 centímetros de frente al Sur a la calle Cerrito por 52 metros de fondo al Norte por donde linda con el Dr. José Pedro Ramírez, por el Este con el solar Nº 5 y por el Oeste con el 7 y la otra fracción la forma el lote 84 compuesto del cuarto N.o 4 de la manzana 46 con 42 metros 96 centímetros de frente al Sur a la calle Rincón por igual extensión de fondo al Norte por donde linda con la fracción Nº 2, por el Este con la 3 y por el Oeste con la calle de la Sociedad Hípica y el solar N.o 4 de la manzana 58 con 14 metros 31 centímetros, de frente al Oeste a la calle Victoria por 42 metros 35 centímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar Nº 9, por el Este con el número 3 y por el Oeste con el 5; y

b) De hipoteca que autorizara el escribano José Durán y Vidal el 4 de junio de 1924 por la cual el Banco de la República Oriental del Uruguay dio un préstamo a favor de Pedro Risso en nombre propio, (como administrador de la Cía. Pedro Risso e Hijo, de esta plaza y en representación de sus hijos Esteban, Eduardo, Ricardo, Luis y Alfredo O. Risso, hipotecando éstos en garantía de las obligaciones contraídas los siguientes bienes.

Propiedad empadronada con el Nº 4661 que consiste en dos fracciones contiguas de terreno con edificio, galpones y demás mejoras que contiene situadas en la Ciudad Vieja compuesta la primera de una superficie de 1385 metros 71 decímetros con 16 metros 36 centímetros de frente al Sur sobre la calle 25 de Agosto, la que está designada con el Nº 655 y 56 metros 10 centímetros también de frente al Oeste sobre la prolongación de la calle Cerro (hoy Bartolomé Mitre) y la segunda con un área de 317 metros 64 decímetros con frente al Sur a la calle 25 de Agosto; b) Propiedad empadronada con el Nº 3625 constituída por un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 108 de la Ciudad Vieja con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por donde la puerta del edificio se señala con el número 232; c) 24|32 avas partes de la finca empadronada con el N.o 3624 de la Ciudad Vieja con 10 metros 71 centímetros de frente al Norte a la calle Buenos Aires por donde la puerta del edificio se señalaba con el N.o 55, actualmente con el N.o 236. d) 24|32 avas partes de tres solares situados en Maroñas, Jurisdicción de la Villa de la Unión, en este Departamento, empadronado con los números 75740, 75336 y 75712, compuesto el primero que es el cuarto N.o 2 de la manzana 23 según plano de 19 de octubre de 1875 del agrimensor Demetrio Isola, de 42 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Bramdzen el segundo o sea el N.o 6 de la manzana número 55 se compone de 9 metros, 94 centímetros de frente al Sur a la calle Cerrito; el tercero es el número 4 de la manzana 58 tiene 14 metros 31 centímetros de frente al Norte a la calle Victoria; e) 24|32 avas partes del Vapor "A. F. Fraga" cuyas dimensiones y capacidad son las siguientes: 52 metros 65 centímetros de eslora, 8 metros 80 centímetros de manga y 2 metros de puntal con un Registro neto de 248 toneladas y f) 24|32 avas partes del Patache Nº [illegible] "Carmen" que mide 24 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros 94 centímetros de manga y 2 metros 79 centímetros de puntal)

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
21) $ 315.000 10|pub. 3878 Feb.25-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "MATILDE CAROLINA GARCIA AROCENA. Segunda Copia" (Ficha E. 2.711|1974), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 11 de octubre de 1947 autorizara el escribano Mario L. Durán Rubio por la cual Andrés Supervielle y otros vendió a Matilde Carolina García Arocena, soltera, la octava parte indivisa que a los primeros correspondía en la propiedad y posesión del terreno con el edificio en él construído y demás accesiones dominiales, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, manzana 13, empadronado con el N.o 6.006 con un área de 345 metros 8.656 centímetros con 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste a la calle Andes entre la Avenida 18 de Julio y San José.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que se presenten en plazo bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 20 de 1974. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) $ 77.000 10|pub. 4113 Feb.25-v.mz.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GAUDIN MARTINEZ, ELEAZAR JACOB" (A|186|1974), se hace saber que ha sido solicitada por Eleazar Jacob Gaudín Martínez la expedición de segundas copias de la escritura que el 27 de julio de 1961 autorizó en esta ciudad el Escribano Delmar Gonzálvez Brum donde las señoras Luisa Enriqueta Deandreis de Rovelli y Nélida Luisa Rovelli de Castagno cedieron al compareciente todos los derechos gananciales, hereditarios, o que por cualquier otro título les corresponda, respectivamente, como esposa y nieta en representación de su padre prefallecido don Pedro Enrique Rovelli, en la sucesión de don Demetrio Rovelli o Demetrio Victorio Carlos Rovelli, fallecido el 2 de marzo de 1960 en la primera sección judicial de Salto, y cuya sucesión fue tramitada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento bajo la toma de razón" Rovelli Demetrio o Demetrio Victorio Carlos. Sucesión Libro 20. Folio 220".

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a todos lo que tuvieren interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Salto, 30 de setiembre de 1974. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.

21) $ 70.000 10|pub. 4194 Feb.25-v.mz.10.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CHILDREN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de 10 de diciembre de 1973, inscripto el 4 de enero de 1974 con el número 16 al Folio 67 del Libro N.o 1.

Socios: MYRIAM JUDITH HABIBI ANEGON y JULIETA JUDITH PATETTA LAPORTE.

Administración: Los socios en forma conjunta.

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: Actividad comercial e industrial en el ramo Textil.

Domicilio: General Urquiza N.o 2534.

Capital: $ 2:500.000.

Aportes: Myriam Habibi $ 1:700.000 y Julieta Patetta: $ 800.000.

22) $ 68.000 10|pub. 4179 Feb.25-v.mz.10

SAN CONO LIMITADA

Contrato: De 30 de noviembre de 1973.

Inscripto con el N.o 165, a Folios 566|57? del Libro N.o 73, el 17 de diciembre de 1973 Registro Público de Comercio de Canelones.

Socios: ELIZARDO FERNANDEZ VERDIA y JOSE RABUNAL FERNANDEZ.

Objeto: Actividad principal será la explotación del giro supermercado y además explotar en general la extracción, producción, industrialización, elaboración y comercialización de materias primas, minerales, productos semi-elaborados, manufacturados referentes a los ramos de agricultura, ganadería, industrias extractivas, mecánicas, de transporte, excavaciones, construcciones, textiles y metalúrgicas, importar y exportar toda clase de bienes muebles, materias primas, productos y subproductos del país y del extranjero, y comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir y explotar en general toda clase de bienes inmuebles, etc.

Domicilio: Balneario Shangrilá, 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones.

Capital: $ 5:000.000 aportados por ambos socios en partes iguales.

Plazo: Un año, prorrogables automáticamente.

Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.

22) $ 136.000 10|pub. 4161 Feb.25-v.mz.10.

ATLANTICA S.R.L.

Contrato del 18 de enero de 1975, inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1975 con el N.o 108 al Folio 367 del Libro N.o 1 de Contratos.

Socios: Señores DANIEL TEUBAL, NILO STORCHI, WALTER ALBERTO DARDER, JOSE BLUMSTEIN y GONZALO RODRIGUEZ OROZCO.

Objeto: Administración y venta de propiedades, Comisiones y representaciones.

Plazo: Finaliza el 18 de enero de 1977, prorrogable por períodos anuales.

Capital: $ 10:000.000.00 aportado en la siguiente forma: Daniel Teubal $ 2:000.000.00; Nilo Storchi $ 3:000.000.00; Walter Alberto Darder $ 2:500.000.00; José Blumstein pesos 1:250.000.00 y Gonzálo Rodríguez Orozco pesos 1:250.000.00.

Administración: A cargo de todos los socios, actuando de a dos conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 85.000 10|pub. 4178 Feb.25-v.mz.10.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 146.491. — Montevideo, febrero 1º de 1975. — Oscar Bacot por Merck y Co. Inc. (USA), solicita marca: DECADRON-A. L., clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 34.000 10|pub. 4155 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA Nº 146.492. — Montevideo, febrero 1º de 1975. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd. (Bermuda), solicita marca: IPROPRAN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 17.000 10|pub. 4156 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA Nº 2.042. — Montevideo, febrero 20 de 1975. — Erna Siegmund, por Hugo Tomás Guerrero Marthineitz, (Argentina) solicita marca: REENCUENTRO, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 17.000 10|pub 4114 Feb.25-v.mz.10.

ACTA Nº 146.493. — Montevideo, febrero 1º de 1975. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: AGREN, clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 17.000 10|pub. 4157 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA Nº 146.494. — Montevideo, febrero 1º de 1975. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: ERBOTAN, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 17.000 10|pub. 4158 Feb.25.-v.mz.10.

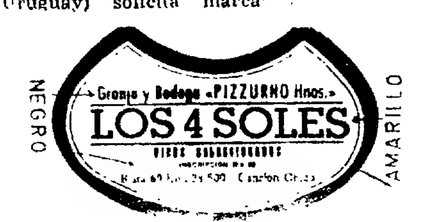
ACTA Nº 146.495. — Montevideo, febrero 1º de 1975. — Oscar Bacot; por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita marca: MARYLAND, clases 2, 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 17.000 10|pub. 4159 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA Nº 2.035. — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Walter Jones por Jet Set Viajes Ltda. (Uruguay) solicita marca: JET SET, clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 17.000 10.pub. 4129 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA Nº 146.428. — Montevideo, febrero 14 de 1975. — Enrique Tato por Ruben Pizzurno (Uruguay) solicita marca:



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 85.000 10|pub. 4009 Feb.25.-v.mz.10.

ACTA N.o 146.458 — Montevideo, febrero 17 de 1975. — Jones y Cía. S. A. International Harvester Company, E. U. América, solicita marca FLEETSTAR clase 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 22.100 10.pub. 3780 Feb.25-v.mz.10.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 711. — Montevideo, diciembre 10 de 1974. — Con esta fecha Julio César Vigiano Russi (Uruguay), solicita patente de modelo para "Cofre de seguridad para vehículos de pasajeros", y según decreto 362|72 ordénase esta publicación. — La Dirección.

24) $ 34.000 10|pub. 4131 Feb.25.-v.mz.10.

25—Ventas de Comercios

Prometimos vender a Haroldo y Waldemar Ensslin el comercio que en el ramo de molino para el procesamiento de arroz gira en la ciudad de Río Branco, Departamento de Cerro Largo, con frente a Carretera Nacional a Melo, Ley 26 de setiembre de 1974. — Acreedores: Juncal 1414, Esc. 7, Montevideo. — ADAN DOMINGO URIA. — RAMON RODRIGUEZ QUESADA.

25) $ 102.000 20|pub. 4204 Feb.25.-v.mz.31.

Prometí vender, Bar, Grecia 3291 a Roberto Cáceres. Acreedores en negocio. — YAMANDU GARCIA.

25) $ 34.000 20|pub. 4116 Feb.25.-v.mz.31.

Prometí vender mitad indivisa, Agroveterinaria, Grecia 3539 a Fotios Jaidópulos. Acreedores en negocio. — CARLOS MARTINEZ.

25) $ 34.000 20|pub. 4115 Feb.25.-v.mz.31.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE PREVISION SOCIAL

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina Unica de Sumarios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Se notifica a la señora FLOR DE MARIA GARCIA de PRAT que en autos H 774, con fecha enero 22 de 1975 el Directorio resolvió:

1º) Declarar que se ha producido la renuncia tácita al cargo de la funcionaria señora Flor De María García de Prat.

2º) Notifíquese personalmente y en su defecto, por publicación en el "Diario Oficial" (Art. 57 Reglamento de Sumarios). — Doctor Juan A. Buccino Clérico, Presidente. — Doctor José Joaquín Tolosa, Secretario General Interino.

27) (C. C.) 1|pub. 30464 Feb.25.-v.feb.25.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina Unica de Sumarios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Se notifica a la señora DALIA MINETTI de EMICURRI que en autos H 912, el Directorio del Banco resolvió con fecha enero 22 de 1975:

1º) Aceptar la renuncia al cargo presentada por la funcionaria de la Caja de Industria y Comercio señora Dalia Minetti de Emicurri, reputándose como fecha de su desvinculación el 18 de julio de 1974.

2º) Líbrense las comunicaciones pertinentes.

3º) Notifíquese personalmente. — Doctor Juan A. Buccino Clérico, Presidente. — Doctor José Joaquín Tolosa, Secretario General Interino.

27) (C. C.) 1|pub. 30463 Feb.25.-v.feb.25.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina Unica de Sumarios

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Se notifica al señor LUIS ALDO MORALES que en autos sumariales que se le siguieron el Directorio, con fecha diciembre 4 de 1974, resolvió:

1º) Destitúyese al señor Luis Aldo Morales Credencial Cívica Serie IAC 20.308. del cargo que desempeña en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y Pensiones a la Vejez.

2º) Designar Procurador a fin de controlar el proceso penal. — Doctor Juan A. Buccino Clérico, Presidente. — Doctor José Joaquín Tolosa, Secretario General Interino.

27) (C. C.) 1|pub. 30462 Feb.25.-v.feb.25.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Enseñanza Secundaria

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Se notifica a los interesados y a las Dependencias en que actúan que el Consejo Nacional de Educación en sesión del 21 de enero ppdo. (Acta 6. Resol. 6): Resolvió:

Destituir a los señores JOSE LEONEL CARDOSO ZAIDAIN, JORGE JOSE MOSQUERA SCIUTTO, JUAN MANUEL MACIEL MAYNARD, JOSE ARIZAGA DA SILVA, MAURICIO LANGON CUÑARRO, DANIEL ALBER-

TO CORTAZZO VIDAURRETA y CESAR RODRIGUEZ MUSMANO. Declarándose definitiva la retención de haberes operada.
27) (C. C.) 3|pub. 30466 Feb.25.-v.feb.27.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
Dirección Nacional de Contralor de Semovients, Frutos del País, Marcas y Señales
AÑO DE LA ORIENTALIDAD
Notificación

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973, la Dirección Nacional de Contralor de Semovientes, Frutos del País Marcas y Señales, por este medio, notifica a todos los efectos a TOMAS CASAS LAIN o a sus Sucesores a cualquier título, que, con fecha 20 de enero del corriente año, ha dictado la resolución 837|975 recaída en el expediente administrativo 6.983|974, cuya parte sustancial se transcribe a continuación:

RESUELVE:

1º Aplícase una multa de $ 2:000.000 (dos millones de pesos m|n.) al señor Tomás Casas Laín por las infracciones cometidas y descriptas en la parte expositiva de la presente resolución.
2º Fíjase un plazo de 10 (diez) días a partir de la fecha de notificación de la presente para hacer efectivo el pago de la sanción aplicada (artículos 70, 71 y 72 del decreto 640|973). — Cnel. José S. Severo, Director.
27) $ 16.800 3|pub. 4099 Feb.25.-v.feb.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES.
AÑO DE LA ORIENTALIDAD
Provisión de cargos docentes
Provisión interina y provisión por Concurso de Méritos y Pruebas Cursos Superiores

Se convoca a los interesados a presentarse para la provisión interina y para la provisión por Concurso de Méritos y Pruebas del cargo N.o 515.
Ayudante de Metodología de la Investigación Social, a efectos de cumplir con el requisito dispuesto por la Circular N.o 69|974 de la Universidad de la República.
Las presentaciones se recibirán en la Secretaría de la Escuela (Tristán Narvaja 1427) hasta el día viernes 7 de marzo de 1975 inclusive, de 8 a 12 horas. — La Dirección.
27) (C. C.) 1|pub. 30449 Feb.25-v.feb.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Sección Bedelía

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Cartelera Nº 8. 3-975

Se comunica a los interesados que el señor Decano Interventor resolvió con fecha 24 de enero de 1975, autorizar la inscripción para primer año.
Los interesados deberán presentar: documento de identidad, tres fotos tipo carnet y el Pase de Secundaria o en su defecto, constancia de que el mismo está en trámite.
Quienes realicen tareas fuera de la Facultad, deberán presentar además, debida constancia que justifique ese hecho, así como el horario de dichas tareas.
Período de inscripción: 3 al 28 de febrero de 1975.
Horario de inscripción: lunes a viernes de 8 a 12 horas.
Los cursos comenzarán el 3 de marzo de 1975. — Montevideo, 24 de enero de 1975. Sección Bedelía.
27) (C. C.) 3|pub. 30467 Feb.25.-v.feb.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Sección Personal
AÑO DE LA ORIENTALIDAD
Llamado a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor se llama a aspirantes para proveer hasta su titularidad y no más allá del 31 de diciembre de 1975, los siguientes cargos:
2 Asistentes de Anatomía General y Buco Dental, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 16 c|u. N.os 403 y 404.
1 Asistente de Biofísica y Bioquímica, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 16, número 304.
3 Profesores Adjuntos de Técnica de Prótesis. Escalafón 2, Grado 3, horas semanales 16 c|u. N.os 58, 62 y 168.
4 Asistentes de Técnica de Prótesis, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 16 c|u. números 311, 312, 358 y 359.
1 Profesor Adjunto de Técnica Operatoria Dental Escalafón 2, Grado 3, horas semanales 16 N.o 35.
1 Profesor Adjunto de Operatoria Dental 10 Escalafón 3, Grado 3, horas semanales 8 con ext. a 16. N.o 41.
1 Profesor Adjunto de Semiología y Patología Buco Maxilar, Escalafón 3, Grado 3, horas semanales 8, N.o 73.
2 Adjuntos de Clínica de Endodoncia, Escalafón 3, Grado 2, horas semanales 8 c|u. N.os 405 y 406 (con ext. a 12).
1 Profesor Adjunto de Odontopediatría, Escalafón 3, Grado 3, horas semanales 8 con ext. a 12. N.o 38.
Las solicitudes de inscripción se recibirán en esta Sección de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en papel florete donde deberán especificar nombres completos, dirección, teléfono y adjuntar la siguiente documentación: Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificados de Jura a la Bandera, enrolamiento, de Biblioteca de esta Institución, estar en condiciones reglamentarias con dicha Sección. 5 copias de una relación de méritos con sus respectivos comprobantes.
Nota: previa a la designación del Tribunal o Comisión Asesora, encargada del estudio de los méritos presentados por los postulantes, se realizará el análisis de los antecedentes personales, para probar su filiación democrática.
Inscripciones hasta el día, marzo 10 de 1975 inclusive; hora 11. — Facultad de Odontología, Grai. Las Heras 1925 entre Avda. Italia y Dr. Manuel Quintela, Montevideo, Uruguay.
27) (C. C.) 1|pub. 30468 Feb.25.-v.feb.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Bonilla, María Isabel contra SEOANE, CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 235|974), se cita, llama y emplaza a don Carlos Seoane, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, setiembre 12 de 1974. — Irma Rodríguez de Panario, Actuaria.
27 (Ley 13.209) 30|pub. 30459 Feb.25-v.ab.14.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

CAPE NORTH S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado CAPE NORTH S. A. solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de la reforma de Estatutos que se transcribe a continuación

Actividad notarial extrarregistral número 150

Manuel J. Acosta y Lara, escribano; certifico que: he tenido a la vista el libro de Actas de Asambleas de la Sociedad CAPE NORTH S. A. registrado en el Registro Público de Comercio con el número 5.699 al folio 210 de libro 21, en el cual a fojas 11 consta el acta número 4 la que transcripta literalmente dice así.

Acta N.o 4. — En Montevideo, a 5 de julio de 1974, se reúne en la calle Juan C. Gómez 1348 P.o 7.o la Asamblea General Extraordinaria de CAPE NORTH S. A., con la asistencia de los accionistas detallados a fojas 5 del libro de Asistencia a la Asamblea. Asiste en representación de la Inspección Gral. de Hacienda el Inspector Sr. Raúl Busconi. Siendo las 14 y 15 horas y constatado un quórum que asciende a la cantidad de U$S 200.000.00 o sea la totalidad del Capital Integrado de la Sociedad, se pasa a considerar el siguiente Orden del Día. 1) Aumento de Capital Autorizado de la Sociedad. En virtud de que las posibilidades de inversión de la Sociedad requieren una mayor disponibilidad, la Asamblea por unanimidad resuelve aumentar el Capital Autorizado de la Sociedad en la cantidad de U$S 500.000.00 (quinientos mil dólares) por lo que el artículo 3.o de sus estatutos, quedaría redactado de la siguiente manera: El capital se fija en la cantidad de dólares 1:000.000.00 (un millón de dólares) representados por acciones al portador de dólares 10.000, (diez mil dólares) cada una. Las acciones se podrán emitir en títulos representativos de uno o más y ser representados por certificados provisorios nominativos mientras no estén totalmente integradas; 2) Designación de un Accionista para firmar el Acta. Se destina a estos efectos al Accionista Sr. Ruben D. Broncini. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 y 30 horas.

Asistencia a asamblea

Accionistas	Capital U$S	Votos
Ruben D. Broncini ...	100.000.00	6
Esther R. de Vinaja ..	100.000.00	6
	200.000.00	12

Capital Autorizado U$S 500.000.00, Capital Integrado U$S 200.000. En fe de ello, y a solicitud de CAPE NORTH SOCIEDAD ANONIMA, expido el presente que signo, sello y firmo en Montevideo, el cinco de agosto de mil novecientos setenta y cuatro en un sellado notarial Serie "B" número 961875. — Manuel J. Acosta y Lara, Escribano.

TESTIMONIO

Inspección General de Hacienda (Div. Sociedades Anónimas). Montevideo, 30 de octubre de 1974. — Sr. Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular a la reforma de estatutos de CAPE NORTH S. A., resuelta en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de julio de 1974, consistente en la modificación del Art. 3.o de los estatutos sociales. — Fdo. Doctor Eduardo Cravarría. — José P. Bustos, Jefe de División. — Contador Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda.

N.o 5335. — Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — Sr. Juez: nada tiene que observar esta fiscalía a la reforma de Estatutos proyectada. — Montevideo, 5 de noviembre de 1974. — Fdo. Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

12.782. — Montevideo, 11 de noviembre de 1974. — Vistos: las resultancias de autos; con el Ministerio Público y la Inspección General de Hacienda y atento a lo previsto por el Art. 206 de la ley 13.318: Autorízase la modificación propuesta a los estatutos de CAPE NORTH SOCIEDAD ANONIMA consistente en aumentar el capital autorizado a la suma de un millón de dólares estadounidense; y se dispone su inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones pertinentes. Comuníquese a sus efectos al Registro; expídanse edictos. Justificadas las publicaciones, lo que deberá hacerse dentro del plazo de ciento cuenta días ante la Oficina comuníquese a la Inspección General de Hacienda, háganse los desgloses que corresponda, y archívese, prescindiéndose de los tributos (Ley 11.073). — Fdo. Nicoliello, Juez.

Se deja constancia de que el auto número 12782 de fecha 11 de noviembre de 1974 fue notificado el día 12 de noviembre de 1974.

Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce de Fs. 14, 14 v. y 15 y 15 v. del expediente caratulado CAPE NORTH S. A. Estatutos tramitado ante este Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Ficha 322 del año 1974

En fe de ello, de mandato judicial y a solicitud de parte interesada, expido el presente testimonio a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. Registro Público y General de Comercio. Presentado hoy diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro a las quince y diez horas e inscripta en este Registro con el N.o 217 al F.o 981 del L.o N.o 1 de Estatutos. — Fdo. Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — Fdo. Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

$ 5:337.304. — 1 pub. — 4037.

SINER S. A.

(Inscripción N.o 120.354)

Fco. Martínez Nieto 5630

Balance general al 30 de abril de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	66:700.994
Deudores varios	317:631.350
Accionistas	20:000.000
Mercaderías	210:567.114
Muebles, útiles e instalaciones	1:309.972
Vehículos	22:800.000
Máquinas y equipos	131:559.424
Terrenos	63:540.000
Construcciones	221:460.000
Adelanto de impuestos	2:869.380
Acciones a emitir	100:000.000
	1.158:438.234

Pasivo —

Acreedores varios	277:258.117
Acreedores fiscales	14:741.837
Banco República prenda industrial	2:777.780
Fondo de amortizaciones	17:932.225
Fondo reserva capitalización	408.494
Reserva revaluación activo fijo	264:118.094
Capital suscrito	20:000.000
Capital integrado	80:000.000
Capital autorizado	100:000.000
Utilidad del ejercicio	381:201.687
	1.158:438.234

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1974

Debe —

	$
Sueldos y jornales	22:532.256
Gravámenes legales	28:998.641
Gastos generales	70:975.764
Amortizaciones	17:932.225
Gastos de constitución	10.058
Intereses y descuentos	18:797.972
Utilidad del ejercicio	381:201.687
	540:448.603

Haber —

Mercaderías	533:718.663
Exportaciones	16.687
Bonificaciones fiscales	6:713.253
	540:448.603

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Dividendos	21:000.000
Fondo reserva mantenimiento capital circulante	6:583.528
Fondo reserva para reinversiones	67:311.988
Fondo reserva capitalización	199:591.506
Fondo reserva artículo 16 Ley 14.100	76:240.337
Fondo reservas generales	10:474.328
	381:201.687

Aprobado por asamblea de accionistas del 14 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios N.os 2 y 3 del libro Copiador de Cartas certificado el 10 de marzo de 1964.

$ 54.400 — 24974 — 1 pub.

PETRAGLIA S. A.

(Inscripción N.o 37.683)

Bvr. José Batlle y Ordóñez 3458

Balance al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Caja	3:297.016
Bancos	124.902
Banco Hipotecario	6:700.000
OIR (I. V. A.)	258.166
Efectos a cobrar	1:746.492
Deudores varios	18:904.225
Adelanto al Personal	25.278
Préstamo accionistas	4:666.000
Acreedores fiscales, saldo deudor	286.126
Productos elaborados	8:311.174
Mercaderías	19:804.902
Materias Primas	431.292
Títulos y acciones	2.500
Terrenos	17.500
Inmuebles	2:990.403
Máquinas y motores	1:337.142
Moldes	216.793
Muebles y útiles	513.528
Vehículos	217.168
Pagos anticipados	628.439
Intereses a vencer	7:974.065
Acciones a emitir	912.200
	78:465.512

Pasivo —

Acreedores varios	7:621.684
Gastos a pagar	1:750.499
Previsión para deudores	1:003.737
Previsión p/pagos impuestos	4:000.000
Caja N.o 17	6:885.301
Caja N.o 17	13:770.604
Banco Popular Cta. terreno	11.938
Capital integrado	5:087.800
Res. Mant. Capital Circulante	2:460.053
Reservas generales	22:171.622
Utilidad del ejercicio 1973/974	11:505.885
Capital autorizado	912.200
Amortizaciones de inmuebles	233.107
Amortizaciones de máquinas y motores	763.713
Amortizaciones de moldes	216.793
Amortizaciones de muebles y útiles	53.408
Amortizaciones de vehículos	217.168
	78:465.512

Estado de pérdidas y ganancias

Cuentas que arrojan Ganancias —

	$
Ventas	253:021.009
Bonificaciones Fiscales	399.045
Utilidad extraordinaria	202.633
Bonificación Caja 17	60.420
	253:683.107

Cuentas que arrojan Pérdidas —

Gastos generales	2:874.856
Gastos de Fábrica	4:632.529
Gastos de transporte	15:219.152
Alquileres	1:307.000
Gravámenes Fiscales	21:568.079
Sueldos y Jornales	39:424.260
Amortizaciones	145.650
Costo de lo vendido	154:787.711
Ley Despido	128.773
Descuentos	2:069.212
Utilidad del ejercicio 73/74	11:505.885
	253:683.107

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades que ascienden a la suma de $ 11:505.885, se propone pasarlas a Fondo de Reservas.

Aprobados por la asamblea día 31 de octubre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 227 al 269 del Libro de Inventarios.

$ 78.400. — 24959. — 1 pub.

UHART & LOPEZ S. A.

(Inscripción N.o 44.486)

Francisco Rodrigo 2976

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y bancos	4:259.337
Deudores	10:909.314
Efectos a cobrar	15:420.213
Oficinas fiscales	4:242.620
Mercaderías	63:763.649
Importaciones en trámites	338.693
Muebles útiles y moldes	1:943.595
Instalaciones	506.772
Máquinas y herramientas	18:684.129
Vehículos	14:718.892
Marcas y patentes	28.570
Acciones a emitir	320.000
Depósitos en garantía	286
Documentos descontados	13:861.146
	148:999.210

Pasivo —

Obligaciones bancarias	720.000
Bancos	1.622
Banco República (prenda)	2:200.000
Acreedores varios	21:875.935
Acreedores fiscales	3:539.225
Cuentas a pagar	3:592.303
Acreedores accidentales	3:904.345
Acreedores especiales	1:569.667
Banco Crédito documentos descontados	13:861.145
Capital integrado	6:680.000
Capital suscripto	320.000
Reservas reinversiones y mantenimiento capital circulante	7:396.723
Reserva artículo 16	3:692.620
Reservas varias	35:703.174
Pérdidas y ganancias anteriores	13:883.501
Utilidad del ejercicio	30:058.949
	148:999.210

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

	$
Remuneraciones personales	19:975.438
Cargas sociales	6:095.100
Gravámenes fiscales	14:125.050
Cargas financieras	5:960.728
Gastos generales	13:954.808
Amortizaciones	2:566.048
Utilidad del ejercicio	30:058.949
	92:736.121

Haber —

Mercaderías generales	91:355.733
Otros ingresos	1:380.388
	92:736.121

Proyecto de distribución de utilidades

	$
Saldo anterior	6:906.596
Utilidad del ejercicio	30:058.949
	36:865.545
Dividendo	5:344.000
Reserva mantenimiento capital circulante	3:530.268
Fondo reserva especial	7:514.737
Fondo de reserva	8:000.000
Importe a ser mantenido en cuenta	12:476.540
	36:865.545

Nota: Los estados que anteceden no han sido tratados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes esados se hallan copiados a folios 14 y 15 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de diciembre de 1960 con el número 7.062 a Fo. 356 del libro respectivo número 10.

$ 65.600. — 24977. — 1 pub.

CAICOBE S. en C.

(Inscripción N.o 240.516)

Juncal 1372 piso 2.o

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Bancos	18:434.982
Deudores varios	2:683.585
Haciendas	46:917.500
Acciones a emitir	60.000
Alambrados	5.802
Maquinarias	48.757
Muebles, útiles y herramientas	101.483
Inmuebles	2:248.700
	70:500.809

Pasivo —

Acreedores varios	198.730
Capital comanditario integrado	4:975.000
Capital solidario	25.000
Fondo de reserva	4:138.140
Pérdidas y ganancias	61:163.939
	70:500.809

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Utilidad de la explotación agropecuaria	45:631.623

Pérdidas —

Jubilaciones rurales	488.920
Impuestos	510.039
Contribución inmobiliaria	410.890
Ley de Vivienda	68.928
Gastos de constitución	30.000
Gastos de la explotación agropecuaria	3:189.059
	4:697.826
Utilidad del ejercicio	40:933.797
	45:631.623

Proyecto de distribución de utilidades

	$
En efectivo	6:500.000
A fondo de reserva	34:433.797
	40:933.797

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. - Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 27 de setiembre de 1971 y anotado con el número 4.786 al F.o 364 del L.o 21.

$ 44.800 — 24997 — 1 pub.

GENERAL MACHINERY Co. S. A.

(Inscripción N.o 28.272)

J. Suárez 2856

Balance al 31 de diciembre de 1973

Activo —

	$
Caja y Bancos	14:656.619
Acciones	9.000
Documentos a cobrar	3:234.185
Deudores varios	262:168.761
Inventario	210:916.301
Herramientas	20:720.073
Instalaciones	5:206.387
Muebles y útiles	3:772.814
Maquinaria y equipo	33:500.564
Equipo de transporte	32:202.822
Depósitos y documentos en garantía	2:769.044
Marcas	1.866
Títulos en custodia	213.625
Intereses anticipados	19:225.979
Gastos de constitución	349.236
Documentos descontados	28:648.693
	637:595.969

Pasivo —

Cuentas a pagar	43:170.001
Documentos a pagar	191:195.915
Oficina Impuesto Renta	106:824.039
Banco Previsión Social	42:235.107
Chaseimia	4:300.500
Caja Asignaciones N.o 2	5:427.200
Reservas	33:197.963
Utilidades a distribuir	81:605.297
Utilidad del ejercicio	76:991.264
Capital integrado	25:000.000
Documentos a cobrar descontados	28:648.693
	637:595.969

Pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gastos departamentales	376:099.428
Arrendamientos	9:600.000
Intereses y comisiones	43:416.786
Diferencia de cotización	2:247.730
Utilidad ejercicio	76:991.264
Costo de venta	275:297.307
Reservas	6:243.949
	789:896.464

Ganancias —

Ventas	731:793.024
Comisiones	56:740.446
Varios	1:362.994
	789:896.464

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades de ejercicios anteriores	81:564.345
Remanente de dividendo	40.952
Utilidades del ejercicio	76:991.264
Utilidades a distribuir	158:596.561

Las utilidades a distribuir van a fondo de Reserva.

No han sido aprobados por la asamblea general de accionistas.

Inspección Generol de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 2 del libro Copiador Inventario rubricado el 26 de julio de 1972 con el N.o 3.069 al folio 142 del libro N.o 22.

$ 56.800 — 24983 — 1 pub.

ESTANCIA EL TATITA S. en C.

(Inscripción N.o 243.619)

Juncal 1372, Piso 2.o

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Caja	20.000
Deudores varios	109:042.623
Haciendas	62:296.800
Inmuebles	1:740.970
Gastos de constitución	160.000
	173:260.393

Pasivo —

Capital comanditario integrado	9:980.000
Capital solidario	20.000
Fondo de Reserva	12:988.364
Pérdidas y ganancias	150:272.029
	173:260.393

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Explotación Agropecuaria	14:715.125
Haciendas	131:740.672
	146:455.796

Pérdidas —

Gastos de explotación agropecuaria	30:378.995
Gastos de constitución	80.000
	30.458.995
Utilidad del ejercicio	115:996.801
	146:455.796

Proyecto de distribución de utilidades

En efectivo	13:000.000
A Fondo de Reserva	102:996.801
	115:996.801

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspeccción General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiado sa fotas certificado en el Registro Pújas 5 del libro Copiador de Carblico y General de. Comercio el 23 de julio de 1971 y anotado con el N.o 2.634 al F.o 391 del libro 20.

$ 36.000 — 24998 — 1 pub.

CORPORACION COMERCIAL S. A.

(Inscripción N.o 863)

Rondeau 1437

Balance general al 28 de febrero de 1974

Activo —

	$
Caja	793.893
Bancos	4:735.221
Mercaderías	111:473.350
Deudores por mercaderías	14:574.038
Documentos a cobrar	57:977.954
Inmueble Rondeau 1437	190:360.965
Muebles útiles e instalaciones	3:532.771
Títulos y valores	123.030
	383:571.222

Pasivo

Obligaciones a pagar	41:724.182
Créditos bancarios	25:263.187
Acreedores varios	7:411.431
Caja de Jubilaciones	14:916.417
Cuentas a pagar D4G.I.	20:339.068
Acreedores accionistas	38:998.922
Accionistas suscriptores de acciones	580.653
Capital integrado	14:816.900
Fondo integración de acciones	14:252.157
Reserva mantenimiento capital circulante	9:328.289
Reserva activo fijo	194:400.000
Fondo de reserva	795.711
Saldo anterior	510.933
Utilidad del ejercicio	233.372
	383:571.222

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Sueldos y jornales	26:441.027
Impuestos fiscales	28:158.106
Gastos, intereses, descuentos, seguros, mantenimiento, etc.	38:370.524
Utilidad del ejercicio	233.372
	93:203.029

Ganancias —

Mercaderías generales	93.203.029

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de agosto de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en F.os 233, 234 y 235 del libro Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de abril de 1959 y anotado con el número 1.746 a folios 111 del libro 8.

$ 49.600. — 24990. — 1 pub.

ESTANCIA MARIA EMILIA S. en C.

(Inscripción N.o 125.055)

Juncal 1372, Piso 2.o

Balance general al 31 de diciembre de 1972

Activo —

	$
Deudores varios	3:815.406
Acciones a emitir	569.000
Inmuebles	215.000
	4:599.406

Pasivo —

Capital comanditario autorizado	569.000
Cap. comanditario integrado	171.000
Capital solidario	10.000
Fondo de reserva	729
Pérdidas y ganancias	3:848.677
	4:599.406

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

	$
Explotación agropecuaria	2:825.541

Pérdidas —

Impuestos	[illegible]
Gastos generales	[illegible]
	164.887
Utilidad del ejercicio	2:660.654
	2:825.541

Proyecto de distribución de utilidades

	$
En efectivo	2:000.000
A fondo de reserva	660.654
	2:660.654

No se realiza asamblea por no corresponder.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con el N.o 4.401 al F.o 242 del libro 14 el 23 de julio de 1964.

$ 36.000 — 24999 — 1 pub.

CONDIFA S. A.

(Inscripción N.o 234.336)

Ituzaingó 1312 (Esc. 502)

Estado de situación al 30 de junio de 1974

Activo —

	U$S
Caja	3.762.02
Inversiones Exterior	3.507.00
Títulos y Acciones	2.066.21
Pérdidas y ganancias	13.664.77
	23.000.00

Pasivo —

Capital integrado	23.000.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1974

Pérdidas —

	U$S
Vtas. de Inversiones en Exterior	13.219.50
Pérdidas del ejercicio	13.219.50

Los presentes estados no han sido aún aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 12 del Libro "Copiador de Cartas", certificado.

$ 28.200 — 25004. — 1 pub.